

FEIJÓO: BIENES, RENTAS Y SOBRESUELDOS DEL PP

09.09.23



INDICE

FEIJÓO Y ABASCAL NO SON LOS ÚNICOS: 12 DIPUTADOS DEL PP Y UNO DE VOX TAMBIÉN HAN COBRADO SOBRESUELDOS DEL PARTIDO

FEIJÓO, GAMARRA, MAROTO, BENDODO, PONS, TELLADO... EL PP REPARTIÓ A SU CÚPULA 203.806 EUROS EN SOBRESUELDOS EN 2022

FEIJÓO Y SIETE CARGOS DEL PP PERCIBIERON CASI 200.000 EUROS DEL PARTIDO EN GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN 2023

FEIJÓO AUMENTA SU PATRIMONIO ESTE AÑO: ACCIONES DE INDITEX Y UN PISO EN A CORUÑA

LA FORTUNA DE FEIJÓO: UNA NUEVA CASA, ACCIONES EN MULTINACIONALES Y SOBRESUELDOS DEL PP

NUEVA CASA EN A CORUÑA, MÁS ACCIONES DE INDITEX Y SOBRESUELDOS DEL PP: ASÍ CAMBIÓ EL PATRIMONIO DE FEIJÓO EN UN AÑO

LOS SOBRESUELDOS DE LA CÚPULA DEL PP EN LAS CORTES: DE LOS 5.000 EUROS DE ARENAS A LOS 71.000 DE FEIJÓO

UN CAMBIO PROVECHOSO: FEIJÓO INGRESÓ EN 2022 POR RENTAS DEL TRABAJO UN 73,7% MÁS QUE CUANDO PRESIDÍA LA XUNTA

LOS TRES SUELDOS DE FEIJÓO: COBRÓ COMO SENADOR, COMO LÍDER DEL PP Y UN COMPLEMENTO COMO PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

FEIJÓO PODRÁ OCULTAR SUS NUEVOS INGRESOS EN EL CONGRESO HASTA DENTRO DE UN AÑO

FEIJÓO OCULTÓ AL SENADO INGRESOS DE MÁS DE 8.000 EUROS AL MES

LO QUE SABEMOS DE LOS SUELDOS DE FEIJÓO: HASTA 14.750 EUROS MENSUALES EN TRES PARTIDAS DIFERENTES

FEIJÓO OCULTÓ CASI LA MITAD DE SU SOBRESUELDO COMO LÍDER DEL PP: COBRÓ 71.110 EUROS EN NUEVE MESES

FEIJÓO LLEGA AL CONGRESO SIN HABER ACLARADO CUÁNTO COBRA DEL PP

FEIJÓO NO HA PRESENTADO LA DECLARACIÓN DE BIENES EN EL SENADO TRAS DEJAR EL CARGO HACE DOS SEMANAS

EL PRESIDENTE DEL SENADO VUELVE A PEDIR A FEIJÓO QUE DECLARE SU SOBRESUELDO Y QUE CUMPLA CON LA LEY

LA DECLARACIÓN DE BIENES DE FEIJÓO ELUDE LOS DETALLES SOBRE SUS INGRESOS INMOBILIARIOS

EL MISTERIO DE LAS DOS VIVIENDAS DE FEIJÓO EN MADRID

LOS CABOS SUELTOS DEL DINERO QUE DICE EL PP QUE PERCIBE FEIJÓO: “COMO PRESIDENTE DE GALICIA TENÍA MENOS SUELDO QUE AHORA”

VIVIENDA, COMIDAS Y ASIGNACIÓN MENSUAL: LAS DUDAS SOBRE EL SUELDO DE FEIJÓO QUE EL PP SE NIEGA A RESPONDER

EL PP OCULTA DATOS CLAVE SOBRE EL SUELDO DE FEIJÓO TRAS NEGARSE DURANTE AÑOS A DESVELAR LO QUE COBRAN SUS PRESIDENTES

EL PP RECONOCE ANTE EL PARLAMENTO EUROPEO QUE PAGA SOBRESUELDOS A LA CÚPULA DE FEIJÓO

EL PP FILTRA AHORA QUE PAGA A FEIJÓO 52.346 EUROS ANUALES COMO "GASTOS DE REPRESENTACIÓN"

EL PP DICE AHORA QUE FEIJÓO COBRA 39.260 EUROS COMO PRESIDENTE DEL PP EN “GASTOS DE REPRESENTACIÓN”

FEIJÓO SE NIEGA A DECLARAR AL SENADO CUÁNTO COBRA COMO PRESIDENTE DEL PP HASTA QUE PASE EL 23-J

FEIJÓO DESAFÍA AL PRESIDENTE DEL SENADO Y CUESTIONA QUE ESTÉ OBLIGADO A REVELAR SU SOBRESUELDO

LOS “GASTOS DE REPRESENTACIÓN” QUE COBRA FEIJÓO, UNA HISTÓRICA REMUNERACIÓN EN EL PP BAJO SOSPECHA

EL SENADO DA UNA SEMANA A FEIJÓO PARA QUE DECLARE CUÁNTO COBRA COMO PRESIDENTE DEL PP

EL PSOE RECLAMA AL SENADO QUE FUERCE A FEIJÓO A DECLARAR CUÁNTO LE PAGA DE MÁS EL PP

EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA ADVIERTER AL PP POR OCULTAR EL SUELDO DE FEIJÓO

EL PSOE INTENTA QUE SE HAGA PÚBLICO EL SOBRESUELDO DEL LÍDER DEL PP O AL MENOS EVIDENCIAR SU OPACIDAD

EL PSOE INTENTA FORZAR A FEIJÓO A QUE PUBLIQUE LAS CANTIDADES QUE COBRA DEL PP ANTES DE LAS ELECCIONES

EL PP CONSIDERA “GASTOS DE REPRESENTACIÓN” LA RETRIBUCIÓN QUE FEIJÓO PERCIBE DEL PARTIDO

LA LARGA ‘TRADICIÓN’ DE LOS SOBRESUELDOS EN EL PP: DE AZNAR A FEIJÓO, PASANDO POR RAJOY Y CASADO

FEIJÓO RECONOCE QUE EL PP LE PAGA UN SUELDO ADEMÁS DEL QUE COBRA COMO SENADOR, PERO SE NIEGA A REVELARLO

FEIJÓO REDONDEA SU SUELDO DE SENADOR CON 2.000 EUROS POR DESPLAZAMIENTOS QUE NO HACE AL VIVIR EN MADRID

"SI QUIERE LE MANDO UNA COPIA": EL DATO QUE FEIJÓO NO QUISO DAR EN DIRECTO

FEIJÓO SE NIEGA A ACLARAR CUÁL ES SU SUELDO COMO PRESIDENTE DEL PP

FEIJÓO SE LANZA A LA CARRERA POR LA MONCLOA SIN REVELAR SU SUELDO ÍNTEGRO NI SI RECIBE UN EXTRA DEL PP

FEIJÓO DICE QUE “LA POLÍTICA Y EL ATESORAR UN PATRIMONIO NO ES POSIBLE” TRAS AUMENTAR EL SUYO EN 600.000 EUROS EN DOS AÑOS

EL PP SE NIEGA A REVELAR LOS INGRESOS DE FEIJÓO HASTA QUE ÉL DECIDA ACLARARLOS ANTE EL SENADO

EL PP OCULTA EL SUELDO DE PARTIDO DE FEIJÓO Y SI LE PAGA LA VIVIENDA QUE OCUPA EN MADRID

EL PP IMPONE SU MAYORÍA ABSOLUTA EN GALICIA PARA EVITAR QUE FEIJÓO EXPLIQUE CÓMO TRIPLICÓ SU PATRIMONIO EN DOS AÑOS

LOS DINEROS DE FEIJÓO

EL PARLAMENTO GALLEGO DEBATE SI ORDENA QUE FEIJÓO EXPLIQUE CÓMO SE ENRIQUECIÓ EN 600.000 EUROS EN DOS AÑOS

EL MADRID DE NÚÑEZ FEIJÓO: CASA EN EL VISO Y AGENDA CON LOS GRANDES DEL IBEX 35

FEIJÓO RECLAMA QUE EL PARLAMENTO DE GALICIA LE PAGUE 1.500 EUROS POR DIEZ DÍAS EN LOS QUE NO PISÓ LA INSTITUCIÓN

FEIJÓO TIENE 1 MILLÓN DE EUROS, 2.500 ACCIONES DE INDITEX, DOS PISOS... Y NINGUNA HIPOTECA

700.000 EUROS DE DIFERENCIA: LOS BIENES DE ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO FRENTE A LOS DE PEDRO SÁNCHEZ

FEIJÓO AUMENTÓ SU PATRIMONIO EN MÁS DE 600.000 EN DOS AÑOS: ASÍ LO HIZO EL PRESIDENTE DEL PP

FEIJÓO AUMENTÓ EN MÁS DE 600.000 EUROS SU PATRIMONIO EN DOS AÑOS

FEIJÓO SUMA MÁS DE 900.000 EUROS EN DEPÓSITOS Y ACCIONES

FEIJÓO PUBLICA SUS DECLARACIONES DE LA RENTA DE LOS ÚLTIMOS SIETE AÑOS

FEIJÓO LLEVA TRES AÑOS SIN PUBLICAR SUS DATOS DE IRPF TRAS PRESUMIR DE TRANSPARENCIA CUANDO ESTALLÓ EL 'CASO BÁRCENAS'

FEIJÓO DECLARA 570.000 EUROS, CON PISOS Y FINCAS EN GALICIA Y MADRID

EL PP DESCONOCE SI FEIJÓO DECLARÓ A HACIENDA EL COCHE

FEIJÓO Y ABASCAL NO SON LOS ÚNICOS: 12 DIPUTADOS DEL PP Y UNO DE VOX TAMBIÉN HAN COBRADO SOBRESUELDOS DEL PARTIDO

Estos 15 diputados sumaron el año pasado a sus sueldos públicos un total de 444.000 euros que venían directamente de los partidos: una media de casi 30.000 euros extras por cabeza.

Al inicio de la campaña del 23J el foco mediático se posó en **el sobresueldo que cobraba Alberto Núñez Feijóo**, líder nacional del Partido Popular. Además de su salario como senador, el político gallego llegó a recibir el año pasado ingresos de su partido y de su grupo parlamentario que superaron los 70.000 euros. Como él, **otros 14 diputados del ala derecha de la Cámara Baja han declarado ingresar extras de sus propios partidos.**

Las declaraciones de los diputados muestran un gasto de 350.000 euros en sobresueldos en el PP y de 90.000 en Vox

Así lo revela el análisis de las declaraciones de bienes y rentas de los 350 diputados de la XV Legislatura —que ha arrancado este mes de agosto— realizado por *Público*, que eleva a 444.283,94 euros el total de sobresueldos de sus señorías —351.926,14 euros por parte del PP y 92.357,80 por parte de Vox—. Los beneficiarios de estos sobresueldos en 2022 han sido **13 diputados del PP y otros dos de Vox, incluidos sus respectivos líderes**, el ya mencionado **Feijóo y Santiago Abascal.**

El presidente de la formación de ultraderecha declaró haber cobrado **37.357,80 euros de Vox como asalariado por cuenta ajena** el año pasado. Algo menos de lo que comunicó en 2019, cuando su sobresueldo anual por parte del partido alcanzaba los 55.148,54 euros. La cifra, eso sí, es superior a los 29.618,93 euros extras que se embolsaron de media estos 15 diputados.

Abascal cobra 37.000 euros de sobresueldo como presidente de Vox

Los 15 agraciados no eran todos diputados antes del 23J. **Seis ocupaban escaño en el Congreso en la anterior legislatura y otros siete lo hacían en el Senado.** La lista la completan Esteban González Pons, que el año pasado era eurodiputado, y Álvaro Pérez López, que era asesor del PP en el Congreso. Todos estaban cobrando un salario público en 2022, que es el ejercicio sobre el que versa las declaraciones presentadas por los diputados. Por lo tanto, **el dinero que recibían del partido era un sobresueldo que se sumaba a la retribución que se les pagaba con el dinero de todos los españoles** —o de todos los europeos en el caso de González Pons—.

Al menos 15 diputados cobraron sobresueldos, pero el Congreso no verifica sus declaraciones así que la cifra podría ser mayor

De todos modos, la cifra de diputados que el año pasado recibieron un sobresueldo podría ser mayor. Solo 15 de los nuevos 350 parlamentarios han declarado haber recibido algún extra de ese tipo, pero el Congreso no revisa ni verifica el contenido de las declaraciones. Así que podría haber más que lo hubieran cobrado, pero no lo hayan recogido de forma adecuada en su declaración de bienes ante la Cámara. De hecho, **algunos diputados ni siquiera aclaran de dónde proceden sus ingresos del año pasado.** Eso sí, en el resto de partidos, estos sobresueldos, comunes entre diputados del PP y Vox, no son nada habituales.

Las formaciones acostumbra a pagar sueldos a sus cargos orgánicos, pero es frecuente que estos dejen de recibirlos cuando ostentan un cargo público. De hecho, hay otros diputados que el año pasado recibieron salarios de sus partidos o grupos parlamentarios, pero en aquellos momentos no ocupaban ningún cargo público.

El PP omitió que Feijóo también cobró un sobresueldo como jefe del grupo del Senado

Un caso más antiguo pero conocido es el de **Cristina Narbona**, presidenta del PSOE desde 2017. Por ese puesto cobraba un salario neto de 4.115,23 euros mensuales, según declaró en 2019 ante el Senado. Pero al llegar a la Cámara Alta dejó de recibirlo, según ha asegurado el

PSOE a *Público*. Tras el 23J, Narbona se ha convertido en diputada y, a pesar de que sigue siendo la presidenta del partido, en su nueva declaración no consta que cobre nada por ello.

Incluso dobles sobresueldos en el PP

En el Partido Popular son 13 los diputados con escaño tras el 23J que **declaran haber recibido sobresueldos** en 2022. Entre ellos, el propio líder del partido, pero también Cuca Gamarra, Esteban González Pons o Elías Bendodo.

El extra más alto fue el de Feijóo, que cobró 71.110 euros netos del PP el año pasado: 39.260 del propio partido por gastos de representación y otros 31.850 del grupo parlamentario popular en el Senado, que presidió desde mayo del año pasado hasta la disolución de la Cámara Alta tras la convocatoria de elecciones del 23J. Ambos extras se sumaban al sueldo que recibía directamente del Senado.

Le sigue **Gamarra**. La secretaria general del Partido Popular **también cobró dos sobresueldos del PP el año pasado:** 26.860 euros por gastos de representación que le abonó el partido y 28.759 euros más que percibió del grupo parlamentario en el Congreso. En total, 55.619 euros extras.

Feijóo, Gamarra y Olano cobraron dos sobresueldos del PP el año pasado: uno de Génova y otro del grupo parlamentario

La mayoría de diputados del PP que tuvieron sobresueldo el año pasado lo cobraban del partido en concepto de "gastos de representación", pero tanto Feijóo como Gamarra combinaron ese extra con el del grupo parlamentario del que formaban parte. Lo mismo sucede con Jaime de Olano, que recibió 21.903,11 entre los dos conceptos.

Otros cinco diputados —Juan Bravo, Esteban González Pons, Miguel Tellado, Carmen Navarro y Elías Bendodo— únicamente cobraron del partido por esos **"gastos de representación"**, que el PP explica como dinero que se pone a disposición de miembros de la dirección del partido para gastos como viajes, desplazamientos o comidas.

El Consejo de Transparencia advierte al PP por ocultar el sueldo de Feijóo

Tres parlamentarios populares más recibieron **un extra del grupo parlamentario** en el Senado. Es el caso de Ana Alós, Antonio Román Jasanada y Patricia Rodríguez. Del grupo en el Congreso cobraron Sandra Moneo y Álvaro Pérez. Ella, 37.687,19 euros en concepto de "portavoz adjunto".

Según explican desde el PP a *Público*, Moneo ejerció como portavoz adjunta a pesar de que el PP ya había excedido el cupo de puestos que disponía el Congreso para desarrollar esta función de portavocía en la pasada legislatura. Por eso, ella no recibía el complemento que paga directamente la Cámara Baja y lo cubrió el grupo parlamentario para equiparar su salario al de los portavoces adjuntos oficiales del grupo.

A Madrid con sobresueldo

El caso de Álvaro Pérez también es singular. Hombre de confianza de Núñez Feijóo, era secretario general de la Presidencia en la Xunta de Galicia. Cuando el líder del PP abandona el Gobierno autonómico para trasladarse a Madrid como presidente del partido y es designado senador, **Pérez también deja la Xunta y es nombrado asesor del grupo parlamentario popular en el Congreso de los Diputados**.

Pero Pérez, que ahora ya es diputado, además del sueldo que le pagaba el Congreso como **asesor parlamentario**, recibió el año pasado otros 19.910,61 euros como extra, que venían directamente del grupo parlamentario popular. El PP ha confirmado este extremo a *Público*, pero desde el partido aseguran que es una forma habitual de actuar con los asesores en la Cámara Baja y que varias formaciones lo hacen.

Cuatro senadores del PP también han declarado al recoger su escaño haber cobrado sobresueldos del partido el año pasado

De todos modos, no solo los nuevos diputados del PP recibieron sobresueldos el año pasado. También otros que tras el 23J han conseguido escaño como senadores. Según explicaba [elDiario.es](#), es el caso de **Javier Maroto, Pedro Rollán, Ángel González y Javier Arenas**.

La gran mayoría de ellos, tanto de los diputados como de los senadores del PP que recibieron sobresueldos el año pasado, forman parte de la dirección de Núñez Feijóo. Entre ellos están, por ejemplo, cinco de los vicesecretarios —Esteban González Pons, Miguel Tellado, Juan Bravo, Pedro Rollán y Carmen Navarro—, el cargo más alto en **la dirección del partido** justo después de la presidencia, la secretaría general y la coordinación. Estos tres cargos corresponden a Feijóo, Gamarra y Bendodo.

Sobresueldos a cargo de Vox

Además de Abascal, otro parlamentario de Vox ha declarado recibir un sobresueldo de su partido. Se trata de **Manuel Mariscal** Zabala, diputado por Toledo desde el año 2019. De acuerdo a su declaración de bienes, aparte de su salario público, el año pasado recibió **como vicesecretario nacional de Comunicación de Vox un sueldo bruto anual de 55.000 euros**. Algunos diputados ni siquiera detallan de forma clara en sus declaraciones cuáles son las fuentes de sus ingresos

Ese ingreso viene claramente definido en la declaración de Mariscal, pero no es así para todos los diputados. Algunos ni siquiera detallan de forma clara de dónde provienen sus ingresos. Es el caso de otros dos parlamentarios de Vox: **Javier Ortega-Smith y Pablo Sáez Alonso-Muñumer**. Ambos han declarado que en 2022 percibieron retribuciones que ascendían a 156.443 y 11.554,46 euros, respectivamente, pero **no explicitan las fuentes de dichos ingresos ni las razones por las que los percibieron**.

Además de la declaración de bienes y rentas, los diputados deben entregar una declaración de intereses con información sobre su actividad laboral previa, los obsequios recibidos y las donaciones realizadas a fundaciones y asociaciones. Por el momento, las declaraciones de intereses de algunos diputados como Ortega-Smith no se han hecho públicas, lo que impide discernir si una parte de esos 156.443 euros que percibió en 2022 podrían provenir de pagos del partido.

Muchos de los diputados de Vox optan por rellenar este documento con un texto genérico que imposibilita conocer sus actividades previas. Otros, como es el caso de Pablo Sáez Alonso-Muñumer, directamente no rellenan el documento. **Sin información sobre sus actividades pasadas ni detalles sobre sus pagadores es imposible saber si estos diputados cobraron o no algún sobresueldo**.

**Esta información se ha actualizado el mismo 8 de septiembre para eliminar una frase que hacía mención a la posible exención del IRPF de los gastos de representación. El PP asegura a 'Público' que los cargos que cobran gastos de representación por parte del partido tributan por esta retribución sin exención alguna.*

<https://www.publico.es/politica/feijoo-abascal-no-son-unicos-12-diputados-pp-vox-han-cobrado-sobresueldos-partido.html>

FEIJÓO, GAMARRA, MAROTO, BENDODO, PONS, TELLADO... EL PP REPARTIÓ A SU CÚPULA 203.806 EUROS EN SOBRESUELDOS EN 2022

- Las declaraciones de bienes presentadas ante el Congreso y el Senado por los dirigentes del PP sacan a la luz el secreto mejor guardado por Génova desde la caída de Casado: todos los complementos de la dirección

Toda la cúpula del PP de Alberto Núñez Feijóo con cargo público ingresó algún sobresueldo a través del partido o de los grupos parlamentarios, además de su salario como diputado o senador. Así se desprende de las declaraciones de bienes presentadas ante el Congreso y el Senado en las últimas semanas. En total, 203.806 euros desde abril de 2022, según la información que se desprende de lo que indican los dirigentes.

El que más cobra por esta vía es el propio Feijóo. Desde que llegó a la presidencia del PP, en abril de 2022, y al Senado a finales de mayo, hasta finales de 2022, el gallego **percibió 71.110 euros** al margen de su sueldo de senador. De ellos, 39.260 euros brutos los ha declarado como “gastos de representación” por su cargo en el PP. Es decir, salieron íntegros de las arcas de la organización. Todas las cantidades indicadas en las declaraciones de bienes son en bruto, salvo que se señale lo contrario.

Los otros 31.850 euros los percibió como presidente del grupo parlamentario. Pero no es una asignación que decida el Senado ni que cobren todos los presidentes de grupos parlamentarios, sino que el PP destina una parte de la asignación que la Cámara Alta concede a cada grupo para complementar el sueldo de su líder. Es discrecional. Su predecesor en el cargo, Pablo Casado, nunca cobró como presidente del grupo parlamentario, por ejemplo.

La **declaración de Feijóo** ha permitido también trazar la evolución de su patrimonio desde que aterrizó en Madrid hasta ahora: tras un incremento de 600.000 euros en sus últimos años al frente de la Xunta, el líder del PP **ha aumentado sus propiedades** con una nueva vivienda en A Coruña, además de su inversión en la multinacional Inditex.

El partido ha ocultado durante año y medio estas remuneraciones, pese a lo que **marca la ley de transparencia**. Y pese a los muchos intentos de los periodistas de averiguarlo. Pero ahora, gracias a las políticas de transparencia de Congreso y Senado, se ha desvelado un secreto que **afecta no solo a Feijóo**, sino prácticamente a toda la cúpula que salió del congreso extraordinario de Sevilla del año pasado.

La 'número dos', Cuca Gamarra, también cobró dos sobresueldos al margen de su salario público del Congreso, que ascendió en 2022 a los 113.468 euros brutos al tener un complemento como portavoz, **según Newtral**. A esta cantidad la secretaria general añade 26.860 euros como “gastos de representación” del PP y 28.759 del Grupo Parlamentario Popular en la Cámara Baja, **según su declaración**. La secretaria general, aún portavoz parlamentaria, pagó en su declaración de la renta del año pasado 72.540 euros, casi 8.000 más que su jefe de filas.

También el coordinador general, Elías Bendodo, recibió un complemento salarial del PP durante 2022 que él mismo declara en 14.500 euros. El 'número tres' indica expresamente que el dato es en “neto”, es decir, impuestos ya descontados, por lo que la cantidad bruta sería mayor. El diputado por Málaga declara, además, cuatro pisos, una parcela y diversas plazas de garaje en la provincia. De IRPF, el malagueño pagó el año pasado 38.755 euros.

Los vicesecretarios, máximos responsables sectoriales y con asiento en el Comité de Dirección del PP, también percibieron algún tipo de emolumento al margen de su cargo. Esteban González Pons, eurodiputado (cargo por el que percibió 89.859 euros), ha **declarado ante el Congreso** unos “gastos de representación” de 22.720 euros.

La misma cantidad ha **declarado Miguel Tellado**, vicesecretario de Organización Territorial y enviado de Feijóo a los territorios para preparar al partido ante las elecciones del pasado 28 de mayo. Es del núcleo más próximo al jefe desde hace años y, a este complemento de 22.720 euros, hay que añadir lo que cobró el año pasado (20.229 euros), y desde mayo como senador: la parte proporcional de 86.000 euros.

Esos 22.720 euros se repiten en el vicesecretario de Economía, Juan Bravo. El dirigente declara dos sueldos en 2022 (de la Junta de Andalucía y del Parlamento autonómico) por un total de 49.141 euros. Desde mayo hasta diciembre como senador raso se embolsó poco más de 70.000 euros. A estas cifras hay que sumar esos “gastos de representación”.

Cierran la nómina dos senadores: Pedro Rollán y Javier Maroto. El primero ha sido **designado presidente de la Cámara Alta** para esta legislatura, por lo que tendrá que abandonar sus cargos dentro del PP. Pero en 2022 el que fuera vicesecretario de Coordinación Autonómica y Local pudo sumar a su sueldo de senador raso los 25.560 euros que **declara como “gastos de representación”**.

Maroto ejerció como portavoz en el Senado, lo que le valió un sueldo bruto total de unos 126.536 euros. Es la cantidad que, por los complementos, cobran todos los portavoces que además han ganado su escaño fuera de Madrid. A esa cantidad, el dirigente añadió un **sobresueldo de 23.076 euros** como miembro de la dirección del grupo parlamentario en la Cámara Alta. Un dinero que, como en el caso de Feijóo, lo perciben aquellas personas que el partido decide.

Cierra este capítulo Carmen Navarro, vicesecretaria desde abril de 2022 (primero, de Políticas Sociales, luego de Estudios) y que complementó su sueldo como diputada raso, primero, y secretaria de la Mesa, después, con un sobresueldo del partido de 19.880 euros, **según su declaración**. Navarro declara además tres viviendas en Albacete, otra en Murcia y una última en Madrid, y varias plazas de garaje.

Hay otros dos casos reseñables. El primero, el del secretario de Organización, Ángel González, único dirigente del PP por debajo de vicesecretario que ha **declarado gastos de representación** ante el Senado: 10.800 euros. También el actual portavoz (accidental, porque es temporal), Javier Arenas, ha declarado unos “gastos” a cuenta del grupo parlamentario **de 5.013 euros**.

Fúnez, Sémper y Montserrat, las excepciones

En la cúpula del PP hay tres personas que, al menos en 2022, no cobraron un sobresueldo del partido o de los grupos parlamentarios. Son Borja Sémper, Carmen Fúnez y Dolors Montserrat.

Fúnez, actual responsable de Políticas Sociales del PP, ha regresado a las Cortes Generales como diputada tras varios años sin cargo público. La ciudarrealeña **declara ante el Congreso** un sueldo del año pasado de 51.379 euros que cobró del grupo parlamentario en el Senado, donde trabajó como asistente de los senadores. La ya diputada no entró a formar parte del Consejo de Dirección del PP hasta casi la primavera de este 2023, por lo que no será hasta una próxima declaración ante el Congreso cuando tendrá la obligación de explicitar si cobra sobresueldo del PP, y cuánto.

Es una situación muy similar a la de Borja Sémper, cuya declaración de bienes **no aparece en su ficha** de diputado por un error administrativo, pero a la que ha tenido acceso elDiario.es. El vicesecretario de Cultura fue reclutado por Feijóo como portavoz en enero de 2023. En su declaración de bienes no figura lo que ha podido cobrar desde entonces del PP, ya que la norma pide solo indicar los ingresos del año anterior.

Pero Sémper sí refleja el sueldo que tenía como director de Relaciones Institucionales de la consultora multinacional EY (Ernst & Young): 191.127 euros. Una cantidad que dejó de percibir al regresar a la primera línea política. Desde enero hasta ahora, Sémper ha cobrado un sueldo del PP que no ha sido formalmente revelado. Como diputado, comenzará a tener un sueldo público y, según la tónica, recibirá también un complemento si se mantiene en la dirección.

La única persona de todo el Comité de Dirección que se salta esta 'norma' es la portavoz en el Parlamento Europeo, Dolors Montserrat, quien indica en su declaración en Bruselas que su puesto como miembro de la cúpula del PP **no es remunerado**.

Montserrat es eurodiputada, portavoz del PP y presidenta de la Comisión de Peticiones del Parlamento en Bruselas. El salario de un eurodiputado supera los 7.000 euros al mes, aunque también ingresan **dietas y diversas remuneraciones diferentes**. Según Newtral, Montserrat venía cobrando **107.944 euros anuales**.

https://www.eldiario.es/politica/feijoo-gamarra-maroto-bendodo-pons-tellado-pp-repartio-cupula-203-806-euros-sobresueldos-2022_1_10493669.html

FEIJÓO Y SIETE CARGOS DEL PP PERCIBIERON CASI 200.000 EUROS DEL PARTIDO EN GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN 2023

El presidente del PP cobró 39.260 euros en "gastos de representación" de su formación al margen de su sueldo como senador, además de comprar una casa en A Coruña

Cuca Gamarra recibió más de 55.000 euros entre gastos de representación y grupo parlamentario

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, y siete miembros de la cúpula del Partido Popular con escaño en el Parlamento percibieron casi 200.000 euros en gastos de representación del partido en el último ejercicio, según figura en la declaración de bienes y rentas que han presentado en las Cortes coincidiendo con el inicio de la presente legislatura, según Europa Press.

En junio, el PP desveló públicamente que Feijóo cobró 39.260 euros en "gastos de representación" de su formación al margen de su sueldo como senador, coincidiendo con las exigencias del PSOE y del presidente del Senado, Ander Gil, para que actualizara su declaración de rentas en el Senado.

Feijóo --que llegó a la Presidencia del PP en abril de 2022 tras la profunda crisis interna que acabó con el liderazgo de Pablo Casado-- consigna ahora esa cantidad de 39.000 euros en la declaración de bienes y rentas que ha registrado en el Congreso. Ahí también figura que compró una casa ubicada en A Coruña el pasado mes de agosto y tiene 4.000 acciones de Inditex valoradas en 130.000 euros, así como 600.000 euros en ahorros repartidos en un fondo de inversión y un plan de pensiones.

Por su parte, la secretaria general del PP y portavoz del Grupo Popular en el Congreso declara haber recibido 26.860 euros en gastos de representación y 28.759 euros del grupo parlamentario. En el apartado de cuentas y plan de pensiones señala tener 170.000 euros, entre otros bienes y propiedades, al tiempo que cuenta con una hipoteca de la que debe más de 190.000 euros.

El coordinador general del PP, Elías Bendodo, asegura que recibió 14.500 euros (neto) en gastos de representación y dice contar con cuatro viviendas (dos en régimen de gananciales), una parcela y dos plazas de garaje, si bien tiene cuatro préstamos hipotecarios que ascienden a más de 408.000 euros. En su cuenta corriente figuran 24.277 euros, según su declaración.

Pons, Bravo y Tellado percibieron 22.720 cada uno

El vicesecretario de Acción Institucional, Esteban González Pons, el responsable de Organización del PP, Miguel Tellado, y el vicesecretario de Economía, Juan Bravo, percibieron cada uno 22.720 euros en gastos de representación del partido, según figura en sus respectivas declaraciones de bienes y rentas, que ha consultado Europa Press.

En el caso de Pons, que percibió 89.858 euros del Parlamento Europeo en el último ejercicio, declara 282.868 euros en planes de pensiones y jubilación y tiene un préstamo pendiente por poco más de 16.000 euros.

Juan Bravo declara 46.875 euros por rendimiento del trabajo y por el mismo concepto otros 2.260. Además, tiene 8.500 euros en acciones, 15.000 euros en depósitos, un plan de pensiones por valor de 3.559 euros y una hipoteca de 144.000 euros, de la que aún adeuda poco más de 39.000 euros.

Por su parte, el gallego Miguel Tellado tiene dos pisos en Ferrol y 23.000 euros en depósitos en cuentas corrientes y plan de pensiones, al tiempo que tiene tres préstamos pendientes por importe de 75.000, 12.000 euros y 14.000 euros por compra de vivienda y dos vehículos.

La vicesecretaria de Estudios y Programas del PP, Carmen Navarro, declara 19.800 euros en gastos de representación del partido. También dispone de tres viviendas en Albacete, una en Murcia y un apartamento en Madrid; tienen 45.000 euros en cuentas corrientes; y dos préstamos hipotecarios de los que debe 360.000 euros.

La responsable de Acción Social del PP, Carmen Fúñez, que llegó al cargo en marzo de este año, no hace constar ninguna asignación por gastos de representación. Asegura en su declaración que recibió un salario del Grupo Popular del Senado de 51.379 euros y una renta por arrendamiento de dos viviendas de 14.820 euros; al tiempo que tiene un piso en Ciudad Real, otro en Madrid y debe en préstamos hipotecarios más de 132.000 euros.

En el caso del vicesecretario de Cultura y Sociedad Abierta, Borja Sémpér, que concurrió en las generales del 23 de julio en la lista por Madrid, no figura aún en la web del Congreso su declaración de bienes y rentas.

El actual presidente del Senado, Pedro Rollán, que fue designado vicesecretario de Política Autonómica y Local del PP cuando Feijóo llegó a Génova en 2022, percibió 25.560 euros en gastos de representación, según la declaración que ha presentado en la Cámara Alta.

En el caso de Javier Maroto, que fue portavoz del Grupo Popular en el Senado en la pasada legislatura, no declara ninguna cantidad por gastos de representación del partido y sí detalla 23.000 euros que recibió del Grupo Popular.

https://www.infolibre.es/politica/fejoo-siete-cargos-pp-percibieron-200-000-euros-partido-gastos-representacion-2023_1_1584521.html

NUEVA CASA EN A CORUÑA, MÁS ACCIONES DE INDITEX Y SOBRESUELDOS DEL PP: ASÍ CAMBIÓ EL PATRIMONIO DE FEIJÓO EN UN AÑO

El líder del PP presenta ante el Senado la relación de sus propiedades y activos, donde se constata lo que ha cobrado del partido al margen del salario público y la evolución de sus bienes

Alberto Núñez Feijóo tiene una casa nueva, muchas más acciones de Inditex y dos salarios al margen de su sueldo público que hace un año no tenía. Es la evolución, a grandes rasgos, de la declaración de bienes del líder del PP entre mayo de 2022 y agosto de 2023. Un año en el que el gallego ha intentado ocultar los emolumentos que cobra del partido hasta que la presión mediática le obligó a revelarlo, aunque solo lo hizo en parte. Ahora, la Cámara Alta ha publicado su declaración íntegra al cesar como senador.

En esa primera declaración ante el Senado, Feijóo dijo tener dos viviendas, una en Madrid y otra en Vigo, además de una finca rústica en Ames (A Coruña). Además, 156.613 euros en una cuenta corriente, un depósito a plazo de 50.807 euros, un fondo de inversiones de 481.500 euros en Abanca y un plan de pensiones de 190.547 euros.

En el terreno de las acciones, Feijóo dijo poseer 97 acciones de Telefónica (con un valor de 455 euros) y 2.500 de Inditex, que valían en ese momento 51.050 euros).

14 meses después, Feijóo ha añadido a sus propiedades una vivienda y plaza de garaje en la provincia de A Coruña, en régimen de "pleno dominio/compraventa" cuya adquisición se hizo efectiva, según el líder del PP, el 11 de agosto, apenas siete días antes de registrar el documento.

No es el único cambio en su patrimonio durante el último año. Feijóo ha aumentado sus participaciones en grandes multinacionales. En Telefónica levemente, al añadir tres acciones, hasta 100.

Pero en Inditex, la principal empresa gallega y donde fue alto cargo su pareja, Eva Cárdenas, Feijóo ha aumentado su presencia en un 60%. De 2.500 a 4.000 acciones que, según el propio líder del PP, tenían un valor de 133.200 euros a 14 de agosto, aunque en dividendos en 2022 apenas le aportaron 2.112 euros.

En cuanto a sus ahorros, Feijóo ha reducido el fondo de inversión de Abanca en casi 80.000 euros, y ha liquidado el depósito a plazo (unos 50.000 euros). Su cuenta corriente pasó de 118.986 euros a 37.627 euros.

Los sobresueldos de Feijóo

Todos esos cambios Feijóo no los ha reflejado en su declaración de bienes hasta el final de la legislatura, pese a que la norma indica que tanto senadores como diputados deberían informar a las Cámaras de las modificaciones relevantes.

Así, queda al albur de cada uno determinar qué es y qué no es relevante. Pero los cambios en sus acciones no son lo único que justificaría una declaración que incluyese esos cambios cuando se produjeron.

Nada más aterrizar en la planta noble del edificio que alberga la sede nacional del PP en Madrid, Feijóo recuperó una vieja tradición de su partido y aprobó un sobresueldo al margen de su salario como senador. Según su declaración, en 2022 estos emolumentos, que registró como "gastos de representación", ascendieron a 39.260 euros.

Feijóo y el PP ocultaron esta información pese a que tanto las normas de las Cortes Generales como la ley de transparencia exigen hacerla pública. Solo la presión mediática empujó al PP a filtrar la cantidad en la precampaña del 23 de julio a un pequeño grupo de medios, y sin confirmarla luego a los demás.

Pero ese no era el único sobresueldo de Feijóo. El PP, a través del grupo parlamentario en el Senado, le abonó en 2022 otros 31.850 euros. Una cantidad que el partido no filtró, y que solo se ha consignado cuando el dirigente ha dejado de ser senador.

En total, 71.110 euros en nueve meses, además de la parte proporcional de los 70.121 euros anuales que le correspondían como senador por designación autonómica.

https://www.eldiario.es/politica/nueva-casa-coruna-acciones-inditex-sobresueldos-pp-cambio-patrimonio-feijoo-ano_1_10479110.html

FEIJÓO AUMENTA SU PATRIMONIO ESTE AÑO: ACCIONES DE INDITEX Y UN PISO EN A CORUÑA

El presidente del PP declara haber cobrado casi 40.000 euros en "gastos de representación" del PP, una cantidad que trató durante un tiempo de ocultar, lo que levantó una polvareda política.

La última declaración de bienes del líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, como senador, revela un incremento en su patrimonio desde mayo de 2022 y también un descenso de liquidez en su cuenta corriente.

En este tiempo, pasó de poseer dos viviendas (una en Madrid, otra en Vigo), un garaje (en Vigo) y una finca rústica, a añadir otra vivienda y plaza de garaje en A Coruña, adquiridos recientemente, el 11 de agosto, según su última declaración de bienes publicada en el Boletín del Senado. En total, posee tres pisos y dos plazas de garaje. Feijóo declara asimismo que posee una finca rústica en el municipio coruñés de Ames desde 1992.

Feijóo asegura también no tener hipotecas ni deudas. Hace quince meses, su saldo en cuentas corrientes y depósitos sumaba 207.420 euros, mientras que eran 37.627 euros a fecha 14 de agosto, tres días después de adquirir la vivienda en Coruña (unos 170.000 euros menos).

Feijóo también incrementó su cartera de acciones de Inditex desde mayo de 2022. Así, entre su declaración al Senado de entonces y su declaración más reciente, el número de acciones que posee pasó de 2.500 a 4.000. Esto llevó el valor de sus acciones de 51.050 euros a 133.200 euros en apenas un año y tres meses.

Feijóo tiene también acciones de Telefónica por valor de unos 500 euros y acumula otros 403.425 euros en un fondo de inversión y 195.163 euros en un plan de pensiones.

Beneficios fiscales

Durante su mandato en Galicia, Feijóo tomó decisiones que beneficiaron a grandes patrimonios, entre ellos Amancio Ortega, el principal accionista de Inditex.

Antes de las pasadas elecciones generales, en una entrevista en televisión, Feijóo afirmó sobre el impuesto temporal a las grandes fortunas aprobado por el Gobierno de España que si gobernaba lo iba a "suprimir".

"Entiendo que ese impuesto era de las Comunidades Autónomas. Se lo devolveré a las Comunidades Autónomas. En Madrid no se venía cobrando; en Andalucía, el presidente dijo que no lo iba a cobrar; en Galicia, cuando me fui lo había reducido un 50% y el presidente lo va a seguir reduciendo porque es el compromiso de la legislatura", dijo.

Gastos de representación

Entre las rentas, Feijóo declara haber recibido 39.260 euros de su partido por gastos de representación, una cantidad que generó una amplia polvareda política hace unos meses por la resistencia del presidente del PP a hacerla pública.

Feijóo también percibió 31.850 euros como presidente del grupo parlamentario del PP en el Senado –algo que al principio ocultó– 21.686 euros de la Xunta de Galicia, 1.770 euros del Parlamento de Galicia, 2.112 en dividendos de sus acciones y 5.584 euros de rendimiento de bienes inmuebles.

<https://www.publico.es/politica/fejoo-aumenta-patrimonio-ano-acciones-inditex-piso-coruna.html>

LA FORTUNA DE FEIJÓO: UNA NUEVA CASA, ACCIONES EN MULTINACIONALES Y SOBRESUELDOS DEL PP

El Senado ha publicado la última declaración de bienes y rentas del líder popular, que evidencia un aumento patrimonial

Mucho se ha hablado en los últimos meses de la fortuna desconocida de Alberto Núñez Feijóo, que evitaba publicar su declaración de bienes pese a la normativa que rige en el Senado. Una falta de transparencia por parte del líder del Partido Popular y senador hasta su salto al Congreso de los Diputados que finalmente ha visto su fin a la luz de la publicación de la relación de bienes y rentas que ha dado a conocer la Cámara Alta. Este documento, fechado a 18 de agosto pero publicado a finales de mes -en plena búsqueda de apoyos para su investidura-, constata las informaciones de un evidente aumento en su patrimonio así como el cobro de sobresueldos dentro de su formación. Feijóo cuenta con una nueva casa, más acciones en multinacionales y varios salarios separados de su sueldo público en comparación con en el último año.

La fortuna de Feijóo: su declaración de bienes

El Senado ha publicado la declaración de bienes actualizada del presidente del Partido Popular, que demuestra el aumento que ha experimentado el patrimonio de Feijóo desde principios de 2022 hasta agosto de 2023, cuando ha registrado la nueva documentación en consonancia con el artículo 26 del Reglamento de la Cámara Alta. Esta especifica que un senador -puesto que ha ostentado hasta las elecciones generales del pasado 23 de julio- tiene que presentar dos relaciones de bienes y rentas, una al llegar al cargo y otra al cesar de él. La primera la entregó en a finales del mes de mayo del pasado año al recalar en este parlamento tras ponerse al frente del partido pero la última la ha evitado hasta el final para intentar ocultar los ya conocidos sobresueldos que cobra de la formación.

En ese primer documento como senador, Feijóo declaró un incremento en su patrimonio de unos 600.000 euros por encima de lo que ya había obtenido por sus cargos en la Xunta y el Parlamento de Galicia. En esta también quedaba reflejado las dos viviendas a su nombre, una en Madrid y otra en Vigo, esta última con una plaza de garaje añadida, además de una finca rústica en Ames, localidad de A Coruña. Asimismo, el dirigente popular también tenía un montante de 156.613 € en una cuenta corriente, un depósito a plazo de 50.807 euros, un fondo de inversiones de 481.500 en Abanca y un plan de pensiones de 190.547 euros. Una cantidad que se suma a sus acciones en multinacionales. Concretamente 97 acciones de Telefónica por un valor de 455 euros y 2.500 de Inditex, que entonces estaban valoradas en 51.050 €.

Más propiedades y acciones

Desde entonces, nada se sabía sobre la fortuna de Feijóo y su evolución desde su escalada a la política nacional. La presión mediática y del resto de formaciones -especialmente el PSOE- llevó al dirigente a dar luz sobre este asunto, pero solo lo hizo de forma parcial. Ahora, el Senado ha publicado su declaración íntegra y actualizada al dejar definitivamente su escaño que evidencia una clara mejora en sus posesiones. Y es que poco más de un año después, el líder del PP ha aumentado sus propiedades con una nueva vivienda y una plaza de garaje en A Coruña, sin especificar en qué localidad. Según figura, esta es de "pleno dominio/compraventa" y fue adquirida el 11 de agosto, tan solo una semana antes de registrar este documento, fechada a 18 de este mismo mes.

Junto a este cambio, el presidente popular también ha visto aumentada su participación en grandes empresas multinacionales. En concreto, en Telefónica ha añadido tres acciones más, hasta las 100, con un valor de 363,40 euros, mientras en Inditex -donde su pareja, Eva Cárdenas, ha ostentado un alto cargo- sí ha incrementado su posición en un 60%. Ha pasado de las 2.500 hasta las 4.000 acciones, con un valor actual de 133.200 euros a fecha 14 de agosto. En lo que sí ha visto cifras peores el gallego ha sido en sus ahorros, donde ha experimentado una caída en su cuenta corriente, hasta los 37.627 euros, así como una reducción en el fondo de inversión de Abanca en cerca de 80.000 € (de 481.500 a 403.425). Además, ha liquidado el depósito a plazo.

Los sobresueldos

Pero su mejora patrimonial no es lo más relevante. En su nueva relación de bienes y rentas Feijóo ha añadido cuatro retribuciones por parte del Partido Popular, que se suman a su sueldo público. Así, al llegar a Génova, el flamante presidente popular aprobó un sobresueldo al margen de su salario como Senado que van de 39.260 euros por los "gastos de representación" de ser dirigente de la formación más 31.850 € por haber sido presidente del grupo parlamentario en la Cámara Alta. Dos sueldos añadidos para un solo trabajo que no se han conocido hasta ahora. A esto se añade otra retribución de la Xunta de Galicia de 21.686,55 euros y otra del Parlamento de Galicia de 1.770,25. Todo, junto a los más de 70.000 euros anuales de remuneración por ser senador, da un total de 164.567 de ganancias por rentas en el año 2022.

En la actualidad, el presidente del PP cuenta con un patrimonio de 930.972 euros dividido entre cuentas corrientes, acciones y propiedades, una cifra que queda muy alejada de la manifestado en su última declaración ante el Parlamento de Galicia. En esta, fechada a 2020, Feijóo comunicó una cantidad muy inferior de 319.593 euros, por lo que la diferencia es de 611.379 €. Así, el ahora diputado ha percibido hasta tres remuneraciones distintas en el ejercicio de sus funciones desde que entró en el Senado en mayo de 2022 hasta agosto de 2022, que van de su sueldo como senador, una segunda asignación como jefe del PP y una tercera cantidad en calidad de presidente del grupo parlamentario popular en el Senado. Salarios que no estaban registrados en el documento de mayo del pasado año.

https://www.elplural.com/politica/fortuna-feijoo-nueva-casa-acciones-multinacionales-sobresueldos-pp_316290102

LOS SOBRESUELDOS DE LA CÚPULA DEL PP EN LAS CORTES: DE LOS 5.000 EUROS DE ARENAS A LOS 71.000 DE FEIJÓO

EL PAÍS accede a las últimas declaraciones de bienes presentadas en el Senado por varios dirigentes del PP

El PP paga a varios de los miembros de su cúpula, empezando por su líder Alberto Núñez Feijóo, un dinero extra que se suma al sueldo que cobran como parlamentarios. No puede ser un segundo sueldo, porque eso está prohibido por ley —quien percibe un salario público no puede recibir otro de origen privado—, de modo que el PP lo llama de otra manera: en unas ocasiones

son “gastos de representación” que paga directamente el partido; en otras, un plus que paga el grupo parlamentario al que pertenecen los dirigentes —en el Congreso o el Senado— y que sale del dinero público asignado al grupo. EL PAÍS ha accedido a las declaraciones de bienes presentadas por varios de estos dirigentes populares, que muestran esos sobresueldos con cifras de entre 5.000 y 71.000 euros al año. Feijóo alegó hace meses que estos pluses —que son legales, pues se declaran a Hacienda y no se llaman “sueldos”— los pagan también otros partidos como el PSOE, pero este periódico ha podido confirmar que, al menos en el caso del PSOE, no es así.

Feijóo actualizó su declaración de bienes y rentas en el Senado el viernes 18 de agosto. El documento, al que ha accedido EL PAÍS, refleja las dos cantidades extra que percibió junto a su sueldo de senador: 39.260 euros pagados por el PP en concepto de “gastos de representación” en virtud de su cargo como jefe de los populares y 31.850 euros como “presidente del grupo parlamentario del Senado”, una fórmula creada ex profeso por el partido; esa segunda partida sale del dinero público que la Cámara alta otorga al grupo popular para gastos. El líder del PP se resistió durante meses a modificar la declaración de bienes y rentas que presentó en mayo de 2022 en el Senado al tomar posesión de su cargo como senador. Finalmente, lo hizo el pasado 16 de agosto, 21 días después de cesar como senador y una vez que se había desvelado que percibía una remuneración como presidente del grupo en el Senado, tal y como adelantó eldiario.es.

Pero Feijóo no es el único que percibe sobresueldos. Las declaraciones actualizadas por otros senadores del PP tras abandonar el escaño revelan cuánto cobran del partido otros miembros de la dirección popular como Elías Bendodo (14.500 euros) o Pedro Rollán (25.560), cifras que eran desconocidas hasta la fecha. Otros documentos certifican que hay más parlamentarios que reciben retribuciones financiadas por un plus interno del grupo, como Javier Arenas (5.013 euros).

Los grupos parlamentarios reciben una financiación pública otorgada por las Cortes en función del número de senadores o de diputados que los componen. Ese dinero suele utilizarse para pagar a los asesores, para comprar material de oficina u otros gastos. En el caso del grupo parlamentario popular, se destinó una parte de ese montante a pagar cantidades concretas a algunos senadores. A Feijóo se le otorgaron 31.850 euros por su función como “presidente del grupo parlamentario” en 2022, una figura no reglada en la Cámara alta como tal, sino articulada internamente por la formación. Alega el gabinete de Feijóo que los líderes del partido siempre han ostentado ese cargo de “presidente de grupo parlamentario”, solo que antes se ejercía en el Congreso porque eran diputados. Pero en las declaraciones oficiales de los exjefes populares Pablo Casado y Mariano Rajoy no figura tal concepto. Sí consta, no obstante, las cantidades retribuidas directamente por el PP.

En el caso de Javier Maroto, portavoz popular en el Senado durante la pasada legislatura, también se le abonó un añadido por ejercer esas competencias: percibió 23.076,84 euros anuales del grupo parlamentario popular, según su última declaración de bienes publicada en la web del Senado. La portavocía parlamentaria sí está recogida expresamente como cargo por las Cortes, pero las Cámaras ya dan un plus por esas atribuciones. Otro senador popular que percibió una cantidad sufragada por el grupo parlamentario del Senado fue Javier Arenas, que recibió 5.013 euros no por un cargo concreto sino en concepto de “gastos. Grupo popular”, según la declaración actualizada el 27 de julio.

“Gastos de representación” de Bendodo y Rollán

Por otra parte, hay miembros de la dirección popular que cobran cantidades pagadas directamente por el PP, y considerados por la cúpula como “gastos de representación”. Una denominación utilizada desde hace años para referirse a dichas retribuciones, con especial atención a su líder, aunque en el pasado se desveló que se percibían en 14 pagas, como cualquier otro sueldo. La Ley de Transparencia obliga a que los partidos, en caso de pagar a sus dirigentes, reflejen en sus páginas web dichas cantidades. Pero el PP no cumple tal requerimiento.

Sin embargo, gracias a las declaraciones actualizadas en el Senado por los dirigentes populares tras cesar en el cargo, se pueden conocer tales cifras. De momento no son públicas, pero este periódico ha podido examinar la del coordinador general del PP, Elías Bendodo, y en la que se indica que percibió 14.500 euros netos en virtud de su cargo. Y a la del vicesecretario de Política Local, Pedro Rollán (ahora presidente del Senado), cuya remuneración fue de 25.560 euros.

Ya era conocido que el PP pagó a su líder 39.260 euros como “gastos de representación” de abril a diciembre de 2022, tal como confirma la declaración ahora actualizada en el Senado. El pasado 28 de junio, después de días en los que el líder del PP insistió en su negativa a hacer público cuánto dinero cobraba del partido, la dirección del PP se descolgó difundiendo a los medios que el presidente popular percibió esos 39.260 euros brutos. Lo que no manifestó entonces, antes de las elecciones generales, era que tenía un tercer sueldo como presidente del grupo parlamentario.

Además de los sobresueldos, la declaración presentada en el Senado incluye la compra por parte de Feijóo de una vivienda y una plaza de garaje en A Coruña el 11 de agosto, apenas unos días antes de registrar la declaración en el Congreso, como advirtió eldiario.es.

<https://elpais.com/espana/2023-08-25/los-sobresueldos-de-la-cupula-del-pp-en-las-cortes-de-los-5000-euros-de-arenas-a-los-71000-de-feijoo.html>

UN CAMBIO PROVECHOSO: FEIJÓO INGRESÓ EN 2022 POR RENTAS DEL TRABAJO UN 73,7% MÁS QUE CUANDO PRESIDÍA LA XUNTA

El líder del PP aumentó un 60% su participación en Inditex, la matriz de Zara, y ya posee acciones en la empresa por valor de 133.200 euros

Feijóo actualizó su declaración en el Senado –a cuyo contenido íntegro ha tenido acceso infoLibre– el 18 de agosto, pero sigue sin cumplir la Ley de Transparencia

Puede que no consiga ser presidente del Gobierno, al menos a corto plazo, pero de momento el aterrizaje en la política nacional ha sido económicamente ventajoso para el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo. La actualización de su declaración de bienes y rentas del Senado revela que el político gallego consiguió aumentar en 2022 sus rentas de trabajo un 73,7%, y eso que durante los primeros cuatro meses del año únicamente ingresó su antiguo sueldo como presidente de la Xunta.

Feijóo revisó, por fin, sus datos en la Cámara Alta el pasado 18 de agosto, al día siguiente de ocupar por primera vez su nuevo escaño como diputado en el Congreso. Llevaba semanas negándose a hacerlo, desoyendo incluso una petición por escrito del hasta hace poco presidente del Senado, el socialista Ander Gil.

Sigue, sin embargo, sin cumplir la Ley de Transparencia, que en su artículo 8.1.f establece que los partidos políticos están obligados a hacer públicas “las retribuciones percibidas anualmente” por sus “altos cargos y máximos responsables”. Y añade: “Igualmente, se harán públicas las indemnizaciones percibidas, en su caso, con ocasión del abandono del cargo”.

Esta información, según la misma norma, no sólo debe ponerse a disposición de los ciudadanos a través de Internet sino que tiene que ofrecerse “de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados y, preferiblemente, en formatos reutilizables. Se establecerán los mecanismos adecuados para facilitar la accesibilidad, la interoperabilidad, la calidad y la reutilización de la información publicada así como su identificación y localización” (artículo 5 de la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno).

Incremento de rentas

La declaración íntegra, a la que ha tenido acceso infoLibre, pone negro sobre blanco lo mucho que han crecido sus ingresos por trabajo. Si en 2021 Feijóo ganó 85.601,86 euros en calidad de presidente de la Xunta, el año pasado sumó rentas por valor de 148.731,23 euros procedentes de cinco empleos distintos: presidente de la Xunta, diputado autonómico, presidente del PP, presidente del grupo del PP en el Senado y senador por Galicia.

La cifra más abultada la obtuvo como parlamentario del Senado: 54.164,43 euros por ocho meses de trabajo, de los que 18.000 los ingresó en calidad de senador de representación autonómica, una suma a la que no tenía derecho porque desde el primer momento fijó su residencia en Madrid.

El partido le pagó además, por nueve meses como máximo responsable de la organización, 39.260 euros en concepto de "gastos de representación". Por el mismo trabajo, el grupo parlamentario del PP en el Senado le abonó además otros 31.850 euros.

El origen de los ingresos de Feijóo.

A este dinero hay que sumar los 21.686,55 euros que le abonó la Xunta por sus últimos cuatro meses en la presidencia de Galicia y 1.770,25 euros que el propio Feijóo reclamó al Parlamento de Galicia por los diez días que tardó en ser elegido senador de representación autonómica.

Esta información revela los ingresos y la situación patrimonial del líder del PP el año pasado, pero no su estado actual, que acaba de cambiar. A partir de ahora cobrará su sueldo del Congreso de los Diputados y, con toda probabilidad, una suma diferente de dinero como presidente del grupo parlamentario del PP en la Cámara Baja, además de lo que recibe del partido. Esa información, sin embargo, no tiene obligación de revelarla hasta el año que viene, según el reglamento del Congreso.

Feijóo ingresó más por su trabajo, pero ganó menos que en 2021, según los datos que ha comunicado al Senado. La culpa es de las elevadas ganancias patrimoniales que obtuvo hace dos años (183.861,65 euros) y que, según fuentes del PP, tenían su origen en la venta de una casa en la localidad pontevedresa de Moaña. Como consecuencia de ello, en 2022 pagó menos a Hacienda (64.872,64 euros) que en 2021 (69.291,43 euros).

Por lo demás, el detalle de sus ingresos muestra que sigue recibiendo rentas más bien modestas por bienes inmuebles de su propiedad (5.584,4 euros en 2022), un epígrafe que hace referencia a lo que ingresa por fincas o viviendas que tiene en alquiler. Y refleja un incremento sustancial de dividendos por acciones: 2.112,58 euros en 2022, frente a 705,29 en 2021.

Las acciones de Feijóo en Inditex.

En la Bolsa está, precisamente, otra de las novedades de la declaración de Feijóo: ha aumentado un 60% su participación en el accionariado de Inditex, la empresa matriz de Zara, donde ya tiene participaciones por valor de 133.200 euros.

Feijóo incrementó además sus propiedades. A la finca rústica que tiene cerca de Santiago desde 1992, a la vivienda y la plaza de garaje que posee en Vigo desde febrero de 2001 y al piso que compró en Madrid en diciembre de 2001 (y en el que no vive, porque ha preferido alquilar una vivienda en El Viso, una de las zonas más caras de la capital), acaba de sumar otra vivienda y una plaza de garaje en A Coruña, adquiridas hace apenas doce días.

Esa compra es, con toda probabilidad, la razón por la que el patrimonio económico de Feijóo se ha reducido. En 2021 declaró 930.972 euros entre cuentas corrientes, depósitos a plazo, fondos de inversión y de pensiones y acciones en empresas. Ahora los mismos conceptos suman 769.779,09 euros (161.192,91 menos).

Su cuenta corriente es la que más ha sufrido (pasó de 156.613 a 37.627,24 euros). Ha liquidado un depósito a plazo de 50.807 euros y ha rebajado su fondo de inversión en Abanca de 481.500

a 403.425,29 euros. Su fondo de pensiones, en cambio, sigue creciendo: ya asciende a 195.163,16 euros.

https://www.infolibre.es/politica/cambio-rentable-feijoo-ingreso-2022-rentas-trabajo-73-7-presidia-xunta_1_1574265.html

LOS TRES SUELDOS DE FEIJÓO: COBRÓ COMO SENADOR, COMO LÍDER DEL PP Y UN COMPLEMENTO COMO PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

La dirección de los populares explica que ese extra “no es un sueldo del PP” sino un “complemento” proveniente del grupo: “Eso le diferencia salarialmente de un diputado raso”

Alberto Núñez Feijóo percibió tres remuneraciones distintas en el ejercicio de sus funciones como cargo público desde que entró en el Senado, en mayo de 2022, y hasta que abandonó la Cámara alta, el pasado 28 de julio. Hasta ahora, la dirección del Partido Popular había asegurado que el líder del PP había cobrado un sueldo como cualquier otro senador de fuera de Madrid —unos 72.000 euros anuales, abonados por la Cámara alta—, y una segunda asignación en virtud de su cargo como jefe de la formación —39.260 euros, que el PP pagó a su líder de abril a diciembre de 2022—. Pero Feijóo percibió una tercera cantidad en calidad de “presidente del grupo parlamentario popular en el Senado”, como ha adelantado en exclusiva [eldiario.es](https://www.eldiario.es) y ha confirmado este periódico de fuentes de la dirección del partido. Según [eldiario.es](https://www.eldiario.es), el montante de esa tercera cantidad ascendió a 31.850 euros el año pasado. La tercera retribución se sufragó por el grupo parlamentario popular del Senado, aseguran las mismas fuentes a EL PAÍS.

La situación económica de Feijóo cambió en abril del año pasado cuando fue nombrado presidente del PP, porque —como él mismo reconoció en una entrevista de la SER—, percibe una remuneración del Partido Popular en virtud de su cargo. Pero esas cantidades no se reflejaban en la declaración de bienes y rentas que Feijóo presentó en la Cámara alta en mayo de 2022, cuando entró como senador, y tampoco fueron añadidas *a posteriori*. El 28 de junio, después de días en los que el líder del PP insistió en su negativa a hacer público cuánto dinero cobraba del partido, la dirección del PP se descolgó difundiendo a los medios que el presidente popular percibió 39.260 euros brutos, sujetos a impuestos, de abril a diciembre del año pasado. El gabinete del líder popular afirmó además que actualizarían su declaración de bienes en el Senado más adelante, cuando Feijóo abandonase su asiento en la Diputación Permanente de la Cámara alta, cargo que dejó finalmente hace ahora tres semanas.

Sin embargo, como publicó EL PAÍS el sábado, Feijóo tampoco actualizó su declaración de bienes y rentas tras cesar en el cargo como senador autonómico, el 28 de julio. Según el criterio aplicado por su gabinete —contrario al del presidente del Senado, el socialista Ander Gil, y al de fuentes parlamentarias—, tenía de margen hasta el 27 de agosto. Pero este miércoles Feijóo ha recogido su credencial como diputado en el Congreso y sí ha presentado en la Cámara baja la nueva declaración de bienes y rentas —todavía no disponible en la página web y a la que ha accedido [eldiario.es](https://www.eldiario.es)—, y en la que, según publica, se refleja que junto a las otras dos cantidades cobró 31.850 euros como presidente del grupo parlamentario popular del Senado. Por tanto, al margen de su salario corriente como senador, Feijóo cobró 71.110 euros en 2022 (39.260 como líder del PP más los 31.850 euros como presidente del grupo parlamentario).

Sobre la retribución como presidente del grupo parlamentario del Senado, desconocida hasta la fecha, la dirección del PP asegura que “no es un sueldo del PP” ni un “gasto de representación”, como sí son los otros 39.260 euros percibidos en virtud del cargo de presidente de los populares. Esa cantidad, añaden desde su gabinete, se debe a un “complemento” proveniente del grupo parlamentario del Senado, como también ocurre con otros “portavoces” o “presidentes de las comisiones”. “Cobró el complemento que cobraron todos los presidentes. Eso les diferencia salarialmente de un diputado raso. Sin ese complemento, Maroto ganaría más del Senado que Feijóo”, aseveran fuentes de la dirección. El portavoz del PP en la Cámara alta, Javier Maroto, percibía del grupo parlamentario popular 23.076,84 euros anuales, según la declaración de bienes publicada en la web del Senado. Pero otros parlamentarios de otros partidos, como la

socialista Eva Granados, portavoz del PSOE en la Cámara alta, no perciben un extra por ejercer dicho cargo, según su declaración pública.

La propia Granados cargó contra el líder del PP, en la noche del miércoles, a través de Twitter. “Feijóo miente y vuelve a mentir. También en su sobresueldo. No conocen ni la integridad ni el servicio público”. A través de la misma red social, Pilar Alegría, portavoz del PSOE y ministra de Educación en funciones, ha añadido que “Feijóo tiene sobresueldo. Feijóo ha mentido. Feijóo no es de fiar”.

La tesis del gabinete de Feijóo

El presidente del Senado envió un requerimiento a finales de junio a Feijóo exigiéndole que actualizara su declaración en el Senado antes del 4 de julio basándose en la literalidad del artículo 26 del Reglamento del Senado y el 160 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG). Según este artículo del reglamento del Senado, los senadores “están obligados a formular” una declaración de actividades y otra de bienes patrimoniales. El mismo precepto, en su apartado 2, explicita: “Ambas declaraciones deberán formularse al iniciar su mandato, como requisito para la perfección de la condición de senador y, asimismo, en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición o de la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas”.

Para justificar entonces que no actualizaban la declaración, el PP se acogió a la primera acepción del artículo 26.2 del reglamento —“en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición”—, pero tanto fuentes parlamentarias como el presidente del Senado entienden que en cuanto se produce esa modificación, debe hacerse efectiva la actualización y no esperar hasta la finalización del mandato. Un cambio que se produjo desde que Feijóo empezó a percibir una remuneración como presidente del PP, en abril de 2022.

Pero el jefe de los populares desobedeció al socialista Ander Gil, cuarta autoridad del Estado, en virtud de sus propios argumentos. “El presidente del PP actualizará sus datos de renta y patrimonio conforme a los plazos reglados que tiene como senador perteneciente a la Diputación Permanente de la Cámara”, afirmaron fuentes de la dirección popular. Los senadores están obligados a actualizar la declaración al menos 30 días naturales después de dejar el acta. Según la interpretación del PP, por tanto, tenía hasta el 27 de agosto para cumplir con dicha obligación.

Pero cabía la posibilidad de que las retribuciones de Feijóo se conociesen antes de esa fecha al recoger el miércoles su credencial como nuevo diputado del Congreso, pues el reglamento de la Cámara baja exige también el registro de la declaración de bienes. Documento en el que Feijóo ha incluido esa tercera retribución como presidente del grupo parlamentario popular.

“Los gastos de representación” en el PP

El importe que percibe Feijóo del partido —la segunda cantidad, de 39.260 euros, abonada por el PP— es en concepto de “gastos de representación” y no como un sueldo aparte, insisten desde la dirección del PP. Pero esta denominación no es nueva, pues desde tiempos del expresidente del Gobierno y del PP José María Aznar se recoge como tal. Sin embargo, en el pasado se demostró que esos “gastos de representación” se abonaban en 14 pagas, incluyendo dos pagas extra, como suele ocurrir con los salarios al uso.

Pablo Casado, el antecesor de Feijóo, expuso, en la declaración de rentas que registró en junio de 2019 en el Congreso, percibir del PP un sueldo de 47.720 euros netos, aparte de lo que recibía por su condición de diputado. Mariano Rajoy declaró entre 2006 y 2011 unos ingresos del partido de entre 146.000 y 200.000 euros brutos al año, según sus declaraciones de bienes a raíz del escándalo del caso Bárcenas, y de 50.000 euros brutos al año como diputado en el Congreso. La justicia estableció que José María Aznar cobró sobresueldos del PP y que lo hizo, al menos, en tres ocasiones cuando ya estaba al frente del Gobierno, una circunstancia que prohibía la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos.

<https://elpais.com/espana/2023-08-16/los-tres-sueldos-de-feijoo-cobro-como-senador-como-lider-del-pp-y-un-complemento-como-presidente-del-grupo-parlamentario-popular-en-el-senado.html>

FEIJÓO PODRÁ OCULTAR SUS NUEVOS INGRESOS EN EL CONGRESO HASTA DENTRO DE UN AÑO

- El reglamento sólo exige a los diputados que den cuenta de sus ingresos el año anterior al que se registra la declaración
- El PP decidirá en los próximos días cuánto paga ahora a Feijóo en calidad de presidente de su grupo parlamentario en el Congreso

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha completado su trayectoria como senador, entre mayo de 2022 y agosto de 2023, sin haber detallado, como establece la ley, cuáles son **los ingresos que recibe cada mes por su trabajo** en el Senado y al frente del Partido Popular, sus únicas dos actividades remuneradas conocidas.

Las normas de la Cámara le obligaban a dar cuenta de las “percepciones netas” que percibía “de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación”, así como de “otras rentas o percepciones **de cualquier clase**” con la única excepción de su sueldo base como senador —que se puede consultar directamente en la web del Senado—.

Cuando ocupó su escaño, Feijóo se acogió literalmente al criterio de que “las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración” para **dar cuenta únicamente de sus ingresos de 2021** (presentó la declaración en mayo de 2022), cuando era presidente de la Xunta.

Datos sin actualizar

Y evitó actualizar los datos este año, **a sabiendas de que el documento no reflejaba la realidad de sus ingresos** de 2022 porque desde mayo estaba ingresando 3.981,2 euros mensuales en 14 pagas como presidente del grupo parlamentario del PP en la Cámara Alta y otros 4.362 euros cada mes en concepto de “gastos de representación” como máximo líder del Partido Popular. Ni siquiera consideró conveniente actualizar la declaración cuando pagó el IRPF de 2022, un dato que es obligatorio hacer constar en el registro del Senado, en el que sigue apareciendo la cifra de 2021.

Esa información que el PP se resiste a hacer pública, así como las variaciones patrimoniales que se hayan producido, deberá incluirla ahora en la declaración de rentas del Congreso de los Diputados, la Cámara a la que acaba de incorporarse después de las elecciones del 23 de julio como parlamentario por Madrid. Pero, eso sí, el criterio de que sólo hay que hacer constar los ingresos del año anterior (2022) **permitirá a Feijóo seguir ofreciendo información desactualizada**. En este caso correspondiente a un ejercicio en el que combinó varios meses como presidente de la Xunta, semanas como diputado autonómico y algo más de medio año como senador, presidente nacional del PP y jefe de filas del grupo parlamentario de su partido en el Senado.

Pero los ingresos de Feijóo están a punto de cambiar. Las **retribuciones** de un *diputado raso* para el año 2023, según los presupuestos del Congreso vigentes, son de **3.126,89 euros al mes**. Es una cantidad a la que Feijóo sumará otros **958,75 euros** al mes en su condición de diputado por Madrid con el fin de ayudarle a “afrontar los gastos que le origine la actividad de la Cámara”. Esta cantidad, dedicada a cubrir gastos y por ello exenta de tributación, es la mitad de lo que estaba percibiendo como senador en representación del Parlamento de Galicia a pesar

de que el líder del PP trasladó su residencia a Madrid desde que sustituyó a Pablo Casado al frente del partido.

Nuevos ingresos

En los próximos días, el PP deberá decidir cuánto abona cada mes a Feijóo como presidente del grupo parlamentario del PP en el Congreso. Hasta ahora ingresaba 3.981,2 euros en 14 pagas por el cargo equivalente en el Senado, pero esa cantidad puede variar a criterio del partido porque **no depende de la Cámara sino de la voluntad de la organización política que dirige el propio Feijóo**. Pero no lo sabremos, a menos que el PP lo haga público por propia iniciativa, porque el reglamento de la Cámara sólo le obliga a dar cuenta de lo que ganó el año pasado.

El Congreso de los Diputados tarda unos días, desde la constitución de la Cámara, que tuvo lugar este jueves, hasta la publicación de las declaraciones de bienes, intereses y rentas de todos los diputados. La previsión es que conozcamos la declaración de Feijóo **antes de que termine el mes de agosto, y eso incluye su situación patrimonial**.

Cuando llegó al Senado, en mayo de 2022, Feijóo declaró ser el propietario de **dos viviendas** (una en Madrid y otra en Vigo), un **garaje en Vigo**, una **finca rústica en Ames** —cerca de Santiago de Compostela— además de casi **un millón de euros entre depósitos y acciones en Telefónica e Inditex**, la empresa matriz del gigante textil Zara. En concreto, Feijóo dispone de un total de 930.972 euros entre estos depósitos y las 97 acciones que tiene de Telefónica y las 2.500 que tiene de Inditex.

Incremento patrimonial

La declaración reflejó en su momento **un incremento sustancial de su patrimonio** desde la última publicada en el *Diario Oficial de Galicia* el 14 de mayo de 2021. El entonces presidente de la Xunta era entonces el que tenía el mayor patrimonio de su Ejecutivo, dado que el valor de todos sus bienes (inmuebles y de otra tipología) ascendía entonces a 551.933,95 euros. Pero, además, consignaba en el apartado de pasivo (créditos, préstamos y otra deuda) 238.000 euros.

El *Diario Oficial de Galicia* no explicitaba los bienes, depósitos y fondos, pero sí lo hacía con más detalle la última declaración de Feijóo en el Parlamento de Galicia. En ella, constaba que el expresidente disponía de **una casa en la localidad costera de Moaña (Pontevedra)** que, según la declaración del Senado de 2022 ya no tiene (fuentes del PP explicaron en su momento que la vendió). Los principales cambios con respecto al patrimonio que habían trascendido hasta ahora eran 2.500 acciones de Inditex y **un fondo de inversión en Abanca por un valor de 481.500 euros**. La declaración del Senado reflejaba además un saldo en la cuenta corriente de 156.613 euros, y un depósito a plazo de 50.807 euros.

Tenía entonces acciones, a fecha del 23 de mayo de 2022, por un valor de 51.505 euros, y **un plan de pensiones que ascendía a 190.547 euros**. Según esa declaración, Feijóo adquirió en 2001 una vivienda en Madrid (en la que no vive en estos momentos), otra en Vigo y un garaje en la misma ciudad. Además, en el año 1992 también compró una finca rústica en la localidad coruñesa de Ames.

En cuanto a las rentas Feijóo, declaró al Senado **85.601,86 euros de rendimientos del trabajo** (su sueldo como presidente de la Xunta en 2021) y de 705,23 euros de rendimientos del capital mobiliario., además de 5.119,24 euros de rendimientos de bienes inmuebles y 183.861,65 de ganancias patrimoniales. Pagó 69.291,43 euros por el IRPF.

FEIJÓO OCULTÓ AL SENADO INGRESOS DE MÁS DE 8.000 EUROS AL MES

- El líder de la oposición aseguró el 29 de junio que no percibía “ninguna otra remuneración o gastos representación por parte del PP”
- Feijóo compró hace seis días una vivienda y una plaza de garaje en A Coruña, apenas tres semanas después del fiasco electoral del 23J

Los ingresos mensuales de Feijóo

Como senador	3.173,83 euros*
Como senador por Galicia	2.037,07 euros*
Como pte. del grupo del PP	3.981,2 euros*
Como pte. del PP	4.362 euros
Total	13.554,1 euros

* En 14 pagas al año.
Fuente: elaboración propia

infoLibre



Los ingresos mensuales conocidos de Feijóo. infoLibre

La nómina de Alberto Núñez Feijóo es **una caja de sorpresas**. A los ingresos ya conocidos que recibió del Senado mientras ocupó un escaño en la Cámara alta en su condición de parlamentario en representación de una comunidad autónoma y a los “gastos de representación” que el PP acabó **revelando** que le paga en calidad de presidente de su formación, hay que sumar ahora 55.737,5 euros anuales que, por decisión del partido, le ha estado abonando su grupo parlamentario en calidad de “complemento”.

Fuentes del PP confirmaron a **infoLibre** este ingreso de Feijóo, hasta ahora desconocido, y cuya existencia fue **adelantada** por elDiario.es. Pero **aseguran que no se trata de un sueldo, sino de “un complemento”** que “le diferencia salarialmente” de cualquier “diputado raso”. Sin él, argumentan, el hasta ahora portavoz del PP en el Senado habría ganado más dinero que el líder del partido.

Las mismas fuentes sostienen que, en cualquier caso, y aunque esos ingresos eran secretos y que el propio Feijóo había dicho que no cobraba nada más que lo que Génova filtró el pasado mes de junio, no ha habido ocultación porque no se trata de un “sueldo del PP ni de un gasto de representación”. “Las cifras del PP son públicas, **no ocultamos nada**”, aseguran.

Opacidad salarial

El pasado mes de junio y en plena precampaña de las elecciones generales, el PP cedió a la presión de los medios y de los partidos de la izquierda que exigían conocer el sueldo de

Feijóo **después de que infoLibre sacase a la luz la opacidad salarial del jefe de la oposición** y acabó filtrando que recibe anualmente 52.346 euros del partido, aproximadamente 4.362 euros mensuales.

Se trata de una cantidad que hay que sumar a lo que ha estado cobrando como senador en representación de Galicia: 72.953,6 euros anuales (algo más de 5.200 euros al mes en 14 pagas). Esto incluye su salario como parlamentario (3.173,83 euros; 44.433,62 euros brutos al año, que están sometidos al régimen general de retención y tributación fiscales de los ciudadanos comunes) y otros 2.037,07 euros mensuales que Feijóo se embolsó también 14 veces al año en concepto de “indemnización” por “los gastos que le origine la actividad de la Cámara” al haber sido elegido fuera de Madrid. En este caso son 28.518,98 euros al año “exentos de tributación” porque están destinados a “cubrir gastos”. **Una suma que Feijóo cobró a pesar de haber trasladado su residencia a la capital de España.**

Si sumamos a estas cifras el dinero que ahora se acaba de conocer y que le pagó su grupo en el Senado, el líder del PP, habría ingresando mensualmente hasta 13.554 euros mensuales, lo que representa **unos ingresos anuales de casi 181.000 euros.**

Incumplimiento de la ley

El líder del PP lleva negándose a revelar el salario que le paga el PP desde que **infoLibre** se lo **preguntó** en septiembre de 2022. Y ocultó esta información a pesar de que **está obligado a publicarla en la página web de su formación**, tal y como **establece** la Ley de Transparencia.

El PP **pagó** de media a José María Aznar y a Mariano Rajoy unos 260.000 euros brutos al año al cambio de 2023 cuando eran los líderes de la oposición y ocupaban el sillón de la calle Génova en el que ahora se sienta Feijóo. El líder del PP, sin embargo, no quiso hacer pública su nómina en el partido hasta después de las elecciones, alegando que no estaba obligado a actualizar su declaración en el Senado hasta que abandonase su escaño en la Cámara Alta, lo que acaba de suceder. Resta ahora por conocer qué ingresos ha declarado al Congreso y **cuánto dinero le pagará su grupo en calidad de presidente de los parlamentarios del PP.** Sobre todo, ahora que dejará de ingresar algo más de 2.000 euros al mes que percibía por representar a una comunidad autónoma.

Lo cierto es que esta revelación **pone entredicho las propias palabras de Feijóo**, que el pasado 29 de junio, en una rueda de prensa convocada en Bruselas, aseguró que no percibía “ninguna otra remuneración o gastos representación por parte del Partido Popular”.

Incomodidad

Entonces, visiblemente incómodo por el interés que suscitan sus **ingresos opacos**, Feijóo intentó quitarle importancia diciendo que cobrar dos sueldos —uno del partido y otro público, en su caso como senador— es lo habitual en los partidos, cuando sólo es norma en el PP.

“Yo como presidente de Galicia tenía menos sueldo que ahora. Por tanto, sé perfectamente lo que es ser presidente del Gobierno y cobrar menos que en la oposición. Lo sé perfectamente”, remarcó antes de insinuar que el sobresueldo que recibe tiene que ver con **los gastos de la vivienda que ocupa en alquiler el barrio de El Viso**, uno de los más caros de Madrid, a pesar de que tiene una vivienda en **propiedad** en la capital desde el año 2001. “No es lo mismo vivir en una ciudad y tener que hacer frente a esos gastos que vivir en el Palacio de la Moncloa”, alegó. “Son cosas bastante distintas”.

La información publicada por elDiario.es, en la que cita la declaración de bienes que el líder del PP acaba de presentar, revela además otro dato nuevo. **Feijóo adquirió una vivienda y una plaza de garaje en A Coruña el pasado 11 de agosto**, hace sólo seis días y apenas tres semanas después de las elecciones del 23J, en las que no consiguió la mayoría suficiente que necesitaba para ser investido presidente del Gobierno.

https://www.infolibre.es/politica/fejoo-oculto-senado-ingresos-8-000-euros-mes_1_1571340.html

LO QUE SABEMOS DE LOS SUELDOS DE FEIJÓO: HASTA 14.750 EUROS MENSUALES EN TRES PARTIDAS DIFERENTES

La declaración de bienes del líder del PP revela dos sobresueldos por su cargo, además del salario público que ingresa como senador, y la adquisición la semana pasada de una vivienda con plaza de garaje en A Coruña

Casi un año y medio después de ser ungido líder del PP, el secreto mejor guardado por Alberto Núñez Feijóo se ha desvelado por fin: su sueldo como máximo dirigente del partido. Pese a lo que mandata la ley, el PP ha mantenido ocultos los emolumentos que el gallego cobra por su cargo orgánico y al margen de los salarios públicos. Las normas de transparencia de las Cortes Generales han permitido conocer que en 2022 tras su llegada a la cima del PP Feijóo cobró a través de tres vías diferentes: del Senado, del grupo parlamentario y del propio partido. Según esos datos públicos, desvelados este miércoles por elDiario.es, el líder de la derecha se embolsa hasta 14.750 euros mensuales en tres partidas.

El primer sueldo de Feijóo que se hizo público fue el de senador. Y solo porque la cantidad que cobran los cargos electos es pública. El líder del PP recibe una remuneración de la Cámara Alta de 70.121 euros brutos anuales, similar a la de cualquier senador de fuera de Madrid que no tiene ningún cargo institucional dentro del Parlamento, como sí tienen los portavoces de los grupos o los miembros de la Mesa y de las comisiones.

Feijóo comenzó a cobrar este sueldo a finales de mayo de 2022, cuando asumió su papel como senador. Era, en principio, su único ingreso. Al menos desde el PP nunca reconocieron que el líder del partido recibía otros ingresos por su cargo. Él mismo dijo antes de ser ungido presidente del PP que no sabía lo que iba a cobrar por esta responsabilidad orgánica.

Los periodistas han intentado saber formalmente si el PP pagaba alguna asignación a su líder. A él, y al resto de miembros del Comité de Dirección. La respuesta siempre fue la de ocultar estas cantidades. Incluso el Consejo de Transparencia exigió al partido que hiciera públicas las cantidades, pero el PP hizo caso omiso.

Pero la presión sobre el PP para informar del sobresueldo de su líder se hizo insostenible durante la precampaña de las elecciones generales del 23 de julio. Un mes antes, el 27 de junio, el presidente del Senado, Ander Gil, conminó formalmente a Feijóo a comunicar a la Cámara su sueldo como líder del PP.

Los senadores y diputados, así como otros cargos electos, tienen la obligación de hacer ante el Parlamento una declaración de bienes y rentas cuando toman posesión de su acta, así como al cesar. Salarios, otros ingresos, propiedades, fondos de inversión, acciones, vehículos, etc. Pero, además, la norma de las Cortes Generales impone que los cambios que se produzcan durante el mandato también deben ser comunicados por la misma vía. Feijóo, sin embargo, no informó al Senado de su sueldo como líder del PP. Por eso, Gil instó por escrito al senador para que lo hiciera antes de terminar la legislatura.

El dirigente gallego no lo hizo ante la institución pública que se lo exigía. Pero su equipo filtró a unos pocos medios una cantidad justo antes de arrancar la campaña: 39.260 euros en concepto de “gastos de representación” en los nueve meses de 2022 que pasaron desde su designación como presidente del PP. Una cantidad, dijeron, similar a la que ingresaba su predecesor en el cargo, Pablo Casado.

Esta cifra, extrapolada a un año completo, sería de unos 52.346 euros. Casado declaró cuando abandonó la política, en abril de 2022, un sueldo del PP de 54.912 euros.

Otro sobresueldo oculto

Aquellos días Feijóo se esforzó en restar importancia al sobresueldo y a su ocultación durante más de un año. En una entrevista en la cadena SER, el líder del PP aseguró que “todas las personas del Comité de Dirección (...) tienen un incremento de sus salarios por el partido”. Efectivamente, uno de sus vicesecretarios, Esteban González Pons, sí había comunicado al Parlamento Europeo su sobresueldo, mientras su jefe de filas se negaba a hacerlo ante las Cortes Generales de su propio país.

Un día después de que el PP difundiera que había cobrado 39.260 euros como gastos de representación, Feijóo dijo: “Los datos que hemos dado ayer incluyen la totalidad de las indemnizaciones que percibo como presidente del partido y como presidente del Comité de Dirección, que son similares a las que venía percibiendo el anterior presidente del partido”. Y concluyó: “Es la totalidad. No hay ninguna otra remuneración o gasto de representación por parte del PP”.

Pero era mentira. O una verdad a medias. Feijóo todavía tenía una segunda vía de ingresos oculta por su condición de líder del PP, aunque el dinero no sale formalmente de las arcas del partido, sino del Senado.

Los distintos parlamentos y asambleas españolas dan una asignación económica a cada grupo para sufragar sus gastos. Y cada partido decide qué hacer con ese dinero: pagar sueldos a personas contratadas, sufragar actos o acciones, invitar a asociaciones o personas para visitar la institución o hacer alguna intervención en algún evento, etcétera. Es un dinero de libre disposición que depende del resultado electoral.

Pues el Grupo Popular en el Senado destina una parte de dicha asignación a pagar un tercer sueldo a Feijóo como presidente del propio grupo. Un concepto que no todos los partidos contemplan (el PSOE y Podemos, por ejemplo, nunca lo han pagado).

Por su condición de presidente del grupo parlamentario, algo que depende exclusivamente de su condición previa de presidente del PP, Feijóo ingresó en 2022 otros 31.850 euros brutos. Una cantidad que solo se ha conocido después de que elDiario.es accediera a la declaración de bienes presentada por el dirigente ante el Parlamento. Un sobresueldo que Casado, por ejemplo, nunca cobró.

Así, en un año completo, Feijóo ingresaría 70.121 euros del Senado (una cantidad que será similar en el Congreso a partir de este mismo jueves). Además, el líder del PP recibiría 54.600 euros brutos como presidente del grupo parlamentario. Y los 52.346 euros como presidente del PP.

En total, en un año, hasta 177.067 euros brutos. Dividido por los 12 meses, 14.750 euros.

Nueva casa en A Coruña

La declaración de bienes de Feijóo revela otra novedad. Hace apenas una semana, el pasado 11 de agosto, el líder del PP formalizó la compra de una vivienda y una plaza de garaje en A Coruña.

Feijóo acumula así un piso en Madrid (que alquila y por el que recibe una renta de 5.584,40 euros al año) adquirido en 2001, además de otra vivienda y una plaza de garaje en Vigo adquirida ese mismo año.

La anterior declaración de bienes, la de mayo de 2022, reveló un incremento patrimonial de Feijóo de 600.000 euros. Su equipo lo justificó en la venta de una propiedad que nunca había figurado en sus declaraciones previas como diputado gallego y presidente de la Xunta.

Feijóo declaró durante años un “terreno” en Moaña, una localidad costera a los pies de la Ría de Vigo. Nunca reflejó el precio de la propiedad ya que, según informó oficialmente año tras año, estaba “pendiente” de “valoración catastral”.

Pero entre su última declaración como jefe del Ejecutivo gallego y la que registró en el Senado se produjo un cambio. El terreno desapareció y, en su lugar, apareció un abultado fondo en Abanca, una entidad bancaria fruto de la fusión de las cajas de ahorro gallegas y propiedad ahora de un grupo de inversores venezolanos.

https://www.eldiario.es/politica/sueldos-feijoo-14-750-euros-mensuales-tres-partidas-diferentes_1_10450305.html

FEIJÓO OCULTÓ CASI LA MITAD DE SU SOBRESUELDO COMO LÍDER DEL PP: COBRÓ 71.110 EUROS EN NUEVE MESES

El partido aseguró en la precampaña del 23J que su jefe de filas ingresó 39.260 euros desde abril de 2022 por su cargo, pero obvió que Feijóo también cobró otros 31.850 euros como presidente del grupo parlamentario en el Senado, además de la asignación como senador: otros 70.121 euros anuales

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, ingresó desde abril a diciembre del año pasado 71.110 euros como líder de su partido, según el registro de bienes presentado por él mismo ante el Parlamento y al que ha tenido acceso elDiario.es. Es casi el doble de lo que el propio PP reconoció el pasado mes de junio. Entonces, en plena precampaña de las elecciones generales del 23 de julio, tras meses sin publicar su declaración, el PP filtró que Feijóo cobró 39.260 euros del PP. Era un dato correcto, pero incompleto porque Feijóo ingresó otros 31.850 euros del grupo parlamentario de su partido. Además, el líder del PP cobró el sueldo público como senador, que asciende a 70.121 euros anuales, según la web de la Cámara Alta. elDiario.es se ha puesto en contacto con el equipo de Feijóo, que ha declinado hacer comentarios.

El sueldo de Feijóo como líder del PP ha sido una incógnita desde que llegó a Madrid en abril de 2022 para sustituir a Pablo Casado. Ya antes de asumir formalmente el cargo, el gallego dijo que no sabía qué sueldo iba a cobrar, y se remitió a su predecesor en el cargo. Casado declaró ante el Congreso al abandonar la política un único sueldo procedente del PP de 54.912 euros anuales, además de su salario como diputado.

Pero el PP nunca quiso concretar oficialmente el sueldo de Feijóo como líder del partido, una práctica habitual en sus predecesores, pese a que la Ley de Transparencia obliga a hacer público el dato. Mariano Rajoy también cobró tanto del Congreso como del PP de forma simultánea, hasta superar los 200.000 euros. Cuando asumió la Presidencia del Gobierno dejó de cobrar del partido al ser incompatible por ley.

Feijóo mantuvo en secreto su sueldo como líder del PP durante más de un año. Pero en junio del año pasado, después de que se convirtiera en un elemento de la precampaña, el partido optó por filtrar los ingresos que recibió en 2022 directamente del PP: 39.260 euros. Estos ingresos Feijóo los refleja en su declaración de bienes como “gastos de representación”, la fórmula habitual que han utilizado en el pasado otros dirigentes. Este dinero sale directamente de las arcas del PP como organización política.

Ahora el líder del PP añade otro concepto en su declaración de bienes que en junio no mencionó. 31.850 euros como presidente del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Este dinero proviene de la asignación que la Cámara Alta da a los grupos para su gestión interna. Cada partido decide cómo lo gasta. Y es independiente de los ingresos que cada senador o diputado recibe por su actividad, depende de la voluntad del partido, el PP en este caso.

El primer sueldo, el del PP, lo cobraría desde el 2 de abril de 2022, cuando fue designado formalmente como presidente del partido. El segundo, del grupo parlamentario del PP, lo comenzó a percibir desde finales de mayo de ese mismo año. Feijóo tomó posesión como senador el 24 de ese mes. También desde ese momento comenzaría a ingresar su sueldo público de la Cámara Alta.

La declaración de bienes a la que ha tenido acceso elDiario.es recoge también la compra de una vivienda y una plaza de garaje en A Coruña. La operación, según los datos aportados por Feijóo, se produjo la semana pasada: el 11 de agosto. Feijóo actualiza así la información sobre sus bienes y rentas. La anterior vez que lo hizo, cuando asumió su cargo como senador, se reveló un incremento patrimonial de 600.000 euros. Ahora, se ha conocido sus ingresos totales como líder del PP y la compra de una nueva propiedad.

https://www.eldiario.es/politica/fejoo-oculto-mitad-sueldo-lider-pp-cobro-71-110-euros-nueve-meses_1_10449321.html

FEIJÓO LLEGA AL CONGRESO SIN HABER ACLARADO CUÁNTO COBRA DEL PP

El líder conservador se negó a modificar su declaración en el Senado, pero debe actualizarla antes del 28 de agosto

También está obligado a hacer una declaración de bienes ante el Congreso, aunque no hay una fecha tope para ello

¿Cuánto cobra Alberto Núñez Feijóo de sobresueldo como líder del Partido Popular? La respuesta la sigue rehuendo el presidente de los populares todavía en las Cortes Generales y apura los plazos para hacer pública esa información en los correspondientes registros del Congreso y del Senado.

Núñez Feijóo dejó de ser senador el pasado 28 de julio y abandonó su escaño en la Cámara Alta sin concretar qué cobraba del Partido Popular, a pesar de haber reconocido ese sobresueldo durante una entrevista, y sin atender la propia reclamación que le hizo el presidente de la institución, Ander Gil, para modificar su declaración de bienes.

A pesar de haber desatendido esa exigencia, Núñez Feijóo tiene la obligación de hacer pública esa información aunque no esté ya en el Senado. El artículo 26 del reglamento de la Cámara Alta establece: "Ambas declaraciones (de actividades y bienes patrimoniales) deberán formularse al iniciar su mandato, como requisito para la perfección de la condición de senador y, asimismo, en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición o de la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas".

Apura los plazos en el Senado

Por lo tanto, Feijóo debe dar esa información como muy tarde al Senado en el plazo de un mes desde el 28 de julio e incluir cuál es la cantidad que le paga el Partido Popular desde que accedió a su Presidencia en el congreso de Sevilla de abril de 2022, en el que sustituyó a Pablo Casado. El PP filtró a varios medios durante la precampaña electoral que esa cantidad el año pasado fue de 39.260 euros en calidad de gastos de representación. El líder de los populares tampoco ha desvelado el misterio de sus casas y quién paga la vivienda de lujo en El Viso, un selecto barrio de la capital, cuando tiene otra en propiedad en Madrid en la que vive un viejo amigo de Mariano Rajoy.

Feijóo dejó de ser senador tras haber sido elegido diputado el 23J y la designación por parte del Parlamento gallego de nuevos representantes en la Cámara Alta. Pero no se ha dado prisa en presentar esa declaración final, que todavía no ha recibido la institución, según fuentes de la Cámara Alta y del Partido Popular. En Génova 13 indican a infoLibre que la hará llegar “en tiempo y forma”.

El líder de los populares se ha negado hasta el momento a hacer pública la cantidad tanto en la declaración en el Senado como en entrevistas y en el debate que mantuvo en Atresmedia con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Durante su intervención en Hora 25 el pasado mes de junio admitió que recibía una cantidad del Partido Popular de manera mensual, pero no quiso cuantificarla. El PP ha negado esta información desde hace casi un año a infoLibre.

Las continuas negativas

Tras reconocer ese sobresueldo durante la entrevista en la Ser, el presidente del Senado reclamó a Núñez Feijóo que hiciera pública esa información y que modificase su declaración de bienes, algo a lo que se negó el presidente del Partido Popular. Ander Gil lo solicitó en virtud del artículo 160 de la LOREG, el artículo 26 del reglamento del Senado y la ley de transparencia, además de los acuerdos conjuntos de las mesas de la Cámara Alta y del Congreso. No se ha podido penalizar al expresidente de la Xunta al no haber un reglamento sancionador sobre esta cuestión.

Gil, en un comunicado tras la negativa de Feijóo a dar esa información, argumentó: “La falta de transparencia es una de las causas que provocan la desafección y el descreimiento de la sociedad en las instituciones. Y trasladar a la ciudadanía el mensaje de que se está por encima de las normas y de la ley no hace sino abundar en ello”.

Alberto Núñez Feijóo tendrá también que notificar esa cantidad que cobra del Partido Popular como sobresueldo por dirigir el partido en el Congreso de los Diputados. El líder de los populares ha apurado también y todavía no ha presentado sus credenciales ante la Cámara Baja para oficializar su cargo electo (el plazo acaba este miércoles, un día antes de la constitución formal de las Cortes Generales).

Obligado a presentar declaración de bienes y actividades en el Congreso

Según consta en el artículo 20 del reglamento del Congreso, un diputado proclamado electo adquiere la “condición plena” cumplimiento con los siguientes tres requisitos: presentación ante la Secretaría General de la credencial expedida por la administración electoral, cumplimentando su declaración de actividades en los términos previstos por la LOREG y prestando, en la primera sesión del Pleno, la promesa o juramento de acatar la Constitución.

Además, en el artículo 18 de ese mismo reglamento se establece que “los diputados estarán obligados a formular declaración de sus bienes patrimoniales en los términos previstos en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General”. En este documento es donde tiene que plasmar Alberto Núñez Feijóo la cantidad que le pagó el año anterior el Partido Popular como sobresueldo.

Lo habitual, según explican fuentes parlamentarias, es que la declaración de bienes se entregue a la misma vez que la de actividades cuando el diputado electo entrega las credenciales en el Congreso. Pero a pesar de ser obligatoria, la de bienes no tiene una fecha tope para ser entregada, comentan desde el Congreso. Por lo tanto, se abre una rendija también para que Feijóo no haga pública todavía esa información en la Cámara Alta.

Incumplimiento de la ley de transparencia

El Partido Popular, además, está incumpliendo la ley de transparencia al no hacer público el sueldo de su líder. En su artículo 8.1.f se establece que los partidos políticos están obligados a hacer públicas “las retribuciones percibidas anualmente” por sus “altos cargos y máximos responsables”. Y añade: “Igualmente, se harán públicas las indemnizaciones percibidas, en su caso, con ocasión del abandono del cargo”.

Y se fija en esa norma que esa información se debe presentar “de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados y, preferiblemente, en formatos reutilizables”. “Se establecerán los mecanismos adecuados para facilitar la accesibilidad, la interoperabilidad, la calidad y la reutilización de la información publicada así como su identificación y localización”, ahonda esta ley.

Los sobresueldos son una larga tradición entre los líderes del Partido Popular. Durante los algo más de cinco años en los que ejerció como presidente del PP en la oposición (1989-1996), José María Aznar ingresó un total de 782.695,13 euros de su partido, según la contabilidad oficial de Génova. Mariano Rajoy, mientras estaba en la oposición, percibió 1,9 millones de euros brutos entre los años 2003 y 2011. De ellos, 1,39 se los pagó el Partido Popular, 339.000 euros el Congreso de los Diputados y 177.000 euros el Ministerio de la Presidencia como indemnización tras haber sido vicepresidente.

https://www.infolibre.es/politica/fejoo-llega-congreso-haber-aclarado-cobra-pp_1_1570259.html

FEIJÓO NO HA PRESENTADO LA DECLARACIÓN DE BIENES EN EL SENADO TRAS DEJAR EL CARGO HACE DOS SEMANAS

El líder del PP podría hacer públicas las cantidades cuando recoja su credencial de diputado en el Congreso

Se agota el tiempo para que Alberto Núñez Feijóo publique oficialmente las retribuciones que percibe del Partido Popular en virtud de su cargo como líder de la formación. El gabinete del presidente del PP interpretó, a finales de junio, que Feijóo no tenía por qué rendir cuentas de la retribución que percibe como jefe del partido ante la Cámara alta hasta después de dejar su puesto como senador en la Diputación Permanente, asiento que finalmente abandonó el 28 de julio. Pero, hasta ahora, Feijóo todavía no ha presentado en el Senado su declaración de bienes y rentas tras cesar en su cargo como senador autonómico, cuya actualización es obligatoria al menos 30 días naturales después de dejar el acta. Según su criterio, por tanto, tiene hasta el 27 de agosto para cumplir con dicha obligación. Pero las retribuciones de Feijóo podrían conocerse antes porque acudirá la semana que viene, el lunes o el miércoles, a recoger su credencial como nuevo diputado del Congreso, y el reglamento de la Cámara baja exige también el registro de aquella declaración: los diputados que ya han recogido su credencial hasta ahora la han hecho. “Presentará todo lo que le exige su condición de diputado en tiempo y forma”, avanzan fuentes de la dirección.

La tesis defendida por el equipo de Feijóo en junio fue rechazada por el presidente del Senado, el socialista Ander Gil, con un criterio distinto y basándose en la literalidad del artículo 26 del Reglamento del Senado y el 160 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG). Según este artículo del reglamento del Senado, los senadores “están obligados a formular” una declaración de actividades y otra de bienes patrimoniales. El mismo precepto, en su apartado 2, explicita: “Ambas declaraciones deberán formularse al iniciar su mandato, como requisito para la perfección de la condición de senador y, asimismo, en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición o de la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas”.

La situación económica de Feijóo cambió en abril del año pasado, cuando fue nombrado presidente del partido, porque —como él mismo reconoció en una entrevista de la Cadena SER—, percibe una remuneración del PP en virtud de su cargo. Esas cantidades no se reflejaban en la declaración que presentó en la Cámara alta en mayo de 2022, cuando entró como senador, y tampoco fueron añadidas a posteriori. Para justificar que no se había producido el cambio, el PP se acogió a la primera acepción del artículo 26.2 del reglamento —“en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición”—, pero tanto fuentes parlamentarias como el presidente del Senado entienden que en cuanto se produce esa modificación debe hacerse efectiva la actualización y no esperar hasta la finalización del mandato.

En este sentido, Ander Gil envió un requerimiento formal a Feijóo exigiéndole que actualizara la declaración antes del 4 de julio. “Los senadores tienen la obligación de cumplimentar tanto las declaraciones de actividades como las de bienes y rentas, no solamente al inicio de su mandato y al finalizar el mismo, sino también cuando se produzca una modificación de las circunstancias inicialmente declaradas, contando para ello con un plazo de treinta días naturales desde que se produzca dicha modificación”, razonó Gil. Pero el jefe de la oposición desobedeció en virtud de sus propios argumentos. “El presidente del PP actualizará sus datos de renta y patrimonio conforme a los plazos reglados que tiene como senador perteneciente a la Diputación Permanente de la Cámara”, afirmaron fuentes de la dirección popular. “Cumplirá en tiempo y forma con su actualización”, añaden ahora. Según su propia interpretación, tendrían hasta el 27 de agosto para dicha actualización. Hay senadores que entre junio y julio ya han registrado sus declaraciones tras el cese, también del PP.

Entretanto, el 28 de junio, después de días en los que Feijóo insistía en su negativa a hacer público cuánto dinero cobraba del partido, la dirección del PP se descolgó difundiendo a los medios que el presidente popular percibió 39.260 euros brutos, sujetos a impuestos, el año pasado. Pero esa cantidad no es el sueldo total del líder popular —calificados como “gastos de representación” por la cúpula—, pues en 2022 solo ejerció como máxima autoridad de la formación desde abril a diciembre. “Los datos que hemos dado son similares a las que venía percibiendo el anterior presidente del partido”, afirmó Feijóo entonces. Su antecesor, Pablo Casado, declaró en 2019 en el Congreso percibir del PP un sueldo de 47.720 euros netos.

Feijóo podría hacer públicas las cantidades la semana que viene

Ese documento que registró Casado hace cuatro años en la Cámara baja es el que tiene que presentar Feijóo en el Congreso como diputado elegido el 23-J. Según la normativa expuesta en la página web del Congreso, los diputados tienen que entregar “debidamente cumplimentada su declaración de actividades” cuando acuden a recoger su credencial. Y el artículo 20 del reglamento de la Cámara baja indica que “el diputado proclamado electo adquirirá la condición plena de diputado por el cumplimiento conjunto de los siguientes requisitos: presentar en la Secretaría General la credencial expedida por el correspondiente órgano de la Administración electoral; cumplimentar su declaración de actividades en los términos previstos en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y prestar, en la primera sesión del Pleno a que asista, la promesa o juramento de acatar la Constitución”. El precepto 17 añade que “los diputados estarán obligados a formular declaración de sus bienes patrimoniales en los términos previstos en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General”.

Fuentes parlamentarias explican que la declaración de actividades “es necesaria para la adquisición plena de la condición de diputado” pero que la de bienes “no es exigible a estos efectos”. Sin embargo, al ser igualmente “obligatoria”, suele entregarse el mismo día que los diputados electos acuden a por su credencial. Está por ver qué hará Feijóo.

<https://elpais.com/espana/elecciones-generales/2023-08-12/feijoo-no-ha-presentado-la-declaracion-de-bienes-en-el-senado-tras-dejar-el-cargo-hace-dos-semanas.html>

EL PRESIDENTE DEL SENADO VUELVE A PEDIR A FEIJÓO QUE DECLARE SU SOBRESUELDO Y QUE CUMPLA CON LA LEY

El líder del Partido Popular se ha negado hasta el momento a incluir la cantidad que le paga el PP en su declaración de bienes

Ander Gil le dio de plazo hasta este martes, pero no existe régimen sancionador

El presidente del Senado, Ander Gil, ha vuelto a pedir a Alberto Núñez Feijóo que incluya en su declaración de bienes el sobresueldo que cobra del Partido Popular para cumplir con el reglamento de la Cámara Alta.

Este martes se acabó el plazo dado por Gil a Núñez Feijóo para que incorporase en la declaración de bienes los cerca de 40.000 euros que le pagó el PP el año pasado, que ha sido reconocido por el propio líder del partido. Pero el presidente del PP se ha negado hasta el momento a hacerlo de manera oficial en la Cámara.

A pesar de no incluirlo, no habrá ninguna acción por parte del presidente del Senado, ya que, según un comunicado, no existe régimen sancionador por ello.

"Poner de manifiesto estos hechos"

"El actual reglamento de las Cortes Generales no estipula un régimen sancionador para estos casos en los que un parlamentario, en este caso el senador Núñez Feijóo, se aparta de las obligaciones contraídas en su condición de servidor público", indicó el texto.

Para añadir: "Así pues, esta Presidencia no puede sino poner de manifiesto estos hechos ante la opinión pública. Mi obligación es hacer cumplir la ley y el reglamento en esta casa, y eso he tratado de hacer. La falta de transparencia es una de las causas que provocan la desafección y el descreimiento de la sociedad en las instituciones. Y trasladar a la ciudadanía el mensaje de que se está por encima de las normas y de la ley, no hace sino abundar en ello".

"Al senador Núñez Feijóo no se le pide nada que no se pida al resto de parlamentarios de las Cortes Generales, que son las depositarias de la soberanía nacional", suscribió Gil. Con esta nueva petición "Hago un llamamiento de nuevo al senador Núñez Feijóo para que reflexione sobre su negativa a preservar la transparencia exigida para el buen gobierno, conforme a la normativa nacional y los estándares internacionales del Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO).

A lo que añadió: "Hacerlo, es cumplir con el reglamento, es cumplir con la ley, y es cumplir con la rendición de explicaciones y de transparencia que la sociedad nos demanda".

"Feijóo reconoció la percepción de un segundo salario"

En el comunicado, Gil explicó: "Hace una semana, esta Presidencia requirió al senador Núñez Feijóo para que actualizase, como es su obligación, su declaración de rentas ante el Senado. Este requerimiento se le trasladó al senador Núñez Feijóo a través de una carta en la que se le pedía que, en el plazo de siete días, cumpliera con su obligación de transparencia ante el Senado, toda vez que el propio senador Núñez Feijóo reconoció en un medio de comunicación la percepción de un segundo salario ajeno a su actividad como senador".

Además, manifestó: "Hay que recordar que el plazo de una semana que se le indicaba en la carta no era sino una deferencia de esta Presidencia hacia su señoría, pues la obligación de todos los senadores y senadoras, y así lo establece el reglamento, es la de modificar de inmediato la declaración de bienes, patrimonio y rentas, siempre que se produzca

cualquier modificación de las circunstancias respecto de las inicialmente declaradas al tomar posesión".

"Transcurrida esa semana, que vencía en el día de ayer, el senador Núñez Feijóo no ha cumplido con este requerimiento que es preceptivo para todos los senadores. Para todos, sin excepción. El senador Núñez Feijóo manifestó hace unos días, a través de los medios de comunicación, su intención de desoír el requerimiento de la Presidencia del Senado para que actúe con la misma transparencia exigida al resto de senadores y a cualquier servidor público", ahondó el comunicado.

Para Gil, la obligación del senador Núñez Feijóo de actualizar su declaración de bienes y rentas ante esta Cámara, no la establece esta Presidencia: "La establece la legislación vigente".

Cita, en concreto, el artículo 160 de la LOREG, el artículo 26 del reglamento del Senado y la ley de transparencia. Además, se cita el acuerdo conjuntos de las mesas del Congreso y del Senado de 2011.

Feijóo apuntó en algún momento que este sobresueldo estaba destinado al pago del alquiler de sus vivienda, pero esto supone todo un misterio. Como publicó infoLibre, Feijóo tiene un piso en propiedad en el barrio de Chamberí en Madrid, pero está ocupado por un amigo de Mariano Rajoy. En cambio, vive en una vivienda en El Viso de alquiler.

https://www.infolibre.es/politica/presidente-senado-vuelve-pedir-feijoo-declare-sobresueldo-cumpla-reglamento_1_1542049.html

LA DECLARACIÓN DE BIENES DE FEIJÓO ELUDE LOS DETALLES SOBRE SUS INGRESOS INMOBILIARIOS

El presidente del PP despacha la información ante el Senado sobre sus rentas de alquiler con una fórmula imprecisa en comparación con la mayoría de sus compañeros de grupo

De los 29 senadores del PP que han declarado rentas ligadas a viviendas distintas al propio domicilio, sólo el candidato a la presidencia usó la expresión "Rendimientos bienes inmuebles"

Las incógnitas que surgen sobre el patrimonio inmobiliario de Alberto Núñez Feijóo una vez leída su declaración ante el Senado refuerzan la idea de que casi nada como la opacidad en el lenguaje desgasta tanto y sin consecuencias la transparencia real. Dueño de dos pisos –uno en Madrid y otro en Vigo, ninguno de los cuales es desde hace años su vivienda habitual–, el líder del PP y candidato a la Presidencia del Gobierno optó en su declaración de mayo de 2022 ante la Cámara Alta por utilizar una expresión difícil de interpretar de forma certera y sin riesgo de error. Lo hizo en el apartado referido a "otras rentas o percepciones de cualquier clase", aquel cuadro del formulario de bienes donde, entre otros, se anotan los ingresos por alquiler en caso de existir. Ahí Feijóo escribió esto: "Rendimientos bienes inmuebles". A escasos centímetros agregó una cifra: 5.119,24 euros.

Al acudir a esa fórmula, Feijóo se coloca en la parte baja de la tabla en lo que a claridad se refiere. Porque, de los 29 senadores del PP que en un grupo integrado por 104 miembros han declarado esta legislatura rentas ligadas a viviendas o locales distintos al espacio donde habitan, únicamente Feijóo utilizó esa locución.

En total, 22 parlamentarios de la Cámara Alta acudieron a la fórmula empleada por la mayoría de la población: alquiler o arrendamiento. Entre los otros siete senadores hubo, por ejemplo, quien incorporó los 26,78 euros de "imputación de rentas de inmuebles". Es decir, un porcentaje minúsculo del valor catastral del que hay que dejar constancia en la declaración de IRPF por parte de quien posea una vivienda de su propiedad pero desocupada. Es decir, en la que no resida nadie.

El péndulo de la transparencia osciló entre recetas lacónicas como “arrendamientos de viviendas (IRPF 2018)” del también gallego José Manuel Barreiro a algunas –las menos– tan detalladas como la de la senadora madrileña Paloma Agradós –“50% alquiler piso y dos plazas garaje (2 meses)” o el canario Asier Antona: “Alquiler apartamento San Cristóbal de la Laguna” y “Alquiler apartamento Tazacorte”.

En lo que concierne al Congreso, de los 88 diputados del PP en la legislatura iniciada en 2019 son 20 los que declaran inmuebles que les reportan algún ingreso. Y salvo una diputada que se limitó a plasmar sin más datos “bienes inmuebles” junto a la cifra de 2.357,56 euros, los otros 19 especificaron que los números de ese apartado procedían del “arrendamiento” o el “alquiler” de inmuebles. Por orden alfabético, es Cayetana Álvarez de Toledo quien encabeza la lista de titulares de inmuebles habitados por inquilinos. “Alquiler apartamento Francia. 15.200 [euros]”, se lee en su declaración

Preguntas sin responder

Respecto al piso de Vigo nada se sabe. Pero como informó infoLibre este lunes, sí está habitado el de Madrid, situado a escasa distancia de los Nuevos Ministerios de La Castellana y en una zona de alquileres con precios por encima de la media. Este jueves la web Idealista ofertaba en alquiler un ático del edificio contiguo al de Feijóo y casi gemelo en superficie. El precio, 4.000 euros al mes. ¿Se corresponden esos 5.119,24 euros con un año completo de alquiler de la vivienda de Madrid, en este caso 2021, algo que sería extraño dado el precio de la zona, o solo con algunos meses? ¿Hay una cesión gratuita del inmueble de la capital y ese importe procede del arrendamiento del piso de Vigo? ¿Se trata de un importe neto, es decir, una vez restados los gastos de mantenimiento?

Nada de eso se conoce. El PP se ha negado a responder las preguntas remitidas por infoLibre y ha reprochado a este periódico que verificase que en el ático de Madrid –121 metros más otros 15 de terraza– vive un antiguo alto cargo público del PP, viejo amigo de Mariano Rajoy y hoy miembro del consejo de administración de una empresa con más de 1.000 empleados.

En la declaración de bienes efectuada en el Parlamento de Galicia el 6 de junio de 2022, 12 días después de la presentada en el Senado, Feijóo relacionó los 5.119,24 euros con “Rendimientos arrendamiento inmueble”. Traducido, eso significa ingresos por alquiler de bienes inmuebles. Tampoco en ese documento es posible discernir si está aludiendo al piso de Madrid, al de Vigo o, en última instancia, a la finca rústica que posee en el municipio coruñés de Ames.

https://www.infolibre.es/politica/fejoo-elude-detalles-ingresos-inmobiliarios-declaracion-bienes_1_1540568.html

EL MISTERIO DE LAS DOS VIVIENDAS DE FEIJÓO EN MADRID

- El candidato del PP apunta al pago del alquiler del piso en el que reside como justificación de su sobresueldo mientras posee un ático de 121 metros más 15 de terraza en el que vive un viejo amigo de Rajoy
- El actual domicilio de Feijóo, de 244 metros y propiedad de un alto directivo bancario, está en El Viso, donde un piso de menor tamaño se alquila por 4.300 euros al mes
- Titular de dos viviendas, la de Madrid y otra de Vigo, así como de una finca rústica, la declaración de bienes del líder del PP cifra en sólo 5.119,24 euros sus ingresos por “rendimientos bienes inmuebles”

La afirmación lanzada el pasado jueves por Alberto Núñez Feijóo sobre cómo el PP le pagó un sobresueldo de casi 40.000 euros brutos en 2022 para **afrontar los gastos de una vivienda en Madrid** ha puesto el foco en un misterio todavía irresuelto: el de las dos viviendas localizadas en

la capital y vinculadas, de dos formas distintas, al candidato a la Moncloa. Una de ellas es de su propiedad, se sitúa en el segundo distrito más caro, Chamberí –muy cerca de los Nuevos Ministerios de Castellana–, y reúne los ingredientes de un ático a precio de oro. **Pero quien vive allí no es Feijóo, sino un antiguo alto cargo de su partido, no se sabe si como inquilino o de forma gratuita.** La segunda vivienda, que es donde el líder del PP y aspirante a la presidencia del Gobierno ha instalado su domicilio, se localiza en una zona capitalina de lujo, silencio y verdor: **El Viso, el barrio con mayor renta per cápita del país.** Pero **su dueño no es Feijóo, sino un alto directivo bancario,** tal como revelan los datos del Registro de la Propiedad.

La información a la que ha tenido acceso este diario retrata el piso donde habita Feijóo como un tributo a la opulencia urbana: un tamaño muy por encima de la media –244,57 metros cuadrados–, *hall*, comedor, salón, cuarto de estar, dormitorio principal doble con vestidor y baño, otro doble secundario también con cuarto de baño, cocina, despensa lavadero, cuarto de plancha, un **dormitorio doble de servicio** con cuarto de aseo independiente, armarios empotrados y terrazas. Adicionalmente, y en el sótano, un cuarto trastero de 18 metros y dos plazas de garaje de 37 metros cada una. Tampoco en este caso es posible asegurar si se trata de un arrendamiento o una cesión gratuita ni si, en caso de que fuera un alquiler, es Feijóo o el partido el pagador de las astronómicas cantidades que webs como Idealista señalan para arrendamientos en esa zona. Por ejemplo, 4.300 euros al mes por un piso amueblado de 217 metros, según anuncia el portal.

Este diario omite las direcciones de los dos pisos. Igualmente, ha decidido no publicar ni el nombre del abogado que reside en la vivienda propiedad de Feijóo –que no ha respondido a las solicitudes de contacto– ni el del directivo bancario a cuyo nombre está inscrita la vivienda de El Viso en la que reside el presidente del PP. El viernes a primera hora, **infoLibre** remitió por email al gabinete de comunicación de la entidad bancaria varias preguntas con la petición de que se las trasladase al directivo y contactó dos veces por teléfono con la portavoz del departamento. Pero no ha habido respuesta. Tampoco el PP ha contestado al cuestionario que se le hizo llegar a las ocho de la mañana del mismo viernes y cuya literalidad no se reproduce en esta información. ¿El motivo de tal omisión? Que en las preguntas dirigidas al PP aparecen tanto las direcciones de las dos viviendas como el nombre de quien vive en el ático propiedad de Feijóo y el del directivo bancario en cuya vivienda de El Viso se ha instalado el candidato a la Presidencia.

En conjunto, lo que **infoLibre** ha constatado de las viviendas de Feijóo –una que posee y no ocupa, otra en la que reside sin poseerla– componen una imagen no exenta de aspectos llamativos. Por ejemplo: las palabras de Feijóo apuntan al pago de la vivienda en la que reside como justificación del sobresueldo que le paga el PP... cuando lo cierto es que el propio Feijóo tiene una vivienda en Madrid. ¿Por qué no vive Feijóo en su vivienda en propiedad? ¿Le paga alquiler quien allí reside? Parece difícil dar una respuesta definitiva, teniendo en cuenta que la cantidad que Feijóo imputa en su declaración de bienes a rendimientos inmobiliarios no se corresponde ni de lejos con lo que vale un alquiler en esa zona.

Los "rendimientos" de bienes inmuebles de Feijóo

"No dice qué pasa con la casa", reprochó el jueves a Feijóo la ministra de Hacienda y vicesecretaria general del PSOE, María Jesús Montero, denunciando que aún quedaban zonas de opacidad después de que **el PP filtrase que paga a su líder por "gastos de representación"**. Feijóo señaló luego que cobra un sobresueldo del PP porque **"no es lo mismo vivir en una ciudad y tener que hacer frente a esos gastos que vivir en el Palacio de la Moncloa"**. La nómina anual del líder del PP como senador asciende a 72.000 euros, montante en el que se incluye un plus destinado a vivienda. En su intervención del jueves durante la rueda de prensa en Bruselas donde se refirió a los gastos de vivienda, el jefe de filas del PP no hizo mención a la que posee junto a La Castellana ni explicó por qué no reside en ella. Tampoco detalló si, en caso de que el antiguo cargo del PP que allí vive le pague un alquiler por el piso de Chamberí, es de ahí de donde sale **lo que su declaración de bienes del Senado señala como "rendimientos bienes inmuebles": 5.119,24 euros.** Amigo de juventud de Rajoy, ese antiguo alto cargo es hoy miembro del consejo de administración de una empresa privada con sede

central en otra comunidad autónoma y más de 1.000 empleados, según las cuentas anuales de 2022.

Si "rendimientos bienes inmuebles" se tomara en el caso de Feijóo como sinónimo del beneficio derivado del alquiler de su piso de Chamberí, el prorrateo mensual de esos 5.119,24 euros se traduciría en 426,5 euros, una cuantía que rompe por debajo todos los moldes del arrendamiento de un piso como el de Feijóo en Chamberí. Se abre así la duda de si el antiguo alto cargo del PP que allí tiene su domicilio está sujeto al régimen de arrendamiento o si se trata de una cesión gratuita. Y en caso afirmativo, desde cuándo. El jueves, la web Idealista ofertaba en alquiler un ático del edificio contiguo al de Feijóo y casi gemelo en superficie. **El precio, 4.000 euros al mes.**

infoLibre trasladó la duda sobre esos "rendimientos bienes inmuebles" al portavoz del sindicato de técnicos de Hacienda (Gestha), José María Mollinedo. Su interpretación fue la siguiente: "Si se trata de una cesión gratuita, lo que se declara como rendimientos bienes inmuebles es el 1,1% del valor catastral del inmueble. **Y si se trata de un alquiler, la explicación a una cuantía tan baja es que el inquilino lleve en la vivienda muy poco tiempo**". Y que antes de su llegada estuviese **vacía, sin arrendatario**. En la última declaración de bienes formulada por Feijóo ante el Parlamento de Galicia constan esos mismos 5.119,24 euros como "Rendimientos arrendamiento inmueble". Es decir, ingresos por alquiler de inmuebles. El documento asigna al piso de Madrid un **valor catastral de 188.067,23 euros**.

Una de las preguntas remitidas al PP y que han quedado sin respuesta se refiere exactamente a este punto. ¿Se corresponden con el importe anual del arrendamiento del ático de Chamberí los 5.119,24 euros señalados bajo ese concepto? La incógnita crece si se observan otras declaraciones de diputados y senadores propietarios de viviendas habitadas por inquilinos. El rastreo efectuado por este periódico entre parlamentarios de distintas formaciones muestra que emplean siempre palabras claramente identificables: alquiler o arrendamiento. Aquí, varios ejemplos de la serie: **Rafael Simancas** (PSOE) escribe "arrendamientos bienes inmuebles" (10.800). José Luis Ábalos (PSOE) especifica "arrendamiento bajo comercial" (7.344 euros neto). **Pío García -Escudero** (PP) utiliza los términos "arrendamiento de viviendas" junto a la cifra de 32.095 euros. **Paloma Adrados** (PP) detalla "50% alquiler piso y dos plazas garaje (2 meses)" que le reportaron 1.150 euros. **Inés Arrimadas** (Ciudadanos) escribe "alquiler vivienda" junto a la cifra de 6.000 euros. **Víctor González Coello de Portugal** (Vox) lo refleja así: "Alquiler Asturias", 7.800 euros.

Feijóo, y así lo constata su declaración de bienes, **posee también una vivienda en Vigo (Pontevedra) y una finca rústica en Ames (A Coruña)**. ¿Cabe la posibilidad de que los 5.119,24 euros tengan también su origen en un hipotético alquiler del piso de Vigo o de la finca de Ames? Teóricamente, sí. Pero el silencio en el que se ha atrincherado el PP impide alcanzar una conclusión certera. Esa vivienda viguesa posee **un valor catastral de 39.462 euros** y así se lee en su última declaración de bienes ante el Parlamento gallego.

El patrimonio del líder del PP

Los documentos registrales consultados por **infoLibre** señalan que sobre el piso de Chamberí próximo a Nuevos Ministerios pesaba desde 2001 una hipoteca de 270.455,45 euros de principal que vencía en julio de 2026. Todo apunta a que ya se ha liquidado al completo: **en su declaración de bienes aparece vacía la casilla destinada a los préstamos vivos en junio de 2022**.

Ese mes, presentada su declaración una vez que el Parlamento de Galicia le nombró senador por designación autonómica, trascendió a cuánto se eleva su patrimonio total sin tener en cuenta el valor de mercado de sus propiedades inmobiliarias: **más de un millón de euros**. El origen es el que sigue: **930.971 euros entre depósitos bancarios, fondos, planes de pensiones,**

bienes y acciones en compañías cotizadas, 97 en Telefónica y 2.500 en Inditex; 183.861,65 euros por **“ganancias patrimoniales” –en 2021 había vendido un chalé–**; y los ya citados 5.119,24 euros por “rendimientos bienes inmuebles”. El año anterior a su desembarco en el Senado había pagado 69.291,43 euros en concepto de IRPF.

https://www.infolibre.es/politica/casas-feijoo-dueno-gran-piso-castellana-inquilino-lujo-244-metros_1_1537786.html

LOS CABOS SUELTOS DEL DINERO QUE DICE EL PP QUE PERCIBE FEIJÓO: “COMO PRESIDENTE DE GALICIA TENÍA MENOS SUELDO QUE AHORA”

El Partido Popular difundió la cantidad total que cobró el líder de la oposición de mayo a diciembre de 2022, 39.260 euros, pero rechaza el requerimiento del presidente del Senado

Después de días en los que Alberto Núñez Feijóo ha insistido en su negativa a hacer público cuánto dinero cobra del partido, la dirección del PP se descolgó este miércoles difundiendo que el presidente popular percibió 39.260 euros brutos, sujetos a impuestos, el año pasado. Pero esa cantidad no es el sueldo total del líder popular —calificados como “gastos de representación” por la cúpula—, pues en 2022 solo ejerció como máxima autoridad de la formación desde abril a diciembre. “Los datos que hemos dado ayer son similares a las que venía percibiendo el anterior presidente del partido”, afirmó Feijóo este jueves, en rueda de prensa desde Bruselas a preguntas de los periodistas. Su antecesor, Pablo Casado, declaró en 2019 en el Congreso percibir del PP un sueldo de 47.720 euros netos.

Rechazo al presidente del Senado. El Partido Popular se niega a modificar la declaración de bienes y rentas presentada en el Senado en mayo del año pasado y en la que no constan tales cantidades. El presidente de la Cámara alta, Ander Gil (del PSOE), ordenó este martes a Feijóo actualizar este documento antes del 4 de julio, dentro de tres días. Si la dirección popular se mantiene en sus trece, Gil no podrá hacer mucho más que denunciar públicamente la situación de “rebeldía”, indican fuentes del Senado. “El señor Feijóo no ha hecho lo que debía hacer hace tiempo y que debiera ser público. Le corresponde formalizar esto y tiene que hacerlo ya. Lo de los siete días ha sido una deferencia, debió hacerlo desde el momento en el que empezó a cobrar esto por parte del PP”, apuntó Gil en la noche de este miércoles en la SER.

El requerimiento del presidente del Senado se sustancia en que Feijóo, indica el escrito, incumple el artículo 26 del Reglamento del Congreso y el 160 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG). “Los senadores tienen la obligación de cumplimentar tanto las declaraciones de actividades como las de bienes y rentas, no solamente al inicio de su mandato y al finalizar el mismo, sino también cuando se produzca una modificación de las circunstancias inicialmente declaradas, contando para ello con un plazo de treinta días naturales desde que se produzca dicha modificación”, razonó Gil. El Reglamento del Senado no prevé un código sancionador para los parlamentarios que incumplan sus normas. Las posibles sanciones solo se podrían incorporar al Reglamento mediante una reforma “que lleva pendiente mucho tiempo” porque “falta un consenso que no hay a día de hoy”, añaden fuentes de la Cámara alta. Por lo que el rechazo de Feijóo a la orden dada por Gil no tendría ninguna consecuencia.

Diferente remuneración respecto a Sánchez. “Creo que es muy sorprendente que se pregunte [sobre mi remuneración] cuando en la presidencia de los partidos todo el mundo sabe que hay un sueldo adicional al sueldo de diputado o senador”, añadió Feijóo este jueves desde Bruselas. Pero, al menos en el PSOE, ningún cargo ejecutivo percibe una retribución si ya lo hace como parlamentario. Sí se da en otras formaciones, como en Ciudadanos. Entre la suma de lo que cobra como senador —unos 72.000 euros— más lo que percibió como presidente del PP en 2022 —39.260 euros—, Feijóo percibe una cantidad mayor a la del jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez —unos 90.000 euros—.

“Como presidente de Galicia tenía menos sueldo que ahora, por tanto, sé perfectamente lo que es ser presidente del Gobierno y cobrar menos en la oposición. No es lo mismo vivir en una ciudad y tener que hacer frente a esos gastos que vivir en el Palacio de La Moncloa. Y por eso

yo no critico al señor Pedro Sánchez, que cobra un plus que conlleva gastos de diputado para vivienda y gastos de parlamentario cuando la vivienda de momento no le cuesta nada. Pero no lo critico porque es legal. Pero recibir lecciones del presidente del Gobierno, cobrando un plus por vivienda, viviendo en La Moncloa... los españoles tendrán su propia opinión”, aseveró Feijóo, que como presidente de la Xunta cobraba unos 85.000 euros. El Tribunal Supremo ya avaló en 2013 que Mariano Rajoy percibiese del Congreso una dieta de 870,56 euros mensuales en concepto de manutención y alojamiento, pese a residir en La Moncloa cuando era presidente.

Incumplimiento de la ley de transparencia. Además, pese a haber hecho público a través de los medios los “gastos de representación” que cobró el año pasado, el PP sigue sin actualizar la página web del Partido Popular. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, un órgano independiente, envió en marzo de este año una carta formal al PP, a la que ha accedido este periódico, y en la que se informaba de que se había “recibido un escrito en el que se señalan carencias de información en la página web de este partido político en relación con la publicación relativa a la retribución de los máximos dirigentes en los términos a los que se refiere la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno”. Y que, una vez consultada su página web, no se había “identificado dicha información” y se ponía en su conocimiento “a los efectos que considere oportunos”.

El documento enviado por el Consejo de Transparencia respondía a una denuncia del diario Público, que constató que el PP no publicaba en su web los sueldos de sus máximos dirigentes hace meses y adelantó la respuesta del órgano independiente. Este periódico se ha puesto en contacto con el equipo de Feijóo para conocer si se percataron de tal aviso y no ha obtenido respuesta. La Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno indica, en su artículo 8, que los sujetos incluidos en su ámbito de aplicación “deberán hacer pública, como mínimo, la información relativa a los actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria que se indican a continuación” como “las retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables de las entidades incluidas en el ámbito de la aplicación”. En su ámbito de aplicación se incluye precisamente a los partidos políticos. Y la web del PP sigue igual.

<https://elpais.com/espana/elecciones-generales/2023-06-30/los-cabos-sueltos-del-dinero-que-dice-el-pp-que-percibe-feijoo-como-presidente-de-galicia-tenia-menos-sueldo-que-ahora.html>

VIVIENDA, COMIDAS Y ASIGNACIÓN MENSUAL: LAS DUDAS SOBRE EL SUELDO DE FEIJÓO QUE EL PP SE NIEGA A RESPONDER

A un mes de las elecciones, el PP intenta con una filtración parcial desviar la atención del incumplimiento de publicar los sueldos de su presidente y dirigentes y se niega a responder las preguntas planteadas por elDiario.es mientras González Pons deja en evidencia a su jefe de filas al declarar sus ingresos en Bruselas

El PP ha ignorado durante más de un año las reiteradas preguntas de algunos pocos medios sobre los sobresueldos que su presidente, Alberto Núñez Feijóo, y su equipo de dirección cobran del partido. Si no se reconocía la existencia de esos complementos a los salarios públicos en la sede nacional de la calle de Génova de Madrid, no habría que informar del salario exacto que percibe Feijóo al margen del que ingresa del Senado (71.000 euros) y que, según la ley de transparencia, debería ser público. El líder de la oposición ni siquiera lo declaró ante la Cámara Alta. Pero él mismo tuvo que romper en plena precampaña del 23J el muro de silencio al reconocer que, efectivamente, lo cobra. Falta saber el cuánto. Un incendio que el PP ha intentado apagar con una filtración parcial que deja en el aire muchos interrogantes que nadie responde.

El equipo más próximo a Feijóo se reunió este miércoles en la sede nacional de la madrileña calle de Génova. Ese día, la agenda del candidato estaba vacía salvo la entrevista prevista para esa noche en El Hormiguero. Pero sobre la mesa había otro asunto que debatir: la gestión informativa de los sobresueldos del presidente y del resto de su Comité de Dirección. Porque no solo Feijóo lo cobra. De momento, el primero que lo ha reconocido ante el Parlamento Europeo fue uno de sus vicesecretarios, Esteban González Pons, quien optó por no ocultar en Bruselas.

Pons optó por la vía de la transparencia en la Eurocámara. Su jefe de filas eligió lo contrario en el Senado.

La confesión de Feijóo en los micrófonos de la Ser provocó que el PSOE se movilizara en el Senado. El grupo socialista pidió al presidente de la Cámara, Ander Gil, que reclamara a Feijóo publicar el dato de su sueldo, y este le envió un requerimiento formal para hacerlo antes del 4 de julio. Desde Génova aseguraron a elDiario.es que “en caso de cobrar un sueldo, se lo comunicará” a Ander Gil.

Pero no lo ha hecho. Ni tiene intención de hacerlo, según las filtraciones del equipo de Feijóo en los últimos días. Su hoja de ruta pasa por no declarar oficialmente los ingresos que recibe del PP, al margen del Senado, hasta después de las elecciones del 23 de julio.

Feijóo gana más que Pedro Sánchez

La presión política subió unos grados tras reconocer Feijóo lo que habían intentado ocultar durante meses y empujó al PP a moverse y filtrar a tres medios una cantidad: 39.260 euros. No se aclaraba a qué periodo corresponde, pero no puede tratarse de un año entero puesto que Feijóo llegó a la presidencia del PP a finales de marzo de 2022 y dejó la Xunta el 29 de abril. Independientemente de los meses a los que correspondan esos pagos, la cifra sumada a los 70.121 euros brutos que recibe del Senado asciende a 109.381 euros, algo más de lo que ingresa el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. El sueldo del jefe del Ejecutivo es de 90.010,20 euros. Además, Sánchez ingresa los 958,75 euros mensuales (14 pagas) con los que el Congreso cubre gastos de los diputados y que, por sentencia del Tribunal Supremo durante el mandato de Mariano Rajoy, es compatible con el sueldo del Gobierno. En total, 103.432,7 euros.

Tras meses de silencio, Feijóo respondió por primera vez al respecto este jueves. El líder del PP ofreció una rueda de prensa en Bruselas tras una reunión de su partido a nivel europeo. “No hay ninguna otra remuneración o gastos de representación”, dijo, antes de arremeter contra Sánchez por cobrar la indemnización que el Congreso abona a los diputados. Luego Feijóo bordeó la verdad al decir que “en la presidencia de los partidos hay un sueldo adicional al sueldo de diputado o senador”. Puede ser cierto en el PP, pero eso no implica que ocurra en el resto de formaciones: ni el PSOE ni Podemos, entre los grandes partidos, pagan a sus dirigentes si ya tienen cargos públicos remunerados.

El PP ha intentado zanjar la polémica del sueldo de Feijóo con la citada filtración y tratando de extender el manto de silencio hasta que pase la campaña electoral.

Pero en el aire quedan bastantes dudas sobre los pagos del PP a Feijóo que elDiario.es ha intentado despejar, sin éxito. En los últimos días, este medio se ha dirigido a diferentes responsables nacionales del partido. elDiario.es también ha trasladado una serie de preguntas por escrito que el PP tampoco ha contestado.

Las cuestiones iban dirigidas a precisar, por ejemplo, si los 39.260 euros que el PP filtró que su presidente cobró del partido en 2022 es una cantidad en bruto (antes de impuestos) o en neto, desde cuándo comenzó a percibir esa asignación, cuál es la cantidad de una anualidad completa y si lo ingresa mes a mes o a través de un único pago anual.

elDiario.es también ha preguntado si esa cifra, presentada como “gastos de representación” por algunos medios, incluye comidas, transporte y el pago de la vivienda. El PP ha respondido con silencio y el salario completo de su líder sigue siendo un misterio.

Las preguntas sobre el sobresueldo de Feijóo que el PP no responde

- ¿Pueden confirmar de forma oficial que Alberto Núñez Feijóo ingresó en 2022 del PP 39.260 euros? ¿Es un dato en bruto o en neto?

- ¿Desde cuándo comenzó a recibir esos ingresos por parte del PP?

- Dicha cantidad, filtrada a algunos medios, es parcial ya que no cubre todo un año. ¿Cuál es la cantidad anual que ingresa Alberto Núñez Feijóo del PP?

- ¿Recibe los pagos mensualmente? ¿De qué cantidad es cada pago?

- La cantidad filtrada ayer, ¿incluye gastos como las comidas, el transporte, etc? En caso de ir aparte, ¿cómo se pagan esos gastos?

- Se ha publicado en diversos medios, sin que nadie lo haya confirmado ni desmentido, que Alberto Núñez Feijóo reside en una propiedad en el barrio de El Viso. En caso afirmativo, ¿corre con los gastos del domicilio el PP? ¿A cuánto ascienden?

- La ley de transparencia exige que se publiquen los sueldos no solo del presidente del partido, también de los "altos cargos y máximos responsables". ¿Cobra "gastos de representación" algún otro miembro del Comité de Dirección? ¿Quién o quiénes? ¿Qué cantidad?

- En este sentido: ¿cuál es el sueldo de la directora general de Finanzas y Organización? ¿Cuál es el sueldo de la directora de Gabinete? ¿Cuál es el sueldo de la responsable del Área de Proyección e Imagen?

https://www.eldiario.es/politica/vivienda-comidas-asignacion-mensual-dudas-sueldo-feijoo-pp-niega-responder_1_10340365.html

EL PP OCULTA DATOS CLAVE SOBRE EL SUELDO DE FEIJÓO TRAS NEGARSE DURANTE AÑOS A DESVELAR LO QUE COBRAN SUS PRESIDENTES

El partido incumple la ley de transparencia al no publicar los salarios de su líder y del resto del Comité de Dirección o altos cargos, desobedece al presidente del Senado en su requerimiento de que informe a la Cámara y filtra una cantidad sin especificar desde cuándo lo cobra o la cifra anual real

"Cumplirá con todos los requerimientos que le haga el Senado. Y en caso de cobrar un sueldo [del partido], también se lo comunicará al presidente de la Cámara". Así se expresó un portavoz del PP en noviembre de 2022 a preguntas de elDiario.es sobre el salario secreto que su presidente, Alberto Núñez Feijóo, recibe del partido al margen del que percibe por su cargo público. El requerimiento ha llegado en plena precampaña de las elecciones del 23 de julio, pero Feijóo piensa mantener ocultos oficialmente sus emolumentos todo lo que pueda, como hicieron en el pasado Mariano Rajoy o Pablo Casado.

Feijóo incumple la legislación española desde el derrocamiento de Casado como líder del PP y su consiguiente ascenso a la planta noble del número 13 de la madrileña calle de Génova. La ley de transparencia obliga a los partidos a informar de "las retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables", pero el líder de la oposición esconde sus emolumentos. Y los del resto de su dirección o de altos cargos de la organización.

Fuentes del PP confirmaron este miércoles por la mañana a diferentes medios, entre ellos la agencia Efe, que su intención es dar el dato cuando registre la declaración de bienes al finalizar su mandato en el Senado, que concluirá en agosto ya que su grupo parlamentario le ha incluido entre los miembros de la Diputación Permanente, vigente hasta que se constituya de nuevo la Cámara Alta tras las elecciones de julio. Ningún portavoz del PP quiso atender a elDiario.es.

El plan duró poco. Por la tarde, poco antes de su entrevista en 'El Hormiguero', el PP filtró a algunos medios una cantidad que supuestamente cobró Feijóo en 2022 del partido: 39.260 euros. Salario de senador, otros 70.121 euros brutos al año, aparte. elDiario.es trató por varias vías, sin éxito, de confirmar esta información.

En cualquier caso, la cifra filtrada de forma oficiosa por el PP esconde parte de la información sobre cuál es el sueldo real de Feijóo. El dirigente gallego cesó como presidente de la Xunta en mayo de 2022, aunque fue elegido presidente del PP en abril. Los cargos en un Ejecutivo autonómico perciben un sueldo incompatible con otros, por lo que los 39.260 euros son, como pronto, desde ese mes de mayo del año pasado.

El PP no explica en realidad cuál es la cantidad anual que cobra Feijóo como líder del partido, sino que ofrece una cifra parcial que impide calcular el total en un año completo. Además, asegura en la información no oficial sobre el sueldo de Feijóo filtrada que la cantidad corresponde a “gastos de representación”, pero mantiene oculto si Feijóo recibe algún tipo de pago no dinerario, como pudiera ser transporte o vivienda. El líder del PP tiene una casa en propiedad en Madrid que, según su declaración de bienes, tenía alquilada al menos hasta su cese como presidente de la Xunta.

Feijóo quiere así ir al 23J sin informar de forma oficial de cuál es su sueldo en el PP. El partido ha ignorado incluso al Consejo de Transparencia, institución que también le ha reclamado la publicación del sueldo de su presidente, tal y como informó Público.

El único ingreso de Feijóo conocido de forma reglamentaria es su sueldo como senador: 70.121 euros brutos al año. ¿Recibe algún ingreso más? Hasta ahora, sus portavoces se han esforzado en evitar responder a esta pregunta, tanto ante los micrófonos como en conversaciones privadas. Tampoco se sabe, por ejemplo, si recibe algún tipo de contraprestación como presidente de su grupo parlamentario.

El muro de silencio levantado por la dirección de comunicación del PP para esconder el sueldo extra de Feijóo a costa del partido lo rompió el propio líder hace unos días. Durante una entrevista en la cadena Ser el pasado día 19 reconoció que sí lo estaba cobrando. A un mes y poco de las elecciones generales en las que se juega a una sola carta todo su futuro político. El ruido provocado desde entonces ha llevado ahora al partido a intentar atajar la polémica.

Feijóo ya había dado pistas de que, igual que sus antecesores, su intención era la de compaginar el sueldo de representante público con el de presidente del PP. Preguntado por la nómina que pensaba ponerse al trasladarse a Madrid, respondió lacónico: “Preguntaré qué sueldo tenía mi antecesor”.

Su predecesor era Pablo Casado, quien tras su marcha informó al Congreso de un sueldo como presidente del PP de 54.912 euros al año.

Una tradición en el PP

Pero Feijóo no ha revelado formalmente la cantidad que cobra. Ni siquiera lo hizo cuando fue designado como senador por el Parlamento gallego. La normativa obliga a los parlamentarios españoles a informar de sus bienes y rentas al tomar posesión del cargo y al dejarlo. Gracias a esos documentos elDiario.es informó de su incremento patrimonial de 600.000 euros en dos años.

Cuando el líder del PP rellenó su declaración en mayo de 2022, dejó en blanco dicho apartado. La artimaña que usó el dirigente gallego es que el formulario que usan diputados y senadores indica que “las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración”. Así, Feijóo apuntó en la casilla su sueldo de 2022 como presidente de la Xunta: 85.601,86 euros.

El Reglamento indica, además, que los senadores deben informar de los cambios sustanciales en un plazo máximo de un mes. Pero el ascenso de Feijóo a presidente del PP se produjo en abril, y su toma de posesión como senador en mayo. Así, en el PP defienden que no está incumpliendo la normativa, pese a que está obviando a la Cámara Alta la información sobre la remuneración que recibe de su partido, objetivo de la norma.

Esto es lo que opina el presidente del Senado, Ander Gil, quien este martes requirió a Feijóo a que actualice su declaración de bienes para incluir las rentas que pueda obtener del PP. “Le insto a que actualice la correspondiente declaración en un plazo que concluye el próximo día 4 de julio de 2023”, zanja la carta del presidente del Senado.

El escrito de Gil llegó en respuesta a otro anterior del grupo socialista que denunciaba el incumplimiento. El portavoz del PP en el Senado, Javier Maroto, ha acusado al PSOE de “forzar” al presidente de la Cámara Alta a “inventarse” el plazo de siete días que le ha otorgado al líder ‘popular’, Alberto Núñez Feijóo, para actualizar su declaración de rentas, cuestionando su “imparcialidad”.

Feijóo sigue una estrategia similar a la que usó en su día Mariano Rajoy. Líder del PP desde 2003, fuera del Ejecutivo desde 2004, solo informó de los emolumentos que cobraba del partido a partir de 2010. De hecho, no lo desveló hasta 2011, cuando apuntaba a que podría ser presidente del Gobierno a la tercera, como efectivamente fue.

Rajoy anotó en su declaración de bienes en el Congreso al cese de su segunda legislatura en la oposición, en septiembre de 2011. “Dietas y gastos de representación PP año 2010: 98.225,90 euros”.

La realidad se conoció poco después. El caso Bárcenas obligó a Rajoy, ya presidente del Gobierno, a publicar en 2013 toda su información fiscal en un ejercicio de transparencia sin precedentes. Ahí se descubrió, por ejemplo, que sus ingresos reales legales procedentes del PP superaron los 130.000 euros en 2004 hasta alcanzar los 200.000 euros en 2011. Ingresos como diputado, aparte.

Los sobresueldos en B y M. Rajoy

Bajo el mismo concepto de gastos de representación, la contabilidad oficial del PP recogió también los 782.695 euros que pagó a Aznar durante los seis años en los que fue presidente del partido y jefe de la oposición, entre 1990 y 1996. La media supera los 100.000 euros anuales. Es una retribución que Aznar recibía al margen de su salario como diputado, y que dejó de percibir cuando llegó a la Moncloa por ser incompatible.

La información sobre los sueldos de Aznar y Rajoy afloró en el marco de la causa abierta en la Audiencia Nacional tras la publicación de las primeras informaciones sobre la existencia de una caja B en el PP.

Al margen de estas retribuciones, hasta en tres ocasiones distintos tribunales han acreditado la existencia de una caja B en el Partido Popular nutrida del dinero de los empresarios y de la que habrían salido miles de euros en sobresueldos opacos para parte de la cúpula de la formación entre 1990 y 2008. Es la contabilidad paralela recogida en los llamados ‘papeles de Bárcenas’ que El País publicó en 2013 y a los que tanto la Audiencia Nacional como el Tribunal Supremo han dado credibilidad.

En la sentencia sobre la caja B de octubre de 2021, los jueces del tribunal especial afirman que esas anotaciones “reflejan acontecimientos cuya realidad ha quedado acreditada”. Durante el juicio que dio lugar a esa resolución, Aznar, Rajoy y otros exdirigentes negaron haber recibido los supuestos pagos a su nombre que recogen las anotaciones de Bárcenas y que sí reconocieron haber percibido al menos cuatro testigos.

A Rajoy, la contabilidad paralela le señala como receptor de 331.651 euros entre 1997 y 2008. Según las anotaciones de Bárcenas —en las que aparece citado como “Mariano”, “M. R.”, “Mariano Rajoy” o “M. Raj”— habría cobrado sobresueldos durante toda su etapa como ministro salvo en 1996. Con dinero de esa caja B también se habría abonado su cambio de vestuario. Los papeles recogen 20.787 euros en pagos por trajes, camisas y corbatas para él.

La contabilidad paralela también recoge pagos bajo la inscripción “J.M.”, de la que Bárcenas nunca ha confirmado que correspondiera a Aznar. Bajo este epígrafe aparecen supuestas entregas en los años 1990, 1997 y 1998 por valor de 8,5 millones de pesetas (51.266 euros). Ante el juez Ruz, Bárcenas no quiso aclarar si se referían a Aznar o a Mayor Oreja, aunque también dijo que “no tendría mucha lógica” que fueran destinados a Aznar porque, así como a los secretarios generales “se mantienen en el tiempo”, en este caso solo aparecen pagos en los citados ejercicios.

https://www.eldiario.es/politica/pp-oculta-datos-clave-sueldo-feijoo-negarse-durante-anos-desvelar-cobran-presidentes_1_10335009.html

EL PP RECONOCE ANTE EL PARLAMENTO EUROPEO QUE PAGA SOBRESUELDOS A LA CÚPULA DE FEIJÓO

El eurodiputado Esteban González Pons ha actualizado su declaración de intereses económicos para incluir los entre 12.012 y 60.000 euros anuales que cobra como vicesecretario general del PP

Transparencia a dos velocidades. Mientras que el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, se niega a detallar datos clave acerca del sobresueldo que percibe del partido, otros dirigentes se han visto obligados a 'confesar' los ingresos que reciben de su partido al margen de sus cargos públicos. El eurodiputado del PP y vicepresidente del grupo del Partido Popular Europeo, el valenciano Esteban González Pons, es el primer dirigente que reconoce el salario percibido por pertenecer a la dirección del partido.

El eurodiputado, cabeza de lista de los populares por Valencia en las próximas elecciones generales del 23J, actualizó el pasado 12 de enero su declaración de intereses económicos ante la Eurocámara, ocho meses después de haber sido nombrado vicesecretario de Institucional de la dirección del PP.

En el documento, el eurodiputado detalla que cobra un emolumento de entre 1.001 y 5.000 euros brutos mensuales (de 12.012 a 60.000 euros anuales) por su actividad como vicesecretario de Núñez Feijóo.

La declaración de intereses económicos de González Pons pone de evidencia la opacidad de Feijóo, quien se ha negado a detallar el sobresueldo exacto que cobra del PP ante el Senado, pese al requerimiento formal que le ha remitido el presidente de la Cámara, Ander Gil.

La iniciativa de Pons pone de relieve también la negativa del PP a publicar los salarios de sus principales dirigentes y altos cargos, tal y como exige la ley de transparencia. Hasta ahora, el equipo de prensa de Feijóo había jugado con la incógnita al mantener en secreto la existencia de estos sobresueldos. La confesión inesperada del jefe de filas en la cadena Ser fue un paso, la filtración del supuesto sueldo de Feijóo realizada por el propio PP este miércoles, otro.

Ahora se confirma formalmente la existencia de esta remuneración que el PP califica como “gastos de representación” y que se desconoce a cuánto asciende realmente.

Pons, ingresos por encima de los 100.000 euros

El sobresueldo de González Pons se suma a la generosa remuneración que percibe como europarlamentario. Su salario es de 115.000 euros brutos anuales con una tributación, según fuentes consultadas por este diario, de unos 25.000 euros en la Unión Europea además de unos 12.000 en su país de origen. Así, el salario neto anual de González Pons ronda los 78.000 euros.

Por otro lado, el salario aumenta con los pagos por asistencia: 338 euros libres de impuestos por día (con un mínimo de tres jornadas a la semana y un límite de tres semanas al mes, a excepción de agosto). Además, el eurodiputado cuenta con una asignación de gastos generales que, en

2022, asciende a 4.758 euros destinados a gastos de teléfono u oficina o comidas de trabajo, una cantidad mensual que abarca todos los meses del año (con un monto total anual de 57.096 euros).

En su declaración original, firmada el 18 de junio del 2019 (al inicio de la legislatura), González Pons no incluyó ningún ingreso adicional. Sin embargo, el pasado 12 de enero, su ficha en el portal del Parlamento Europeo incluyó una revisión de la declaración original de intereses económicos firmada "por su honor y con pleno conocimiento del Reglamento" de la Cámara, convirtiéndose así en el primer miembro de la dirección del PP que reconoce en un documento oficial el cobro de sobresueldos.

El apartado dedicado a la pertenencia de "comités o consejos de administración" de empresas, ONG "u otros organismos con personalidad jurídica o cualquier otra actividad exterior" permite al europarlamentario declarar si tiene ingresos adicionales según una serie de categorías de cantidades por horquillas.

Así, González Pons declara su pertenencia a la junta directiva y al comité ejecutivo nacional del PP (no remunerada) y también su actividad como vicesecretario institucional del partido con una categoría de ingresos de entre 1.001 y 5.000 euros brutos mensuales. Sin embargo, el Parlamento Europeo no obliga a sus miembros a detallar con exactitud la cifra exacta percibida ni su tributación. Tampoco si el sobresueldo de la dirección del partido se cobra en 12 o en 14 pagas.

Este diario se ha puesto en contacto con el dirigente popular para aclarar la cifra exacta que percibe de la dirección nacional del PP. González Pons ha contestado: "Mi declaración de bienes ante el Parlamento Europeo está actualizada conforme a la normativa exigida por el Parlamento y publicada en su página web". "Todos mis ingresos están declarados ante la Agencia Tributaria española", ha apostillado.

De negar los sobresueldos a declararlos en Bruselas

El Parlamento Europeo ha sido el penúltimo destino en el PP de Esteban González Pons tras haber sido conseller del Gobierno autonómico de Francisco Camps, senador y diputado en el Congreso.

Reincorporado a la dirección nacional del PP de Núñez Feijóo en abril del 2022 y elegido como cabeza de lista por Valencia en las próximas elecciones generales, no es la primera vez que González Pons alude a los sobresueldos que cobran sus dirigentes.

En 2013, en plena vorágine del 'caso Gürtel' y de los 'papeles de Bárcenas', el entonces vicesecretario de Estudios y Programas del PP aseguró que "en el PP no hay sobresueldos" sino que, "como en otras organizaciones y partidos políticos", sus dirigentes cobran un sueldo del que se "descuenta" lo que puedan cobrar como "cargos públicos". Lejos queda la negación de la evidencia.

https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/pp-reconoce-parlamento-europeo-paga-sobresueldos-cupula-feijoo_1_10333153.html

EL PP FILTRA AHORA QUE PAGA A FEIJÓO 52.346 EUROS ANUALES COMO "GASTOS DE REPRESENTACIÓN"

De ser cierta la cifra, que el PP no ha confirmado oficialmente, Feijóo se estaría embolsando más de 125.000 euros al año entre lo que recibe del partido y de la Cámara Alta, un ingreso mensual de 9.562 euros

La filtración de esta información trata de desactivar el desgaste provocado por la negativa de Feijóo a revelar cuánto le paga el PP, incumpliendo las normas del Senado y la Ley de Transparencia

Alberto Núñez Feijóo cobró en 2022 como presidente del PP 39.260 euros brutos entre abril y diciembre de 2022, según difundieron a última hora de la tarde varios medios a los que el PP dio acceso a esta información que lleva negando a infoLibre desde el pasado mes de septiembre. De ser cierta esta cifra, supondría que Feijóo recibe anualmente 52.346 euros del partido, aproximadamente 4.362 euros mensuales que sumaría a lo que ha estado cobrando como senador en representación de Galicia: 72.953,6 euros anuales (algo más de 5.200 euros al mes en 14 pagas). El candidato del PP, por tanto, estaría ingresando mensualmente un total de 9.562 euros mensuales y un total anual de 125.000 euros.

A la espera de que el PP confirme o desmienta oficialmente esta suma, la información filtrada sostiene que Feijóo cobra esa cantidad en concepto de "gastos de representación" y que se trata de dinero sujeto a tributación a través del IRPF.

Lo que las informaciones filtradas por el PP no detallan es en qué consisten esos gastos de representación, teniendo en cuenta que Feijóo se desplaza a cuenta del partido, que corre con todos sus gastos de transporte, manutención y hospedaje. Y tampoco precisan si ese dinero tiene por objeto pagar el alquiler de la vivienda en la que vive desde que se trasladó a Madrid con su familia en abril de 2022 y que está ubicada en el barrio de El Viso, una de las zonas más caras de la capital.

La filtración de esta información trata de desactivar el problema provocado por la negativa de Feijóo a revelar cuánto le paga el PP, incumpliendo las normas del Senado y la Ley de Transparencia.

La difusión de esta cifra se produjo apenas dos horas antes de que Feijóo acudiese como invitado al programa El Hormiguero (Antena 3) y sólo un día después de que el presidente del Senado, el socialista Ander Gil, le pidiese por carta que incluya ese dato —el sobresueldo del PP— en la declaración de rentas que presentó en mayo de 2022 y que, desde entonces, no ha vuelto a actualizar.

La petición llegó al PP tras recibir un escrito del PSOE reclamando lo mismo. Y de que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, urgiese a Feijóo a dar explicaciones acerca de su sobresueldo. "Se aplica personalmente la regla del dos", al cobrar "un sueldo y un sobresueldo" y tener un único trabajo, señaló con ironía Sánchez en una entrevista en el programa Hora 25 (Cadena Ser). "Yo entiendo que esto sea una costumbre muy arraigada dentro del Partido Popular, pero creo que debe dar explicaciones".

Feijóo, en todo caso, no tiene intención de atender la petición del Senado. Así lo confirmaron este miércoles fuentes de su equipo, que consideran la carta del presidente del Senado escrita al dictado por "el director de campaña del PSOE. Los plazos legales son conocidos para un senador miembro de la diputación permanente". Eso significa que no cumplirá su obligación hasta que pierda el escaño, el próximo 16 de agosto, tres semanas después de las elecciones generales en las que presenta candidatura a la Presidencia del Gobierno.

La petición de Gil, sin embargo, sí tiene apoyo legal. En el escrito que dirigió a Feijóo, el presidente del Senado recuerda que "los senadores tienen la obligación de cumplimentar tanto las declaraciones de actividades como las de bienes y rentas no solamente al inicio de su mandato y al finalizar el mismo, sino también cuando se produzca una modificación de las circunstancias inicialmente declaradas, contando para ello con un plazo de treinta días naturales desde que se produzca dicha modificación".

Pero Feijóo no lo ha hecho, pese a que cobra del PP desde mayo de 2022, justo cuando tomó posesión como senador. De ahí que le inste “a que actualice la correspondiente declaración en un plazo que concluye el próximo día 4 de julio de 2023”.

La normativa vigente

Las normas que dan soporte a la petición del presidente del Senado son el artículo 160 de la Ley Electoral, que obliga a diputados y senadores a formular declaración de “cualesquiera actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos”, y el artículo 26 del Reglamento del Senado. Este último dispone que Feijóo, igual que los demás senadores, está obligado a declarar sus ingresos, públicos o privados, al principio y al final de su mandato, pero también “al producirse modificación de sus circunstancias”.

A esto último es a lo que se agarra Ander Gil para poner plazo a la actualización de la declaración de Feijóo, toda vez que fue él mismo quien, en una entrevista radiofónica, admitió que el PP le ingresa dinero mensualmente desde que llegó a la presidencia del partido, en mayo de 2022, y que no lo ha declarado a la Cámara.

El líder del PP lleva negándose a revelar el salario que le paga el PP desde que infoLibre se lo preguntó en septiembre de 2022. Y oculta esta información a pesar de que está obligado a publicarla en la página web de su formación, tal y como establece la Ley de Transparencia.

El PP pagó de media a José María Aznar y a Mariano Rajoy unos 260.000 euros brutos al año al cambio de 2023 cuando eran los líderes de la oposición y ocupaban el sillón de la calle Génova en el que ahora se sienta Feijóo. El líder del PP, sin embargo, no quiere hacer pública su nómina en el partido hasta después de las elecciones, alegando que no está obligado a actualizar su declaración en el Senado hasta que abandone su escaño, el próximo 17 de agosto.

https://www.infolibre.es/politica/sobresueldo-anual-pp-paga-feijoo-asy-suma-dsalario-senador-52-346-euros-mundo_1_1536793.html

EL PP DICE AHORA QUE FEIJÓO COBRA 39.260 EUROS COMO PRESIDENTE DEL PP EN “GASTOS DE REPRESENTACIÓN”

El líder popular rechaza el requerimiento del presidente del Senado, Ander Gil, de actualizar su declaración de bienes y rentas en el Senado antes del 23-J

Alberto Núñez Feijóo cobró 39.260 euros del PP como presidente del partido en concepto de “gastos de representación” desde abril a diciembre del año pasado, según fuentes de la dirección del Partido Popular, como ha adelantado El Mundo este miércoles y ha confirmado este periódico. Pero el PP insiste en su rechazo al requerimiento efectuado por escrito este martes por el presidente del Senado, el socialista Ander Gil, en el que pide a Feijóo que actualice su declaración de bienes y rentas presentada en la Cámara alta en mayo de 2022 y en la que no figura cuánto dinero percibe como líder del PP. “Es una carta que firma el presidente del Senado, pero que ha escrito el director de campaña del PSOE. Se basa en las urgencias electorales del PSOE y no en el cumplimiento de la normativa vigente en el Senado. Los plazos legales son conocidos para un senador miembro de la diputación permanente”, alegan desde el equipo de Feijóo.

El presidente del PP abandonará la diputación permanente de la Cámara alta el 16 de agosto, un día antes de que entre en el Congreso como diputado tras la constitución de las Cortes, por lo que se entiende que no modificará su declaración de bienes y rentas registrada en el Senado en mayo de 2022. “El presidente del PP actualizará sus datos de renta y patrimonio conforme a los plazos reglados que tiene como senador perteneciente a la diputación permanente de la Cámara”, reiteran los populares. Feijóo “no tiene sueldo

en el Partido Popular, pero sí una asignación en concepto de gastos de representación, sujeta a tributación a través del IRPF, como presidente del PP desde abril de 2022". El dirigente, según aseguran fuentes de la dirección, ingresó "por este concepto 39.260 euros el pasado año, con los que afrontó los gastos intrínsecos a las responsabilidades orgánicas que asumió como líder de la oposición". Por otra parte, el montante anual de Feijóo como senador asciende a 72.952,6 euros.

La denominación de "gastos de representación" por parte de los populares no es nueva, pues desde tiempos del expresidente del Gobierno y del PP, José María Aznar, se recoge como tal. Sin embargo, en el pasado se demostró que esos "gastos de representación" se abonaban en 14 pagas, incluyendo dos pagas extra, como suele ocurrir con los salarios al uso. Pablo Casado, el antecesor de Feijóo, expuso, en la declaración de rentas que registró en junio de 2019 en el Congreso, percibir del PP un sueldo de 47.720 euros netos, aparte de lo que recibía por su condición de diputado. Mariano Rajoy declaró entre 2006 y 2011 unos ingresos del partido de entre 146.000 y 200.000 euros brutos al año, según sus declaraciones de bienes, y de 50.000 euros brutos al año como diputado en el Congreso.

El presidente del Senado, Ander Gil, había pedido este martes a Feijóo que actualizase su declaración basándose en el artículo 26 del reglamento del Senado y en el 160 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG). "Los senadores tienen la obligación de cumplimentar tanto las declaraciones de actividades como las de bienes y rentas, no solamente al inicio de su mandato y al finalizar el mismo, sino también cuando se produzca una modificación de las circunstancias inicialmente declaradas, contando para ello con un plazo de treinta días naturales desde que se produzca dicha modificación", razona la cuarta institución del Reino de España.

ºSegún el artículo 26 del Reglamento del Senado, y conforme al artículo 160 de la LOREG, los senadores "están obligados a formular" una declaración de actividades y otra de bienes patrimoniales. El artículo 26 del reglamento del Senado, en su apartado 2, explicita: "Ambas declaraciones deberán formularse al iniciar su mandato, como requisito para la perfección de la condición de senador y, asimismo, en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición o de la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas".

Desde un primer momento, el PP se ha acogido a la primera acepción del artículo 26.2 del Reglamento ("en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición") como justificación para no actualizar ya la declaración, pese a haber reconocido Feijóo que recibe una remuneración en calidad de presidente del partido, y a la que el PP califica de "gastos de representación". Un razonamiento que los populares mantienen incluso con la solicitud sobre la mesa de Gil (cuarta autoridad del Estado), emitida este martes tras una queja formal presentada por el Grupo Parlamentario Socialista el lunes, que apela a la segunda parte del artículo ("o de la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas"). Además de subrayar que en mayo de 2022, cuando entró como senador y presentó su declaración, ya percibía esas cantidades, pues era presidente del PP desde un mes antes, abril de ese año.

El Consejo de Transparencia apercibió al PP en marzo

Existe una laguna jurídica en el ordenamiento, según varias fuentes de las Cortes, sobre si un parlamentario puede cobrar o no un sueldo añadido cuando ya percibe el salario como senador y diputado, pues la ley no contempla expresamente si es posible o no percibir ambos salarios. Y tampoco ha habido pronunciamientos específicos al respecto. Pero, al margen de esta incertidumbre jurídica, el PP fue apercibido en marzo de que contravenía la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno. Esta norma indica, en su artículo 8, que los sujetos incluidos en su ámbito de aplicación "deberán hacer pública, como mínimo, la información relativa a los actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria que se indican a continuación" como "las retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos

responsables de las entidades incluidas en el ámbito de la aplicación”. En su ámbito de aplicación se incluye precisamente a los partidos políticos.

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, un órgano independiente, remitió en marzo de este año una comunicación formal al Partido Popular, a la que ha accedido este periódico. En la carta, se informaba de que se había “recibido un escrito en el que se señalan carencias de información en la página web de este partido político en relación con la publicación relativa a la retribución de los máximos dirigentes en los términos a los que se refiere la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno”. Y que, una vez consultada su página web, “no se ha identificado dicha información” y se ponía en su conocimiento “a los efectos que considere oportunos”. El documento enviado por el Consejo de Transparencia respondía a una denuncia del diario Público, que constató que el PP no publicaba en su web los sueldos de sus máximos dirigentes hace meses y adelantó la respuesta del órgano independiente. Este periódico se ha puesto en contacto con el equipo de Feijóo para conocer si se percataron de tal aviso y su valoración. De momento se mantiene a la espera de su respuesta.

La portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, ha cargado en una entrevista, este miércoles, en Castilla-La Mancha Televisión, contra Feijóo por estos hechos: “Este señor se sienta todavía hoy en un despacho pagado con dinero negro, condenado por corrupción. Al margen de esto, los responsables públicos tenemos obligaciones, tenemos que cumplir las normas. Existe una ley de transparencia y un reglamento del Senado, y tenía que haber declarado que cobra del Partido Popular. Y no lo ha expresado hasta hace unos días, y a pesar de haberlo expresado, sigue sin mostrarlo. ¿Qué no nos quiere contar?”.

<https://elpais.com/espana/elecciones-generales/2023-06-28/fejoo-se-niega-a-declarar-al-senado-cuanto-cobra-como-presidente-del-pp-hasta-que-pase-el-23-j.html>

FEIJÓO SE NIEGA A DECLARAR AL SENADO CUÁNTO COBRA COMO PRESIDENTE DEL PP HASTA QUE PASE EL 23-J

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno apercibió al PP en marzo de que incumplía la ley de transparencia tras una denuncia del diario ‘Público’. El líder popular rechaza el requerimiento de Ander Gil e informará después del 16 de agosto, cuando deje el cargo

La dirección del Partido Popular no responderá al requerimiento efectuado por escrito este martes por el presidente del Senado, el socialista Ander Gil, en el que este pide a Alberto Núñez Feijóo que actualice su declaración de bienes y rentas presentada en la Cámara alta en mayo de 2022, y en la que no figura cuánto dinero percibe como líder del PP. “Es una carta que firma el presidente del Senado, pero que ha escrito el director de campaña del PSOE. Los plazos legales son conocidos para un senador miembro de la diputación permanente”, alegan desde el equipo de Feijóo, quien abandonará la diputación permanente del Senado el 16 de agosto, un día antes de que entre en el Congreso como diputado tras la constitución de las Cortes. Será a partir de entonces y en un plazo de 30 de días cuando el PP hará públicas las cantidades, según sus razonamientos jurídicos.

Ander Gil fundamentó este martes su solicitud basándose en el artículo 26 del reglamento del Senado y en el 160 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG). “Los senadores tienen la obligación de cumplimentar tanto las declaraciones de actividades como las de bienes y rentas, no solamente al inicio de su mandato y al finalizar el mismo, sino también cuando se produzca una modificación de las circunstancias inicialmente declaradas, contando para ello con un plazo de treinta días naturales desde que se produzca dicha modificación”, razona la cuarta institución del Reino de España.

El artículo 26 del reglamento del Senado, en su apartado 2, explicita: “Ambas declaraciones deberán formularse al iniciar su mandato, como requisito para la perfección de la condición de senador y, asimismo, en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición o de la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas”.

Desde un primer momento, el PP se ha acogido a la primera acepción del artículo 26.2 del Reglamento ("en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición") como justificación para no actualizar ya la declaración, pese a haber reconocido Feijóo que recibe una remuneración en calidad de presidente del partido, y a la que el PP califica de "gastos de representación". Un razonamiento que los populares mantienen incluso con la solicitud sobre la mesa de Gil (cuarta autoridad del Estado), emitida este martes tras una queja formal presentada por el Grupo Parlamentario Socialista el lunes, que apela a la segunda parte del artículo ("o de la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas"). Además de subrayar que en mayo de 2022, cuando entró como senador y presentó su declaración, ya percibía esas cantidades, pues era presidente del PP desde un mes antes, abril de ese año.

El Consejo de Transparencia apercibió al PP en marzo

Existe una laguna jurídica en el ordenamiento, según varias fuentes de las Cortes, sobre si un parlamentario puede cobrar o no un sueldo añadido cuando ya percibe el salario como senador y diputado, pues la ley no contempla expresamente si es posible o no percibir ambos salarios. Y tampoco ha habido pronunciamientos específicos al respecto. Pero, al margen de esta incertidumbre jurídica, el PP fue apercibido en marzo de que contravenía la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno. Esta norma indica, en su artículo 8, que los sujetos incluidos en su ámbito de aplicación "deberán hacer pública, como mínimo, la información relativa a los actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria que se indican a continuación" como "las retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables de las entidades incluidas en el ámbito de la aplicación". En su ámbito de aplicación se incluye precisamente a los partidos políticos.

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, un órgano independiente, remitió en marzo de este año una comunicación formal al Partido Popular, a la que ha accedido este periódico. En la carta, se informaba de que se había "recibido un escrito en el que se señalan carencias de información en la página web de este partido político en relación con la publicación relativa a la retribución de los máximos dirigentes en los términos a los que se refiere la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno". Y que, una vez consultada su página web, "no se ha identificado dicha información" y se ponía en su conocimiento "a los efectos que considere oportunos". El documento enviado por el Consejo de Transparencia respondía a una denuncia del diario Público, que constató que el PP no publicaba en su web los sueldos de sus máximos dirigentes hace meses y adelantó la respuesta del órgano independiente. Este periódico se ha puesto en contacto con el equipo de Feijóo para conocer si se percataron de tal aviso y su valoración. De momento se mantiene a la espera de su respuesta.

La portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, ha cargado en una entrevista, este miércoles, en Castilla-La Mancha Televisión, contra Feijóo por estos hechos: "Este señor se sienta todavía hoy en un despacho pagado con dinero negro, condenado por corrupción. Al margen de esto, los responsables públicos tenemos obligaciones, tenemos que cumplir las normas. Existe una ley de transparencia y un reglamento del Senado, y tenía que haber declarado que cobra del Partido Popular. Y no lo ha expresado hasta hace unos días, y a pesar de haberlo expresado, sigue sin mostrarlo. ¿Qué no nos quiere contar?".

https://elpais.com/espana/elecciones-generales/2023-06-28/fejoo-se-niega-a-declarar-al-senado-cuanto-cobra-como-presidente-del-pp-hasta-que-pase-el-23-j.html?ssm=TW_CM

FEIJÓO DESAFÍA AL PRESIDENTE DEL SENADO Y CUESTIONA QUE ESTÉ OBLIGADO A REVELAR SU SOBRESUELDO

- El portavoz del PP en la Cámara Alta, Javier Maroto, asegura que ninguna ley obliga a su jefe de filas a revelar el dinero que le paga el partido

- El presidente del Senado emplazó a Feijóo a actualizar los datos que declaró en mayo de 2022 después de que él mismo reconociese estar en la nómina del PP

Alberto Núñez Feijóo **se resiste** a que se haga público antes de las elecciones la cuantía del sobresueldo que le paga su partido por sus responsabilidades como presidente del PP y que compatibiliza con unos ingresos de 72.953,6 euros anuales que recibe de dinero público como senador en representación de Galicia (algo más de 5.200 euros al mes en 14 pagas).

Este martes el presidente del Senado, el socialista Ander Gil, **pidió** por carta a Feijóo que incluya ese dato —el sobresueldo del PP— en la declaración de rentas que presentó en mayo de 2022 y que, desde entonces, **no ha vuelto a actualizar**. Pero todo indica que el líder del PP no tiene intención de atender la demanda del máximo responsable de la Cámara Alta.

Javier Maroto, portavoz del PP en el Senado, **negó horas más tarde que la petición de Ander Gil tenga base legal alguna**, dando a entender que Feijóo no la atenderá. El equipo de comunicación del líder de la oposición no respondió este martes las preguntas de **infoLibre** sobre este asunto.

“Ander Gil ha dado a Feijóo hoy, 27 de junio, el plazo de UNA SEMANA, hasta el 4 de julio”, para actualizar su declaración de rentas en el Senado, publicó Maroto en Twitter. “¿Y por qué una semana y no 4 días, o 10, o 20? **Se ha inventado este plazo, forzado por el PSOE**. No existe en ninguna norma. Ander Gil debería ser imparcial y ser el primero en cumplir la ley”, concluyó.

La petición del presidente del Senado llegó al PP tras recibir un **escrito** del PSOE reclamando lo mismo. Y sólo un día después de que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, **urgiese** a a Feijóo a dar explicaciones acerca de su sobresueldo. “Se aplica personalmente la regla del dos”, al cobrar “un sueldo y un sobresueldo” y tener un único trabajo, señaló con ironía Sánchez en una entrevista en el programa *Hora 25* (Cadena Ser). “Yo entiendo que esto sea una costumbre muy arraigada dentro del Partido Popular, pero **creo que debe dar explicaciones**”.

La petición de Gil, sin embargo, **sí tiene apoyo legal**. En el escrito que dirigió a Feijóo, el presidente del Senado recuerda que “los senadores tienen la obligación de cumplimentar tanto las declaraciones de actividades como las de bienes y rentas no solamente al inicio de su mandato y al finalizar el mismo, sino **también cuando se produzca una modificación de las circunstancias inicialmente declaradas**, contando para ello con un plazo de treinta días naturales desde que se produzca dicha modificación”.

Pero Feijóo no lo ha hecho, **pese a que cobra del PP desde mayo**, justo cuando tomó posesión como senador. De ahí que le inste “a que actualice la correspondiente declaración en un plazo que concluye el próximo día 4 de julio de 2023”.

Las normas que dan soporte a la petición del presidente del Senado son el artículo 160 de la Ley Electoral, que obliga a diputados y senadores a formular declaración de **“cualesquiera actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos”**, y el artículo 26 del Reglamento del Senado. Este último dispone que Feijóo, igual que los demás senadores, está obligado a declarar sus ingresos, públicos o privados, al principio y al final de su mandato, pero también “al producirse modificación de sus circunstancias”.

A esto último es a lo que se agarra Ander Gil para poner plazo a la actualización de la declaración de Feijóo, toda vez que fue él mismo quien, en una entrevista radiofónica, **admitió que el PP le ingresa dinero mensualmente** desde que llegó a la presidencia del partido, en mayo de 2022, y que no lo ha declarado a la Cámara.

El líder del PP **lleva negándose a revelar el salario que le paga el PP desde que infoLibre se lo preguntó en septiembre de 2022**. Y oculta esta información a pesar de que está obligado a publicarla en la página web de su formación, tal y como **establece** la Ley de Transparencia.

El portavoz del PNV en el Congreso, Aitor Esteban, confesó este martes su “sorpresa” por la actitud de Feijóo en este asunto. En una **entrevista** realizada por la agencia Servimedia y publicada en *La Vanguardia*, Esteban recuerda que él mismo, cada vez que hay elecciones e igual que el resto de senadores y diputados está obligado a “declarar todas” sus “fuentes de ingresos”. “Si tienes un cargo público, en este caso un senador, al hacer tu declaración del Senado tienes que declarar todo tu patrimonio, **todas tus fuentes de ingresos**, todas tus acciones”, añadió. “Me sorprende que no haya hecho esa declaración”.

El PP **pagó** de media a José María Aznar y a Mariano Rajoy unos **260.000 euros brutos al año al cambio de 2023** cuando eran los líderes de la oposición y ocupaban el sillón de la calle Génova en el que ahora se sienta Feijóo. El líder del PP, sin embargo, no quiere hacer pública su nómina en el partido hasta después de las elecciones, alegando que no está obligado a actualizar su declaración en el Senado hasta que abandone su escaño, el próximo 17 de agosto. Cuando lo haga, tendrá que aclarar también si el PP le está pagando el alquiler de la vivienda en la que vive desde hace más de un año con su familia en el barrio madrileño de El Viso, uno de los más caros de la capital, en plena explosión de los alquileres en toda España.

https://www.infolibre.es/politica/fejoo-desafia-presidente-senado-cuestiona-obligado-revelar-sobresueldo_1_1535566.html

LOS “GASTOS DE REPRESENTACIÓN” QUE COBRA FEIJÓO, UNA HISTÓRICA REMUNERACIÓN EN EL PP BAJO SOSPECHA

No queda claro en la legislación si es posible cobrar como parlamentario y a la vez como cargo de un partido político, según expertos consultados. El presidente del Senado da al líder popular hasta el 4 de julio para informar sobre cuánto percibe de su formación

Los “gastos de representación” acumulan un largo recorrido en el Partido Popular. Y en momentos puntuales, el camino ha sido truculento. Desde hace años, la dirección del partido ha utilizado esa denominación para referirse a las retribuciones que cobran los miembros de su ejecutiva, con especial atención a su líder. El actual presidente de la formación, Alberto Núñez Feijóo, admitió el día 19 en la Cadena SER, por primera vez, que percibe también esa cantidad al margen de su salario como senador. Pero en su declaración de bienes y rentas, presentada en la Cámara alta en mayo de 2022, no figura tal cobro, ni tampoco se ha modificado a posteriori, lo que llevó al PSOE a protestar ante el Senado el lunes. El presidente de la Cámara, el socialista Ander Gil, ha pedido a Feijóo que actualice su declaración antes del 4 de julio, a 20 días de la cita con las urnas. Pero, ¿puede un diputado o un senador cobrar dinero de un partido político? La respuesta encierra una laguna jurídica, según expertos consultados, sorteada por los populares en el pasado.

El artículo 157 de Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) contempla que “el mandato de los diputados y senadores será incompatible con el desempeño, por sí o mediante sustitución, de cualquier otro puesto, profesión o actividad, públicos o privados, por cuenta propia o ajena, retribuidos mediante sueldo, salario, arancel, honorarias o cualquier otra forma”. Este régimen de dedicación absoluta se aplica, salvo algunas excepciones, como impartir clases en la universidad. Respecto al caso de Feijóo, sí es compatible ostentar un cargo en un partido político y a la vez ocupar un escaño, según detallan varias fuentes de Las Cortes, y así se ha reflejado en distintos dictámenes emitidos por la Comisión del Estatuto de los Diputados. Pero lo que no recoge la norma es si se puede o no cobrar por ejercer un cargo orgánico en un partido político cuando ya se está percibiendo un sueldo parlamentario. Y tampoco ha habido pronunciamientos específicos al respecto.

Recuerdan fuentes de esa comisión que nunca entraron a valorar este extremo precisamente porque el PP los califica como “gastos de representación” y no salario. Esta denominación por parte de los populares no es nueva, pues desde tiempos del expresidente del Gobierno y del PP, José María Aznar, se recoge como tal. Sin embargo, en el pasado se demostró que esos “gastos de representación” se abonaban en 14 pagas, incluyendo dos pagas extra, como suele ocurrir con los salarios al uso. Pablo Casado, el antecesor de Feijóo, expuso, en la declaración de rentas que registró en junio de 2019 en el Congreso, percibir del PP un sueldo de 47.720 euros netos, aparte de lo que recibía por su condición de diputado. Mariano Rajoy declaró entre 2006 y 2011 unos ingresos del partido de entre 146.000 y 200.000 euros brutos al año, según sus declaraciones de bienes, y de 50.000 euros brutos al año como diputado en el Congreso.

En la Fiscalía Anticorrupción, el extesorero del PP Luis Bárcenas ya contó en 2014 que los altos cargos del partido cobraban unos sobresueldos como “gastos de representación” por los que pagaban impuestos. Y que esa fórmula de pago estaba avalada por el despacho jurídico de Miguel Crisantemo. El Colegio General de la Abogacía Española remitió a EL PAÍS una respuesta en la que aseguró que en sus archivos “no apareció ningún abogado colegiado” con el nombre de Miguel Crisantemo. En el PP tampoco sabían dónde estaba el informe jurídico que validó el pago de sobresueldos en forma de gastos de representación. Ni si existía Miguel Crisantemo. Ni si se le pagó por un informe jurídico. “Eso lo dijo Bárcenas. Él sabrá”, contestaron entonces. Ese dictamen, según el extesorero, fue el que permitió el pago de sueldos colosales. Aznar pasó en apenas seis años —de 1990 a 1996— de cobrar 42.000 euros del PP a ingresar 73.000 euros por el concepto de gastos de representación, además de su salario oficial de diputado en el Congreso. En el PP, la legalidad de esas retribuciones extraordinarias se justificó, según Bárcenas, en el informe jurídico que elaboró el desconocido Miguel Crisantemo.

En el caso de otros partidos políticos, como el PSOE, los cargos de la ejecutiva que además son parlamentarios no cobran un sueldo extra, según fuentes del partido. La ley sí prevé expresamente que los miembros del Gobierno no pueden percibir una remuneración al margen de su retribución como ministros o como presidente del Ejecutivo, a diferencia de la laguna jurídica creada en torno a los parlamentarios. En cuanto a otros partidos, el líder de Ciudadanos, Adrián Vázquez, cobra entre 1.000 y 5.000 euros mensuales en virtud de su cargo como secretario general, como se refleja en la declaración presentada como eurodiputado ante Bruselas. Mientras que en la declaración presentada en el Congreso por Santiago Abascal no consta que ingrese ninguna cantidad como presidente de su partido.

Estos sueldos extra no tienen por qué tener un origen espurio. Pero expertos como el catedrático de Derecho Constitucional Agustín Ruiz Robledo ponen el acento en que, de cobrarse, debería estar a disposición de los ciudadanos cuánto perciben. Los partidos políticos se financian en un 80% con dinero público, sufragado con “los impuestos de todos”.

Fuera del contexto concreto del Parlamento, la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno indica en su artículo 8 que los sujetos incluidos en su ámbito de aplicación “deberán hacer pública, como mínimo, la información relativa a los actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria que se indican a continuación” como “las retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables de las entidades incluidas en el ámbito de la aplicación”. En su ámbito de aplicación se incluye precisamente a los partidos políticos.

Requerimiento del Senado

Gil afirmó este martes en un escrito dirigido a Feijóo que “los senadores tienen la obligación de cumplimentar tanto las declaraciones de actividades como las de bienes y rentas, no solamente al inicio de su mandato y al finalizar el mismo, sino también cuando se produzca una modificación de las circunstancias inicialmente declaradas, contando para ello con un plazo de treinta días naturales desde que se produzca dicha modificación”. Por lo que da de margen hasta el día 4 a Feijóo para que presente la modificación de su declaración y refleje la cantidad percibida del partido. En la dirección del PP, tras el requerimiento de Gil, reiteran su negativa: “Es una carta que firma el presidente del Senado pero que ha escrito el director de campaña del PSOE. Los plazos legales son conocidos para un senador miembro de la diputación permanente”.

<https://elpais.com/espana/elecciones-generales/2023-06-28/los-gastos-de-representacion-que-cobra-feijoo-una-historica-remuneracion-en-el-pp-bajo-sospecha.html>

EL SENADO DA UNA SEMANA A FEIJÓO PARA QUE DECLARE CUÁNTO COBRA COMO PRESIDENTE DEL PP

Ander Gil cursa la reclamación al líder del PP tras solicitarlo el PSOE y al constatar que no está inscrito el dinero que recibe del partido

El presidente del Senado, Ander Gil, ha requerido a Alberto Núñez Feijóo, senador por designación autonómica y líder del PP, para que antes del 4 de julio actualice su declaración de bienes y rentas registrada en mayo de 2022 en la Cámara alta. Un documento en el que no figura cuánto dinero cobra como presidente del Partido Popular. Gil responde así a un escrito presentado por el PSOE, este mismo lunes, en el que solicitaba que se obligase a Feijóo a hacer públicas las cantidades que percibe en virtud de su cargo como líder de su formación. “Los senadores tienen la obligación de cumplimentar tanto las declaraciones de actividades como las de bienes y rentas, no solamente al inicio de su mandato y al finalizar el mismo, sino también cuando se produzca una modificación de las circunstancias inicialmente declaradas, contando para ello con un plazo de treinta días naturales desde que se produzca dicha modificación”, razona Gil en la respuesta emitida este martes. El presidente del Senado da de margen hasta el día 4 a Feijóo para que presente la modificación de su declaración y refleje la cantidad percibida del partido, que la dirección popular califica de “gastos de representación”.

La polémica por el dinero que cobra del partido fue suscitada por el propio Feijóo cuando hace una semana reconoció en la Cadena SER, por primera vez, que cobraba dos tipos de remuneración —una en calidad de senador y otra añadida que percibe del partido—, algo que se omite en la documentación obligatoria sobre ingresos que el expresidente de la Xunta depositó en las Cortes en mayo de 2022, cuando entró en la Cámara alta. Hasta ahora, Feijóo insistía en que solo tenía obligación de actualizar la declaración una vez que dejase de ser senador, después del 17 de agosto, cuando está previsto que se incorpore al Congreso. De esta forma, Feijóo evitaba “rendir cuentas”, como le pedía el PSOE, antes de la cita en las urnas del 23-J.

Según el artículo 26 del Reglamento del Senado, y conforme al artículo 160 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), los senadores “están obligados a formular” una declaración de actividades y otra de bienes patrimoniales. El mismo precepto, en su apartado 2, explicita: “Ambas declaraciones deberán formularse al iniciar su mandato, como requisito para la perfección de la condición de senador y, asimismo, en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición o de la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas”. El PP se acogía así a la primera acepción del artículo 26.2. del reglamento (“en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición”).

El 25 de mayo de 2022, cuando Feijóo tomó posesión del acta como senador autonómico en la Cámara alta, presentó sendos documentos. En el primer formulario, indicó que prestaba una actividad “por cuenta ajena” como “presidente del Partido Popular”. Pero, en el documento sobre los bienes, no se contemplaba aún la retribución que percibe como tal, según ha declarado él mismo. Unas remuneraciones que fuentes de la dirección nacional del PP califican de “gastos de representación” y que reiteran que serán actualizadas cuando Feijóo abandone el acta de senador.

El presidente del Senado fundamenta su argumentación en que la situación económica de Feijóo no es la reflejada en la declaración depositada, en base al artículo 26 del Reglamento y al 160 de la LOREG. “Los diputados y senadores, con arreglo a las determinaciones de los respectivos reglamentos de las Cámaras, están obligados a formular declaración de todas las actividades que pueden constituir causa de incompatibilidad, conforme a lo establecido en esta Ley Orgánica y de cualesquiera otras actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, así como de sus bienes patrimoniales, tanto al adquirir, como al perder su condición de parlamentarios así como cuando modifiquen sus circunstancias”, contempla la ley electoral. En la dirección del PP, tras el requerimiento de Gil, reiteran su negativa: “Es una carta que firma

el presidente del Senado pero que ha escrito el director de campaña del PSOE. Los plazos legales son conocidos para un senador miembro de la diputación permanente”.

En 2017, los “gastos de representación” fueron de 763.720 euros

La denominación de “gastos de representación” por parte del PP no es nueva, pues desde tiempos del expresidente del Gobierno y del PP José María Aznar se recoge como tal. Sin embargo, en el pasado se demostró que esos “gastos de representación” se abonaban en 14 pagas, incluyendo dos pagas extra, como suele ocurrir con los salarios al uso. Pablo Casado, el antecesor de Feijóo, expuso, en la declaración de rentas que registró en junio de 2019 en el Congreso, percibir del PP un sueldo de 47.720 euros netos, aparte de lo que recibía por su condición de diputado. Mariano Rajoy declaró entre 2006 y 2011 unos ingresos del partido de entre 146.000 y 200.000 euros brutos al año, según sus declaraciones de bienes a raíz del escándalo del caso Bárcenas, y de 50.000 euros brutos al año como diputado en el Congreso. La justicia estableció que José María Aznar cobró sobresueldos del PP y que lo hizo, al menos, en tres ocasiones cuando ya estaba al frente del Gobierno, una circunstancia que prohibía la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos. “Resulta artificiosa”, señaló el juez en la sentencia, “la discusión planteada sobre si las tres percepciones que el actor percibió tras la toma de posesión como presidente del Gobierno son gastos de representación o sobresueldos, pues en todo caso no se ha negado por la parte actora que se trata de percepciones que se sumaban a las que ya percibía antes de ser presidente, lo que encaja más con la idea de sobresueldo”.

El informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas (el último disponible es de 2017), sobre el PP, indica que “en relación con la cuenta de ‘gastos de representación’, cuyo saldo al cierre de 2017 ascendía a 763.720,76 euros, se han revisado los justificantes de una muestra por importe total de 541.226,52 euros, consistentes, en su mayor parte, en unos recibos emitidos por el partido en los que figura el importe bruto y neto y la retención aplicada en concepto de IRPF. No se han podido comprobar las cantidades retenidas en una muestra de perceptores al no haber aportado el partido una copia íntegra del modelo 190 Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, lo que ha constituido una limitación al no poder verificar el desglose individual de las retenciones e ingresos a cuenta, como se señalaba en el Informe de fiscalización del ejercicio anterior [...] Dichos gastos de representación corresponden a retribuciones abonadas a cargos del partido, sin que figure formalizado el acuerdo sobre el importe a abonar”.

<https://elpais.com/espana/elecciones-generales/2023-06-27/el-senado-da-una-semana-a-feijoo-para-que-declare-cuanto-cobra-como-presidente-del-partido-popular.html>

EL PSOE RECLAMA AL SENADO QUE FUERCE A FEIJÓO A DECLARAR CUÁNTO LE PAGA DE MÁS EL PP

El Grupo Parlamentario socialista solicita obligar al líder popular actualizar la declaración de bienes y rentas registrada el año pasado con las cantidades que percibe. Sánchez dice que el presidente del PP “tiene que dar explicaciones”

El PSOE ha solicitado formalmente este lunes al Senado que obligue a Alberto Núñez Feijóo, senador y líder del PP, a actualizar su declaración de bienes y rentas para hacer público cuánto cobra del partido en virtud de sus funciones como presidente. El Grupo Parlamentario Socialista ha entregado esta mañana un escrito al presidente de la Cámara, Ander Gil, en el que argumenta que fue el propio Feijóo quien reconoció en la SER que cobraba dos tipos de remuneración — una en calidad de senador y otra añadida que percibe del partido—, algo que se omite en la documentación obligatoria sobre ingresos que el expresidente de la Xunta depositó en las Cortes en mayo de 2022, cuando entró en la Cámara alta. Los socialistas acusan al líder popular de mentir, de ocultar los “sobresueldos” provenientes del PP y de incumplir la normativa. En un primer momento, los socialistas pretendían esperar a después del 30 de junio —día límite para presentar la declaración de la renta en la Agencia Tributaria—, para presentar una reclamación formal. Pero han decidido actuar ya, apremiando así al Senado para que fuerce al candidato a popular “a rendir cuentas” antes de la cita en las urnas del 23 de julio. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aseguró por la noche que el presidente del PP “tiene que dar explicaciones”.

Feijóo admitió en la entrevista concedida el día 19 a Aimar Bretos en Hora 25, por primera vez, que a los en torno a 70.000 euros que cobra como cualquier otro senador se suma otra cantidad que le paga el PP, aunque no aclaró cuánto. El líder popular insiste en que hará público el importe de esa remuneración —considerada como “gastos de representación” por la dirección del PP—, pero cuando deje de ser senador. El plazo en ese caso empieza a contar tras el 16 de agosto, un día antes de incorporarse como diputado al Congreso, fecha en la que se constituirán las nuevas Cortes Generales. Según el artículo 26 del Reglamento del Senado, y conforme al artículo 160 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), los senadores “están obligados a formular” una declaración de actividades y otra de bienes patrimoniales. El mismo precepto, en su apartado 2, explicita: “Ambas declaraciones deberán formularse al iniciar su mandato, como requisito para la perfección de la condición de senador y, asimismo, en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición o de la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas”. El PP se acoge así a la primera acepción del artículo 26.2. del reglamento —“en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición”—.

Pero para el PSOE estas explicaciones están cuajadas de “falsedades e inexactitudes”; muestran que se cobran sobresueldos en el Partido Popular y revelan “una voluntad concertada entre el PP y su presidente para ocultar esta información al conjunto de la ciudadanía”. Y pide a Gil que obligue al líder popular a modificar la declaración de bienes y rentas para reflejar las cantidades ya. Sí incluyó Feijóo el año pasado, en la declaración de actividades, que ejerce por “cuenta ajena” como presidente del Partido Popular.

El PSOE afirma en su escrito presentado este lunes que Feijóo “no ha actualizado ni una sola vez sus declaraciones de bienes y rentas”, sino que ha presentado una sola declaración, como era su obligación al ser nombrado senador el 25 de mayo del año pasado. En ese documento alega que percibe por rendimientos del trabajo 85.601,86 euros, sin especificar el pagador, un dinero que correspondía a su sueldo como presidente de la Xunta. Por lo tanto, en dicha declaración no se reflejan los sueldos que ya percibía como presidente del PP o el que le correspondía como senador.

La denuncia del PSOE incide en que Feijóo “está ocultando una parte de sus ingresos al Senado”, lo que supone “una vulneración de las obligaciones”, y que tiene que actualizar ya porque el Reglamento del Senado, en su artículo 26, “impone el deber de actualizar la declaración no solo con motivo de la finalización del mandato sino también en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas”.

Según los socialistas, Feijóo pudo haber declarado cuánto cobra del PP, pues, alegan, “conoció el conjunto de los pagos recibidos procedentes del PP el 1 de enero de 2023. En ese momento, llevaba casi 8 meses como presidente nacional de su partido, razón por la que ya estaba en condiciones de consignar en la declaración las cantidades percibidas durante el año 2022.

Pedro Sánchez se refirió al sueldo de Feijóo la noche de este lunes, en una entrevista en la SER. “El señor Feijóo tiene un puesto de trabajo y cobra dos sueldos: un sueldo y un sobresueldo. Tiene que dar explicaciones”, ha remarcado. “Venimos de una época en la que los directivos del PP se embolsaban un sueldo y un sobresueldo, uno en a y otro en b. Más allá del concepto de lo legal, está el concepto de la ejemplaridad. Si no hay nada que esconder, ¿por qué se ocultan esos datos?”, ha insistido Sánchez. Alberto Núñez Feijóo, en ese mismo programa radiofónico, pero hace una semana no respondió a la pregunta de cuánto percibe del PP, informa José M. Abad Liñán.

<https://elpais.com/espana/2023-06-26/el-psoe-reclama-al-senado-que-fuerce-a-feijoo-a-declarar-cuanto-le-paga-el-pp.html>

EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA ADVIERTE AL PP POR OCULTAR EL SUELDO DE FEIJÓO

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG), tras una denuncia de 'Público', se ha dirigido al PP por no publicar en su web los sueldos de sus máximos dirigentes, pero el partido no ha respondido.

Alberto Núñez Feijóo ha tardado más de un año en reconocer de manera pública que cobra un sueldo como presidente del Partido Popular, pero se sigue negando a hacer pública la cifra. El pasado mes de abril Público presentó ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) una denuncia por falta de publicidad activa —un incumplimiento de la ley de transparencia que estaría cometiendo el PP al no hacer público el salario de Feijóo—.

A raíz de esa denuncia el organismo se ha dirigido al partido señalando la ocultación del salario de Feijóo y otros dirigentes. Fue hace ya un mes, pero hasta el momento el PP no ha respondido ni ha decidido hacer pública la información.

Feijóo ocupa el cargo de presidente del PP desde abril de 2022. En septiembre de ese mismo año, el diario Infolibre publicó por primera vez que Génova se negaba a hacer público su salario —tanto Mariano Rajoy como Pablo Casado lo cobraron— como máximo dirigente de la formación. Un sobresueldo que se suma a los 72.952,60 euros brutos al año que recibe como senador.

A finales de febrero de 2023 Público contaba que casi un año después de llegar a Génova el sueldo de Feijóo seguía oculto. El PP mantenía su negativa a hacer pública la cifra. **Entonces, este medio presentó una denuncia por falta de publicidad activa ante el Consejo de Transparencia, un mecanismo utilizado para denunciar que una organización no está cumpliendo con las obligaciones de publicar información que establece la ley de transparencia.**

La ley de transparencia obliga a los partidos a publicar las "retribuciones percibidas por los altos cargos"

Así, el artículo 8.1.f de la ley obliga a publicar las "retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables" de los partidos políticos, entre otras entidades. Pero el PP, al igual que otros partidos, no lo hace. El dinero que el partido paga a Feijóo debería conocerse, pero Génova lleva meses rechazando dar respuesta a las preguntas de este y otros medios sobre cuál es ese sueldo y sigue sin aclararlo después de haber recibido la comunicación del Consejo de Transparencia.

Se negó de nuevo el propio Feijóo en una entrevista la semana pasada en el programa 'Hora 25' de la Cadena Ser, donde reconoció recibir ese sueldo, aunque hasta entonces el PP ni siquiera lo admitía con claridad. "Todas las personas que estamos en el comité de dirección del partido, y el presidente del comité, que es el presidente del partido, tienen un incremento de sus salarios por el partido", reconoció. Aunque al ser preguntado por la cuantía rechazó responder: "La cifra, si no le importa, deje que primero se entere el Senado".

La excusa del Senado

Esa es la excusa constante del PP: el Senado. Justifican que Feijóo como senador tiene que declarar sus retribuciones a la Cámara alta y que con ello todas las obligaciones de transparencia están cumplidas. Pero que Feijóo tenga que cumplir con el Senado presentando su declaración de bienes no implica que el partido no tenga que cumplir también con la ley de transparencia publicando las retribuciones que paga a sus dirigentes.

Los senadores —al igual que los diputados en el Congreso— tienen que presentar una declaración de bienes y rentas cuando consiguen su escaño. En ella reflejan, entre otras cosas, qué sueldos han tenido durante el año anterior a esa declaración. Desde el PP aseguran que la declaración de Feijóo se había presentado en tiempo y forma en el Senado.

El reglamento del Senado establece que los senadores tienen que presentar una nueva declaración cuando cambian sus circunstancias

Feijóo llegó al Senado el 25 de mayo del año pasado, tras ser nombrado presidente del PP y designado como senador por el Parlamento de Galicia. Ese mismo día presentó la declaración. Cumplió con su obligación. Pero el reglamento de la Cámara alta indica que los senadores tienen que volver a presentarla cuando dejan de serlo y cuando se da "la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas".

Feijóo también oculta su sueldo al Senado

Esta última circunstancia es la que se habría dado en el caso de Feijóo si que actualizara su declaración. Cuando llegó al Senado en 2022 declaró que el año anterior había cobrado 85.601,86 euros por "rendimientos de trabajo", sueldo que habría recibido como presidente de la Xunta de Galicia. Pero cuando dejó de ser presidente de la Xunta su situación cambió y pasó a cobrar del Senado y del PP. A pesar de ello, no volvió a actualizar su declaración.

La Cámara alta reconoce a Público que el reglamento únicamente habla de "modificación de las circunstancias inicialmente declaradas" y que "el Senado no puede entrar a interpretarlo, esa es la redacción que hay". "Hay algunos parlamentarios que presentan la declaración actualizada cuando entienden que ha habido una modificación y otros que no. No hay un control, nunca lo ha habido, presenten la declaración o no, porque el reglamento tampoco establece sanciones", explican desde el departamento de comunicación del Senado.

A pesar de ello, lo que sí recoge el código de conducta de diputados y senadores es que "la Presidencia de cada una de las Cámaras, de oficio o a petición de otro parlamentario, puede solicitar la apertura de un procedimiento para dilucidar si se ha producido una infracción del presente Código por parte de un diputado o senador". En base a lo que indica el código, aprobado en 2019, el PSOE ha solicitado este 26 de junio al presidente del Senado, Ander Gil, también socialista, que requiera a Nuñez Feijóo "que, a la mayor brevedad actualice su declaración de bienes y rentas".

El PSOE argumenta en su escrito que las circunstancias de Feijóo en su declaración inicial se han visto modificadas y que ahora "está ocultando una parte de sus ingresos al Senado". Los socialistas aseguran que Feijóo, por ello, ha incumplido el plazo para actualizar su declaración. El Partido Popular, en cambio, defiende que su presidente no tiene que actualizarla hasta que deje de ser senador. Los parlamentarios cuando pierden el acta tienen 30 días para presentar una declaración actualizada ante las Cortes.

Feijóo no tiene intención de actualizar su declaración ante el Senado hasta después de las elecciones

El propio Feijóo aseguró en 'Hora 25' que presentaría una cuando acabara la legislatura. En su caso es miembro de la Diputación Permanente —el organismo que continúa con la actividad necesaria de las Cámaras, con una representación de parlamentarios, mientras estas están cerradas—. Por lo tanto, aunque la legislatura ha terminado, para él no acabará hasta el 16 de agosto, fecha en la que se disolverá la actual Diputación Permanente y dejará de ser senador. Justo un día antes de que se constituya el nuevo Senado salido de las elecciones del 23J. El plazo para presentar su declaración de fin de legislatura se alargaría entonces hasta el 15 de septiembre. Por ello, Feijóo no tiene intención de actualizarla —hecho que revelaría el sueldo que recibe del partido— antes de las elecciones.

Elías Bendodo, coordinador general del PP, ha actualizado su declaración ante el Senado dos veces en el último año

Aun así, el presidente popular sacó pecho en la Cadena Ser de su transparencia: "Es curioso, pero debo ser el senador que más actualiza sus retribuciones". Feijóo no ha actualizado nunca su declaración inicial. Sí lo ha hecho, por ejemplo, el coordinador general del PP, Elías Bendodo, que entró en la dirección del partido al mismo tiempo que Feijóo y al Senado dos meses más tarde. Bendodo ha renovado en dos ocasiones en el último año la declaración inicial que presentó. En ella no consta ningún salario del partido

El Consejo no se moja

El Consejo de Transparencia ha atendido la denuncia de Público. El organismo encargado de velar por el cumplimiento de la ley de transparencia asegura en una comunicación dirigida al PP que ha consultado su página web para buscar "la publicación relativa a las retribuciones de los máximos dirigentes" y que no la ha encontrado. Por ello, les informa de esa falta de información.

Desde el Consejo aseguran a Público que no han recibido respuesta del PP. Aunque Génova asegura que no ha recibido la comunicación del CTBG, de la que sí tiene una copia Público.

De todos modos, el Consejo no ha sido muy exigente con su comunicación. Ni siquiera pide de forma explícita al PP que empiece a publicar la información que ha podido constatar que mantiene oculta ni le solicita una respuesta concreta.

En otras ocasiones, como en el caso de los miembros del comité que evaluaban que provincias estaban preparadas para pasar de fase en la desescalada de la pandemia, el Consejo había llegado a pedir informes a las organizaciones que no publicaban determinada información. Así lo explicó Maldita.es, que interpuso aquella denuncia ante el Consejo. El CTBG pidió un informe al Ministerio de Sanidad para que explicara por qué no habían hecho público quiénes eran los miembros de ese equipo.

Público ha preguntado al Consejo de Transparencia por esa diferencia en la forma de actuar. El CTBG ha asegurado que los partidos políticos son una entidad privada y no una Administración pública como sucede en el caso del Ministerio de Sanidad. A pesar de esa aclaración, las obligaciones de publicidad activa y el control que puede ejercer el Consejo de Transparencia en esta materia —no sucede igual en otros asuntos, como las solicitudes de información, que no se pueden dirigir a los partidos— rigen de la misma forma para partidos políticos que para Administraciones públicas, tal y como recoge la ley de transparencia.

<https://www.publico.es/politica/consejo-transparencia-advierte-pp-ocultar-sueldo-feijoo.html>

EL PSOE INTENTA QUE SE HAGA PÚBLICO EL SOBRESUELDO DEL LÍDER DEL PP O AL MENOS EVIDENCIAR SU OPACIDAD

Los socialistas quieren que la Junta Electoral o el Senado obliguen al líder de la oposición a cumplir la ley sus obligaciones antes de las elecciones del 23 de julio

Otros dirigentes del PP, como Esteban González Pons o Javier Maroto, sí han actualizado sus declaraciones de rentas para incluir los sobresueldos que cobran del partido

¿Por qué Feijóo no quiere que se sepa el sobresueldo que le paga el PP como presidente del partido además del que ya recibe como senador en representación de Galicia? Nadie lo sabe a ciencia cierta, pero el interés de Génova en ocultarlo hasta después de las elecciones, incumpliendo así la vigente Ley de Transparencia que obliga a todos los partidos a publicar esos emolumentos, alimenta la idea de que se trataría de una suma cuantiosa.

Si está en línea con lo que cobraban José María Aznar o Mariano Rajoy cuando eran líderes de la oposición, serían unos 260.000 euros brutos al año al cambio de 2023. Distribuidos en 14 pagas estaríamos hablando de una nómina de 18.500 euros al mes. Una cifra abultada que habría que sumar a los 5.200 euros que le paga el Senado hasta completar nada menos que 23.700 euros mensuales, unos ingresos al alcance de muy pocas personas en España (330.000 euros al año).

¿Es un cálculo exagerado? Imposible saberlo mientras el PP no cumpla la ley y Feijóo acepte hacer públicos esos datos, algo que ya hacen otros dirigentes del partido como Esteban González Pons o Javier Maroto, que también tienen abultados sueldos públicos, el primero como eurodiputado en Estrasburgo y el segundo como portavoz del PP en el Senado.

IRPF

El empeño de Feijóo en ocultar lo que le paga el PP, a pesar de que está obligado a publicarlo, ha acabado despertando la curiosidad del PSOE, sobre todo después de que el líder del PP mintiese sobre lo que cobran los dirigentes socialistas.

Ferraz, como adelantó este viernes El País, estudia ahora cómo obligar a Feijóo a revelar el dinero que cobra del PP, recurriendo incluso a la Junta Electoral y apelando a la Ley de Transparencia, según fuentes socialistas del Senado consultadas por infoLibre. La otra posibilidad sería recurrir al reglamento de la Cámara Alta, porque una vez que Feijóo presente su declaración de la renta correspondiente al año 2022 (la fecha límite es el próximo viernes 30 de junio) estaría obligado a actualizar esos datos en el registro del Senado y ahí sí deberían constar los ingresos que obtiene del partido y que él mismo reconoció el lunes en una entrevista en la Cadena SER en la que, sin embargo, se negó repetidamente a precisar la cuantía.

El PSOE lo tiene difícil para forzar a Feijóo a publicar su sobresueldo, aunque el jefe de la oposición tendrá que hacerlo antes o después. La ley le obliga a hacerlo antes del 17 de septiembre, 30 días después de que abandone su escaño en el Senado (es miembro de la Diputación Permanente de la Cámara Alta, por lo que conservará el puesto hasta la fecha de constitución del Senado y el Congreso, el 17 de agosto), o algunas semanas después de recibir su acta como diputado en la Carrera de San Jerónimo. La clave está en que, si no lo hace antes del 23 de julio, los españoles votarán en las elecciones generales sin saber cuánto gana en realidad quien, según todas las encuestas, es el principal aspirante a la Presidencia del Gobierno.

No gana lo suficiente

Los abultados ingresos de Feijóo contrastan con la manera en la que él mismo se presenta ante los electores, como una persona sin demasiados recursos. En un acto de campaña celebrado el pasado mes de mayo, y en su afán por mostrarse como el campeón de la austeridad, el líder del PP aseguró que, aunque le gustan mucho los coches, nunca ha podido comprarse un vehículo de alta gama porque no ha ganado lo suficiente después de 32 años ocupando cargos públicos, la mayoría en puestos ejecutivos. Y eso que en los últimos años ha multiplicado su patrimonio.

“Si a uno le interesa mucho el dinero, no le recomiendo que se dedique a esto”, aseguró en referencia al servicio público. “La política y el atesorar un patrimonio no es posible”. Feijóo confesó que le gustan los coches y que cuando estaba en Galicia se preguntaba cómo era posible que directores de obras que él inauguraba como presidente de la Xunta tuviesen “un coche fantástico”. Y se hacía, a continuación, la siguiente reflexión: “Coño, con lo que gano, y soy el número uno, no me lo puedo comprar”.

La conclusión, explicó Feijóo, es que hay que poner bajo sospecha a cualquier funcionario o político cuyo dinero no proceda de su familia o de su pareja. “Lo debemos decir de manera clara: La política y el enriquecimiento son incompatibles”.

Pero, aunque Feijóo sostiene que no puede adquirir un coche de alta gama, de acuerdo con la declaración patrimonial que él mismo depositó en el Senado el año pasado lo cierto es que además de dos viviendas (una en Madrid y otra en Vigo), un garaje en Vigo y una finca rústica cerca de Santiago de Compostela, posee casi un millón de euros entre cuentas corrientes, depósitos, acciones y fondos de pensiones.

https://www.infolibre.es/politica/psoe-busca-obligar-feijoo-revelar-sobresueldo-opaco-poner-evidencia-falta-transparencia_1_1532498.html

EL PSOE INTENTA FORZAR A FEIJÓO A QUE PUBLIQUE LAS CANTIDADES QUE COBRA DEL PP ANTES DE LAS ELECCIONES

Los socialistas estudian denunciar al líder popular antes del 23-J tras experimentar “una modificación” en su salario al cobrar “gastos de representación” y no haber actualizado la declaración presentada en el Senado

Las declaraciones del líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, el lunes, —en las que admitió que “todas las personas” que integran “el comité de dirección del partido, y el presidente del partido, tienen un incremento de sus salarios por el partido”—, llevarán al PSOE a emprender acciones legales para que “rinda cuentas” antes de las elecciones generales del 23 de julio. Feijóo insiste en que hará público el importe de esa remuneración, pero una vez deje de ser senador. El plazo en ese caso empieza a contar tras el 16 de agosto, un día antes de incorporarse como diputado al Congreso, fecha en la que se constituirán las nuevas Cortes Generales.

Según el artículo 26 del Reglamento del Senado, y conforme al artículo 160 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), los senadores “están obligados a formular” una declaración de actividades y otra de bienes patrimoniales. El mismo precepto, en su apartado 2, explicita: “Ambas declaraciones deberán formularse al iniciar su mandato, como requisito para la perfección de la condición de senador y, asimismo, en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición o de la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas”.

El 25 de mayo de 2022, cuando Feijóo entró como senador autonómico en la Cámara alta, presentó sendos documentos. En el primer formulario, indicó que prestaba una actividad “por cuenta ajena” como “presidente del Partido Popular”. Pero, en el documento sobre los bienes, no se contemplaba aún la retribución que percibe ahora, tal y como ha declarado él mismo. Unas remuneraciones que fuentes de la dirección nacional del PP califican de “gastos de representación” y que afirman serán actualizadas cuando Feijóo abandone el acta de senador. El PP se acoge así a la primera acepción del artículo 26.2. del reglamento —“en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición”—.

Pero, para los servicios jurídicos del PSOE, Feijóo debería haber actualizado ya estas cantidades al considerar que se cumple la segunda condición —“una modificación de las circunstancias inicialmente declaradas”—, porque reconoció que hubo un “incremento” de su “salario por el partido” como presidente del PP, cargo que ocupa desde abril de 2022. Entienden, por tanto, que debería haber registrado ya su nueva situación económica. Desde el grupo parlamentario socialista del Senado se dan de margen hasta el próximo 30 de junio para emprender acciones concretas. La fundamentación, explican, es que para entonces habrá transcurrido un mes desde el último día para presentar la declaración del IRPF en la Agencia Tributaria.

“Ahí debería reflejarse lo que Feijóo ha percibido del PP en su calidad de su presidente durante el pasado ejercicio. Si tiene voluntad de ser transparente, ahí existe una vía, aunque haya transcurrido ya tiempo más que razonable desde que se han producido ‘modificaciones significativas’. Es cierto que Feijóo, una vez pierda su condición de senador, dispone de 30 días naturales para hacer su declaración final de bienes. Pero tan obligatorio es esto como la obligación de comunicar a la Cámara ‘la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas’, arguyen. “¿Por qué solo se escuda en una obligación cuando lleva meses incumpliendo la otra?”, se preguntan. Para el catedrático de Derecho Constitucional Agustín Ruiz Robledo, en una interpretación pura del artículo 26.2 del reglamento, “si una persona gana 100.000 euros cuando entra en el Senado, lo declara así y luego cambia su situación, y gana más, tendría que actualizar el documento”. El problema, indica el experto, es que en la “práctica casi nadie lo hace”. Fuentes del Senado apuntan a que es habitual que los senadores, también los diputados, como indican otras fuentes del Congreso, no actualicen los formularios pese a que se produzcan las modificaciones.

Las distintas casuísticas se observan en el compañero de partido de Feijóo, el portavoz del PP en el Senado, Javier Maroto. Como avanzó Público, Maroto actualizó su situación el 10 de mayo de 2022. En el documento disponible en la web, se puede comprobar que el senador percibe 23.076,84 euros en concepto de “grupo parlamentario popular” distinto al sueldo que ya cobra como parlamentario. Miembros de la ejecutiva del PP, como Elías Bendodo y Juan Bravo, sí han presentado modificaciones, pero no consta que cobren del partido de momento. En el

Congreso, Cuca Gamarra mantiene la declaración de noviembre de 2019 sin actualizar, cuando tomó posesión del acta como diputada, y en la que se especificó entonces que percibía 5.360 euros del Partido Popular. Por su parte, la alcaldesa de Marbella y senadora del PP por Málaga, Ángeles Muñoz, modificó su declaración en noviembre, después de que Eldiario.es publicase presuntas irregularidades en su patrimonio. El PSOE pidió entonces al Senado que investigase a la alcaldesa.

Quien sí ha actualizado su declaración como miembro del equipo de dirección de Feijóo es Esteban González Pons, eurodiputado y vicesecretario institucional del PP. Pons modificó en la página web del Parlamento Europeo su situación el 12 de enero de este año. En el documento, el eurodiputado declara que cobra entre 1.000 y 5.000 euros brutos al mes como vicesecretario institucional del Partido Popular. Fuentes de la cúpula del PP indican que esa retribución también es en concepto de “gastos de representación”, y que no todos los miembros de la ejecutiva los perciben.

Pertinencia o actividad	No remunerada	Categorías de ingresos ⁴				
		1	2	3	4	5
1. Junta Directiva Nacional del Partido Popular	X					
2. Comité Ejecutivo Nacional del Partido Popular	X					
3. Vicesecretario de Institucional del Partido Popular				X		
4.						
5.						

Declaración de Esteban González Pons en el Parlamento Europeo.

Respecto a la posible denuncia contra Feijóo, fuentes del PSOE advierten: “Si concluimos que denunciando podemos clarificar la situación, lo haremos, antes de las elecciones y ante la Junta Electoral Central o ante el Senado, según corresponda. Estamos esperando a ver qué pasa el 30 de junio”. Fuentes del Senado recuerdan que no hay un código sancionador específico a tal efecto.

En 2017, los gastos de representación fueron de 763.720 euros

La denominación de “gastos de representación” por parte del PP no es nueva, pues desde tiempos del expresidente del Gobierno y del PP José María Aznar se recoge como tal. Sin embargo, en el pasado se demostró que esos “gastos de representación” se abonaban en 14 pagas, incluyendo dos pagas extra, como suele ocurrir con los salarios al uso. El informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas (el último disponible es de 2017), sobre el PP, indica que “en relación con la cuenta de ‘gastos de representación’, cuyo saldo al cierre de 2017 ascendía a 763.720,76 euros, se han revisado los justificantes de una muestra por importe total de 541.226,52 euros, consistentes, en su mayor parte, en unos recibos emitidos por el partido en los que figura el importe bruto y neto y la retención aplicada en concepto de IRPF. No se han podido comprobar las cantidades retenidas en una muestra de perceptores al no haber aportado el partido una copia íntegra del modelo 190 *Declaración Informativa. Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y de actividades económicas*, lo que ha constituido una limitación al no poder verificar el desglose individual de las retenciones e ingresos a cuenta, como se señalaba en el Informe de fiscalización del ejercicio anterior [...] Dichos gastos de representación corresponden a retribuciones abonadas a cargos del partido, sin que figure formalizado el acuerdo sobre el importe a abonar”.

<https://elpais.com/espana/2023-06-23/el-psoe-intenta-forzar-a-feijoo-a-que-publique-las-cantidades-que-cobra-del-pp.html>

EL PP CONSIDERA “GASTOS DE REPRESENTACIÓN” LA RETRIBUCIÓN QUE FEIJÓO PERCIBE DEL PARTIDO

El PSOE insta al presidente del PP a que aclare el sobresueldo aparte de su salario como senador

Alberto Núñez Feijóo fue designado senador por el Parlamento de Galicia el 25 de mayo del año pasado, casi dos meses después de su salto a la política nacional como nuevo líder del PP. Feijóo reconoció este lunes, en una entrevista en Hora 25, de la Cadena SER, que percibe una remuneración del partido, pero se negó a concretar a cuánto asciende la retribución. “Todas las personas que hemos estado en el comité de dirección del partido y todas las personas que estamos en el comité de dirección del partido, y el presidente del comité de dirección, que es el presidente del partido, tienen un incremento de sus salarios por el partido. Igual que lo tiene el PSOE. O al menos lo tenía”, afirmó.

El PP lleva meses sin aclarar el alcance de la remuneración, que Feijóo aseguró que dará a conocer cuando actualice su declaración de bienes y sus retribuciones en la Cámara alta al final de la legislatura, mientras el PSOE niega pagar ningún salario a los miembros de su dirección que desempeñan cargos institucionales. “Feijóo mintió. En el PSOE nadie cobra ningún sobresueldo. Nadie que tenga un puesto de responsabilidad institucional cobra ningún sobresueldo del PSOE”, reaccionó este martes el PSOE a través de Pilar Alegría. La portavoz de la dirección federal socialista y ministra de Educación urgió a Feijóo a que, “en un ejercicio de higiene y responsabilidad democrática”, informe del sobresueldo que recibe del PP. “Si es legal, no sé qué miedo tiene a explicarlo. ¿Por qué lo oculta? ¿Por qué lo esconde? Ayer confirmó que cobra ese sueldo, que lo explique. No es necesario recordarle que preside al único partido condenado por corrupción en este país y donde importantes altos cargos cobraron sobresueldos”, ha apostillado en alusión al *caso Gürtel*.

Fuentes de la dirección del PP puntualizan que el importe que percibe Feijóo del partido es en concepto de “gastos de representación” y no como un sueldo aparte. Pero esta denominación no es nueva, pues desde tiempos del expresidente del Gobierno y del PP José María Aznar se recoge como tal. Sin embargo, en el pasado se demostró que esos “gastos de representación” se abonaban en 14 pagas, incluyendo dos pagas extra, como suele ocurrir con los salarios al uso. Desde el equipo de Feijóo se niegan a desvelar la cuantía de esos “gastos de representación” y avanzan que se conocerán próximamente, ya que cualquier senador tiene hasta 30 días después de dejar el acta para poner al corriente a la Cámara. Fuentes de las Cortes Generales explican que lo normal sería “actualizar la declaración cuando se dé un cambio en la situación económica” del senador o diputado en cuestión.

Pablo Casado, el antecesor de Feijóo, expuso, en la declaración de rentas que registró en junio de 2019 en el Congreso, percibir del PP un sueldo de 47.720 euros netos, aparte de lo que recibía por su condición de diputado. Mariano Rajoy declaró entre 2006 y 2011 unos ingresos del partido de entre 146.000 y 200.000 euros brutos al año, según sus declaraciones de bienes a raíz del escándalo del caso Bárcenas, y de 50.000 euros brutos al año como diputado en el Congreso. La justicia estableció que José María Aznar cobró sobresueldos del PP y que lo hizo, al menos, en tres ocasiones cuando ya estaba al frente del Gobierno, una circunstancia que prohibía la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos. “Resulta artificiosa”, señaló el juez en la sentencia, “la discusión planteada sobre si las tres percepciones que el actor percibió tras la toma de posesión como presidente del Gobierno son gastos de representación o sobresueldos, pues en todo caso no se ha negado por la parte actora que se trata de percepciones que se sumaban a las que ya percibía antes de ser presidente, lo que encaja más con la idea de sobresueldo”.

Quien sí ha actualizado su declaración como miembro del equipo de dirección de Feijóo es Esteban González Pons, eurodiputado y vicesecretario institucional del PP. Pons modificó en la página web del Parlamento Europeo su situación el 12 de enero de este año. En el documento, el eurodiputado declara que cobra entre 1.000 y 5.000 euros brutos al mes como vicesecretario institucional del Partido Popular. Fuentes de la cúpula del PP indican que esa retribución también

es en concepto de “gastos de representación”, pero que no todos los miembros de la ejecutiva los perciben. Cuca Gamarra, secretaria general de PP, no ha modificado su declaración desde noviembre desde 2019, cuando entró como diputada de la presente legislatura. Entonces, era vicesecretaria de Política Territorial con Pablo Casado e ingresaba 5.360 euros netos al año del Partido Popular, según la declaración presentada entonces en la Cámara baja. Hay otros dirigentes de otros partidos que también cobran una remuneración aparte, como el caso de Adrián Vázquez, secretario general de Ciudadanos y eurodiputado. Las retribuciones que recibe de CS van también desde los 1.000 a los 5.000 euros brutos mensuales como miembro del comité permanente, según la declaración registrada ante Bruselas, y actualizada en febrero, cuando entró a formar parte de la ejecutiva de Ciudadanos.

Pertinencia o actividad	No remunerada	Categorías de ingresos ⁴				
		1	2	3	4	5
1. Junta Directiva Nacional del Partido Popular	X					
2. Comité Ejecutivo Nacional del Partido Popular	X					
3. Vicesecretario de Institucional del Partido Popular				X		
4.						
5.						

Declaración de Esteban González Pons en el Parlamento Europeo.

Retribución de Feijóo como senador

El reglamento del Senado establece en el artículo 26.2 que las declaraciones de actividades y la de bienes patrimoniales “deberán formularse al iniciar su mandato, como requisito para la perfección de la condición de Senador y, asimismo, en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de dicha condición o de la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas”. La asignación común para todos los senadores es de 3.173,83 euros en 14 pagas, es decir, 44.433,62 euros brutos al año. Todas las percepciones incluidas en este apartado de retribuciones están sometidas al régimen general de retención y tributación fiscales. Feijóo disfruta además de la cuantía mensual de 2.037,07 euros al mes en 14 pagas (28.518,98 euros) para los senadores de las circunscripciones distintas a Madrid. Al ser una cantidad pensada para cubrir gastos, está exenta de tributación. El montante anual de Feijóo como senador asciende, por tanto, a 72.952,6 euros.

En su declaración de bienes y rentas registrada en el Senado el 25 de marzo de 2022, en la que se contemplan las cantidades distintas a las retribuciones como senador, Feijóo incluyó el año pasado rendimientos del trabajo por valor de 85.601,86 euros netos. Unas cantidades que corresponden al ejercicio anterior, el de 2021, y que coinciden con su sueldo como presidente de la Xunta. En el documento se especifican además otros conceptos.

En cuanto a los socialistas, Javier Izquierdo, secretario de Estrategia y Acción Electoral de la dirección del PSOE, y Víctor Gutiérrez, secretario LGTBI, son los únicos miembros de la ejecutiva federal que cobran un salario del partido, según fuentes de Ferraz. Ninguno es cargo público. Izquierdo percibe 107.817,24 euros de salario anual bruto, por los 80.731,14 euros de Gutiérrez. Ambos perderían el sueldo del partido en el caso de que sean elegidos en las elecciones generales del 23 de julio: Izquierdo es primero de la lista al Senado por Valladolid y Gutiérrez va de número 13 en la lista por Madrid al Congreso. Llanos Castellanos, responsable de Justicia, Relaciones Institucionales y Función Pública, tenía una remuneración de 107.817,24 euros que ya no percibe desde su elección como diputada autonómica en la Asamblea de Madrid.

<https://elpais.com/espana/2023-06-21/el-pp-considera-gastos-de-representacion-la-retribucion-que-feijoo-percibe-del-partido.html>

LA LARGA 'TRADICIÓN' DE LOS SOBRESUELDOS EN EL PP: DE AZNAR A FEIJÓO, PASANDO POR RAJOY Y CASADO

Aznar y Rajoy cobraban anualmente una media de 260.000 euros de 2023 cuando eran líderes de la oposición y ocupaban el sillón en el que ahora se sienta Feijóo

Para ocultar lo que cobra del partido el líder del PP se escuda en que primero debe informar al Senado, aunque la Ley de Transparencia le obliga a publicarlo

Unos 260.000 euros brutos al año. Ese es el salario, en euros de 2023, que de media pagó el PP a José María Aznar y a Mariano Rajoy cuando eran los líderes de la oposición y ocupaban el sillón de la calle Génova en el que ahora se sienta Alberto Núñez Feijóo. Si el candidato del PP a la Presidencia del Gobierno en las elecciones del 23J cobra una suma parecida es un misterio que el expresidente de la Xunta se niega a revelar antes de que los votantes acudan a las urnas. Como tampoco ha accedido a confirmar si el partido le está pagando el alquiler de la vivienda en la que vive desde hace un año con su familia en el barrio madrileño de El Viso, uno de los más caros de la capital, en plena explosión de los alquileres en toda España.

Feijóo confirmó el lunes por la noche en una entrevista en la Cadena SER que el PP le está pagando un sobresueldo que suma a sus ingresos como senador, pero se negó en redondo a revelar su cuantía. Ese dinero se suma al que, de acuerdo con el régimen de retribuciones del Senado, cobra de esta Cámara: 14 pagas al año de 3.173,83 euros. Son 44.433,62 euros brutos anuales a los que hay que añadir otros 2.037,07 euros mensuales que Feijóo se embolsa 14 veces al año en concepto de "indemnización" por "los gastos que le origine la actividad de la Cámara" al haber sido elegido fuera de Madrid. Son 28.518,98 euros al año "exentos de tributación" porque están destinados a "cubrir gastos". Una suma que Feijóo cobra a pesar de haber trasladado su residencia a la capital de España.

El líder del PP no está obligado a actualizar su declaración de rentas en el Senado, y por tanto no tendrá que revelar cuánto le paga su partido, hasta 30 días después de que pierda la condición de miembro de la Cámara, lo que no ocurrirá hasta mediados de septiembre, cuando ya sea diputado en el Congreso.

No es, desde luego, el primer líder del PP que cobra dos salarios: el que le pagan las Cortes y el que recibe de su partido. Hay constancia de que todos han cobrado, desde José María Aznar a Pablo Casado.

Aznar, el precursor

Durante los algo más de cinco años en los que ejerció como presidente del PP en la oposición (1989-1996), José María Aznar ingresó un total de 782.695,13 euros de su partido, según la contabilidad oficial de Génova. Es una media anual de más de 150.000 euros de los años noventa (265.000 euros de 2023).

Esta cifra suma conceptos muy distintos e incluyen desde gastos de representación a ingresos extraordinarios, pasando por el salario en especie que recibía para pagar su vivienda en Madrid, a la que se mudó desde Valladolid, donde vivía antes de hacerse con las riendas del partido. Aznar llegó a demandar a El País porque el diario le señaló como el inspirador del los sobresueldos en la cúpula del PP. La Audiencia Provincial de Madrid rechazó la demanda y condenó en costas al expresidente.

A este dinero hay que sumar el salario que Aznar recibió durante esos cinco años como miembro del Congreso de los Diputados.

M. Rajoy

Mariano Rajoy percibió también un abultado sobresueldo de su partido mientras ingresaba cada mes su salario como diputado en el Congreso durante los años en lo que ejerció como líder de la oposición. En total ingresó 1,9 millones de euros brutos entre los años 2003 y 2011. De ellos, 1,39 se los pagó el Partido Popular; 339.000 euros el Congreso de los Diputados y 177.000 euros el Ministerio de la Presidencia como indemnización tras haber sido vicepresidente.

La Agencia Tributaria certificó en su día, a petición del propio interesado, que el Partido Popular le ingresó 200.628,66 en 2011, 181.098,14 en 2010, 196.490,88 en 2009 y 185.794,00 en 2008, por detallar sólo las cifras de su última legislatura como líder de la oposición. Eso son entre 253.000 y 260.000 euros de 2023. Estas cifras demuestran que Rajoy, además, se subió el sueldo un 8% en plena gran recesión.

Su nombre aparece además en reiteradas ocasiones en los llamados papeles de Bárcenas, según los cuales en 12 años habría recibido otros 357.827,88 euros.

El misterio Casado

Del salario de Pablo Casado en el PP hay muy poca información. El predecesor de Feijóo al frente del partido utilizó el mismo truco que su sucesor para no divulgar el dinero que ingresaba del partido: dar información desactualizada. Y su abrupta salida de Génova le evitó tener que aclararlo antes de dejar el puesto.

Cuando presentó su declaración de rentas en el Congreso en 2019 Casado hizo constar que había cobrado del PP en 2018 apenas 47.720 euros. Ese año había ocupado el puesto de secretario de Comunicación, durante los últimos meses del mandato de Rajoy, antes de convertirse él mismo en presidente de la formación. Según la misma declaración, también ingresó 1.700 adicionales por “cursos, ponencias y seminarios”.

El sobresueldo de Casado, fuese de 47.720 euros u otra cantidad no revelada, se sumaba a su salario como diputado en el Congreso mientras permaneció en el escaño, otros 55.803,86 euros brutos anuales.

Petición de explicaciones

La ministra de Educación y Portavoz del PSOE, Pilar Alegría, volvió a exigir este martes que Feijóo diga la verdad sobre su sobresueldo y le acusó de mentir al decir que los dirigentes socialistas también cobran. “En el PSOE nadie cobra un sobresueldo”, proclamó explicando que esa información está publicada en la página web del partido.

“El único sobresueldo que la ciudadanía no puede conocer es el de Feijóo, pero le pediría que sea transparente”. El “cinismo” del líder del PP “roza el insulto”. “¿Qué tiene que ocultar?”, se preguntó la ministra. “Es tan sencillo como explicar lo que perciben y ya estaría cumpliendo con el ejercicio de responsabilidad e higiene democrática. No estamos hablando de legalidad o ilegalidad. Si percibe ese sobresueldo por qué no dice lo que percibe”, añadió.

La vigente Ley de Transparencia, aprobada cuando el PP tenía mayoría absoluta en el Congreso, en el año 2013, establece en su artículo 8.1.f que los partidos políticos están obligados a hacer públicas “las retribuciones percibidas anualmente” por sus “altos cargos y máximos responsables”. Y añade: “Igualmente, se harán públicas las indemnizaciones percibidas, en su caso, con ocasión del abandono del cargo”.

Es una información, según la misma ley, que no sólo debe ponerse a disposición de los ciudadanos a través de Internet sino que tiene que ofrecerse “de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados y, preferiblemente, en formatos reutilizables. Se establecerán los mecanismos adecuados para facilitar la accesibilidad, la interoperabilidad, la calidad y la reutilización de la información publicada así como su identificación y localización” (artículo 5 de

la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno).

https://www.infolibre.es/politica/larga-tradicion-sobresueldos-pp-aznar-feijo-pasando-raioy-casado_1_1529465.html

FEIJÓO RECONOCE QUE EL PP LE PAGA UN SUELDO ADEMÁS DEL QUE COBRA COMO SENADOR, PERO SE NIEGA A REVELARLO

La decisión de Feijóo viola la vigente Ley de Transparencia, que obliga a los partidos a hacer públicos los sueldos que pagan a sus dirigentes a través de sus páginas web

El líder de la oposición se justifica diciendo que también hay dirigentes del PSOE que cobran un salario de su organización, ocultando que sólo lo hacen los que no tienen cargos públicos

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, confirmó este lunes que su partido le paga mensualmente un sueldo por sus servicios al frente de la formación, pero se negó repetidamente a divulgar a cuánto asciende ese salario.

En una entrevista concedida al programa Hora 25 de la Cadena Ser, Feijóo intentó restarle importancia a este hecho diciendo que también hay dirigentes del PSOE que cobran sueldos del partido. Pero no es verdad: no hay ningún miembro de la dirección socialista con cargos públicos que cobre un salario del partido. No sólo eso: el PSOE sí ha hecho públicos los nombres de las personas que reciben un sueldo de la organización, en cumplimiento de la Ley de Transparencia.

Lo que Feijóo tampoco ha aclarado es si el PP le paga también en especie el coste de la vivienda de alquiler que ocupa en Madrid, en uno de los barrios más caros de la capital, desde que se hizo con las riendas del partido, en abril de 2022. Un extremo sobre el que infoLibre le ha preguntado desde hace casi un año sin obtener nunca una respuesta.

Ese salario en especie, así como cualquier sueldo en dinero contante y sonante que el PP esté abonando a Feijóo desde que llegó a la Presidencia del PP, debería ser de dominio público si el Partido Popular cumpliera la Ley de Transparencia.

En la misma entrevista alegó como motivo para no divulgar ese sobresueldo que primero debe informar de él al Senado. En realidad lleva cobrándolo más de un año y sigue sin actualizar su declaración de rentas en la Cámara Alta.

Retribuciones anuales

La norma, en vigor desde 2013 (fue aprobada cuando el PP tenía mayoría absoluta en el Congreso), establece en su artículo 8.1.f que los partidos políticos están obligados a hacer públicas “las retribuciones percibidas anualmente” por sus “altos cargos y máximos responsables”. Y añade: “Igualmente, se harán públicas las indemnizaciones percibidas, en su caso, con ocasión del abandono del cargo”.

Es una información, según la misma ley, que no sólo debe ponerse a disposición de los ciudadanos a través de Internet sino que tiene que ofrecerse “de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados y, preferiblemente, en formatos reutilizables. Se establecerán los mecanismos adecuados para facilitar la accesibilidad, la interoperabilidad, la calidad y la reutilización de la información publicada así como su identificación y localización” (artículo 5 de la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno).

Sin embargo, la información que el PP incluye en el epígrafe de “transparencia” de su página web es inexistente. En el apartado “organización y personas”, en el que más encajaría la información que la ley obliga a divulgar a los partidos, no hay nada. Apenas se puede encontrar un buscador que no funciona y un sorprendente enlace a las retribuciones de la Moncloa. Es decir: ni rastro del sueldo de Feijóo pero sí el salario público del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Declaración en el Senado

No es su página web el único sitio en el que en el que Feijóo incumple su deber de transparencia. El otro es la declaración de intereses que está obligado a presentar y a actualizar periódicamente en el Senado. Pero al llegar a la Cámara Alta, en del Parlamento de Galicia, se limitó a hacer constar datos de 2021, cuando su único salario era el que recibía como presidente de la Xunta, a pesar de que sí hizo constar que ya era el máximo responsable del PP en toda España.

Feijóo estaría obligado a actualizar esta información en estas fechas porque entre los datos que tiene que trasladar a la Cámara está su declaración de la renta de 2022, pero no tendrá que hacerlo. La disolución de las Cortes, decretada por el presidente Sánchez para adelantar las elecciones al 23 de julio, se lo ha evitado. Los españoles acudirán a votar en las generales sin saber cuál es el salario que el PP paga a Feijóo ni si se ha hecho cargo también del alquiler de su vivienda.

Cuando infoLibre trasladó la pregunta al PP, el equipo del presidente declinó responder. El líder de la oposición “seguirá publicando su información económica como senador como hizo hasta ahora como presidente de la Xunta y parlamentario”, precisaron, dando a entender que actualizaría los datos en 2023, cosa que no ha hecho.

Feijóo sí tendrá que dar a conocer si ha cobrado un sueldo del PP y si le han pagado su vivienda en Madrid después de las elecciones, cuando se convierta en diputado en el Congreso.

Los antecedentes de Casado, Rajoy y Aznar

Pablo Casado cobraba oficialmente del partido 47.720 euros al año, según la declaración de rentas que presentó en el Congreso de los Diputados al comienzo de la legislatura, además de su sueldo como diputado (por encima de los 3.000 euros al mes como base). Que se sepa, su predecesor, Mariano Rajoy, fue con diferencia el presidente del PP que más dinero cobró del partido. La Agencia Tributaria certificó en su día, a petición del propio interesado, que cobró 200.628,66 en 2011 del Partido Popular, 181.098,14 en 2010, 196.490,88 en 2009 y 185.794,00 en 2008, por citar sólo las cifras de su última legislatura como líder de la oposición. A ese dinero hay que añadir el que cobró como diputado durante sus siete años como presidente del PP en la oposición entre 2004 y 2011.

José María Aznar, por su parte, ingresó durante los algo más de cinco años en los que ejerció como presidente del PP en la oposición (1989-1996) un total de 782.695,13 euros, según la contabilidad del PP. Esta cifra suma conceptos muy distintos e incluyen desde gastos de representación a ingresos extraordinarios, pasando por un salario en especie para pagar su vivienda en Madrid.

https://www.infolibre.es/politica/feijoo-reconoce-pp-le-paga-sueldo-ademas-cobra-senador-niega-revelarlo_1_1528505.html

FEIJÓO REDONDEA SU SUELDO DE SENADOR CON 2.000 EUROS POR DESPLAZAMIENTOS QUE NO HACE AL VIVIR EN MADRID

El líder del PP tiene derecho a esos fondos porque fue elegido miembro de la Cámara Alta en representación del Parlamento de Galicia, pero está domiciliado en la capital

El empadronamiento en Madrid le privó de su “condición política de gallego “y le convirtió en “madrileño” de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de autonomía de ambas comunidades

De acuerdo con el régimen de retribuciones del Senado, el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, cobra su salario como senador en 14 pagas, cada una de ellas por un total de 3.173,83 euros. Son 44.433,62 euros brutos al año que están sometidos al régimen general de retención y tributación fiscales de los ciudadanos comunes.

Pero a esta retribución hay que añadir otros 2.037,07 euros mensuales que Feijóo se embolsa 14 veces al año en concepto de “indemnización” por “los gastos que le origine la actividad de la Cámara” al haber sido elegido fuera de Madrid. Son 28.518,98 euros al año “exentos de tributación” porque están destinados a “cubrir gastos”. Una suma que Feijóo cobra a pesar de haber trasladado su residencia a la capital de España y que redondea sus ingresos públicos anuales hasta los 72.952,6 euros (5.210,9 euros mensuales).

Fuentes del Senado consultadas por infoLibre aseguran que Feijóo no es el único senador elegido fuera de Madrid o en representación de una comunidad autónoma que redondea su sueldo con la indemnización de 2.000 euros mensuales en 14 pagas a pesar de tener su residencia en la capital, aunque la Cámara Alta no facilita ni cuántos son ni su identidad. Y subrayan que ni Feijóo ni nadie que se encuentre en la misma situación puede renunciar a ese dinero aunque quisiera hacerlo.

En estos momentos son de representación autonómica 57 senadores de los 265 que forman parte de la Cámara Alta.

Al fijar su residencia en Madrid, lo que hizo nada más ser elegido presidente del PP, Feijóo no sólo no tiene que desplazarse al Senado desde otra provincia, motivo por el que está cobrando la citada indemnización, sino que ha perdido su condición de ciudadano “gallego” y se convirtió en madrileño, aunque paradójicamente sea senador en representación de Galicia.

De gallego a madrileño

El Estatuto de Autonomía de Galicia establece en su artículo 3.1 que “gozan de la condición política de gallegos los ciudadanos españoles que, de acuerdo con las leyes generales del Estado, tengan vecindad administrativa en cualquiera de los Municipios de Galicia”. En justa correspondencia, el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid señala también, en su artículo 7.2, que “gozan de la condición política de ciudadanos de la Comunidad los españoles que, de acuerdo con las leyes generales del Estado, tengan vecindad administrativa en cualquiera de sus municipios”. Es la fórmula estándar de todos los estatutos de autonomía, imprescindible para establecer la condición de ciudadanos electores y elegibles.

Alberto Núñez Feijóo llegó al Senado el 25 de mayo de 2022 para representar a la comunidad autónoma de Galicia. Ese es el mandato para el que fue elegido por el Parlamento gallego el día anterior. Él mismo anotó en Twitter el siguiente compromiso: “Desde mañana seguiré representando a mi tierra en la Cámara Alta con la misma entrega y dedicación con la que he trabajado durante todos estos años como diputado autonómico”.

Sin embargo, el escaño que obtuvo para representar a Galicia lo ha puesto al servicio exclusivo de su cargo como presidente del PP. Desde que fue elegido senador no ha hecho nada relacionado con la tierra a la que prometió “seguir representando”. Desde que accedió al escaño su actividad parlamentaria se ha limitado a formular cuatro preguntas dirigidas al presidente del Gobierno y a una toma de posición en el debate de Presupuestos (que utilizó para pedir elecciones anticipadas). También tomó la palabra en tres debates con Sánchez. En ninguno de ellos ejerció su condición de senador en representación de Galicia.

En realidad, lo que ha hecho el PP es poner al servicio de su estrategia de partido el mecanismo de elección de senadores autonómicos, concebido para reforzar el carácter del Senado como Cámara de representación territorial. El resultado es que un puesto institucionalmente creado para representar a Galicia es utilizado por el principal partido de la oposición para garantizar a su líder un cargo institucional remunerado en la capital.

No es la primera vez que los conservadores perturban el modelo de representación del Senado para situar a voluntad a sus dirigentes. El actual portavoz del PP en el Senado, Javier Maroto, fue designado senador en representación de la comunidad de Castilla y León después de perder en abril de 2019 el escaño que tenía en el Congreso por la provincia de Álava, de la que es natural y en la que ha desarrollado toda su carrera política fuera de Madrid. El año pasado revalidó este puesto con el respaldo de Vox, además del de su propio partido.

La mudanza de Maroto

Para justificar aquella decisión, Maroto se empadronó en Sotosalbos, una localidad de poco más de cien habitantes de la provincia de Segovia situada a 300 kilómetros de Vitoria en la que llegó a adquirir una vivienda. Lo hizo porque el Estatuto de Castilla y León sí exige que los senadores de representación autonómica tengan su residencia en la comunidad, algo que no prevé el estatuto gallego, lo que facilita la paradoja de que Feijóo represente a Galicia desde su domicilio en el barrio madrileño de El Viso e ingrese por ello 2.000 euros mensuales libres de tributación.

Ser vecino de la comunidad a la que se representa no es una particularidad de Castilla y León. También es la norma en comunidades como Cataluña, Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja. En la mayoría de los casos, por ley. En el resto, porque es obligatorio ser previamente diputado autonómico y, para serlo, es necesario estar empadronado.

Sólo Illes Balears, además de Galicia, no exige estar empadronados en la comunidad autónoma que les elige. Ambas comunidades carecen de una ley específica que regule la elección de sus senadores autonómicos.

Entretanto, el PP sigue sin publicar si paga o no un salario a Feijóo como presidente del partido al margen de los emolumentos como senador ni si se ha hecho cargo de los gastos de la vivienda particular que disfruta su líder en una de las zonas más caras de la capital. No respondió a las preguntas que le formuló infoLibre ni ha publicado esta información en la página web del partido, tal y como exige la Ley de Transparencia.

Esta norma (artículo 8.1.f) establece que los partidos políticos están obligados a hacer públicas "las retribuciones percibidas anualmente" por sus "altos cargos y máximos responsables". Y añade: "Igualmente, se harán públicas las indemnizaciones percibidas, en su caso, con ocasión del abandono del cargo".

https://www.infolibre.es/politica/fejoo-redondea-sueldo-senado-2-000-euros-desplazamientos-no-vive-madrid_1_1433131.html

"SI QUIERE LE MANDO UNA COPIA": EL DATO QUE FEIJÓO NO QUISO DAR EN DIRECTO

Aimar Bretos preguntó al candidato del PP a la presidencia del Gobierno por su sueldo, pero este no quiso desvelar el dato

En plena constitución de gobiernos locales y autonómicos, donde el PP está evidenciando sus pactos con Vox, y a poco más de un mes de las elecciones generales, el líder del PP y candidato a la Presidencia del Gobierno, Alberto Núñez Feijóo, ha visitado este lunes Hora 25. El líder del PP ha defendido sus acuerdos con la ultraderecha, ha afirmado que la violencia machista "es una obviedad" y ha insistido en que su intención es la de "gobernar en solitario", proponiendo a Pedro Sánchez un pacto por el cual ambos se comprometan a dejar gobernar a la lista más votada.

Preguntado directamente por su sueldo, Feijóo aseguró que "lo que cobro y declaro" es público a través del Senado, "y este año volveré a hacer la misma operación, con mis retribuciones del Senado más el plus del partido".

"Si no le importa deje que primero se entere el Senado"

En este sentido, el líder del PP aclaró que "todas las personas del comité de dirección del partido" tienen un incremento de su salario, añadiendo que es algo que "también pasa en el PSOE". "¿De cuánto es ese plus?", insistió Aimar. "La cifra, si no le importa deje que primero se entere el Senado", contestó Feijóo. "Cuando lo presente al final de la legislatura, si quiere le mando copia", dijo con ironía.

Asimismo, para finalizar, se declaró sorprendido: "Es curioso, pero debo ser el senador que más actualiza sus retribuciones. Podría hablar de personas concretas que llevan años sin actualizarlas".

<https://cadenaser.com/nacional/2023/06/19/si-quiere-le-mando-una-copia-el-dato-que-feijoo-no-quiso-dar-en-directo-cadena-ser/>

FEIJÓO SE NIEGA A ACLARAR CUÁL ES SU SUELDO COMO PRESIDENTE DEL PP

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, se ha negado a aclarar cuál es su sueldo como presidente del partido. "Todas las personas que hemos estado en el comité de dirección tienen un incremento de sus salarios por el partido", ha indicado.

En una entrevista para la cadena Ser, el gallego ha asegurado que lo que cobra lo declara en el Senado: "En cuanto llegué hice mi declaración y haré lo mismo". Sin embargo, en su registro de bienes y rentas no se especifica cuánto cobra como presidente de los populares.

"Deje que primero se entere el Senado", le ha dicho al entrevistador.

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, se ha negado a aclarar cuál es su sueldo como presidente del partido. "Todas las personas que hemos estado en el comité de dirección tienen un incremento de sus salarios por el partido", ha indicado.

En una entrevista para la cadena Ser, el gallego ha asegurado que lo que cobra lo declara en el Senado: "En cuanto llegué hice mi declaración y haré lo mismo". Sin embargo, en su registro de bienes y rentas no se especifica cuánto cobra como presidente de los populares.

"Deje que primero se entere el Senado", le ha dicho al entrevistador.

https://www.eldiario.es/politica/politica-directo-ultima-hora_6_10306448_1101144.html

FEIJÓO SE LANZA A LA CARRERA POR LA MONCLOA SIN REVELAR SU SUELDO ÍNTEGRO NI SI RECIBE UN EXTRA DEL PP

El Partido Popular sigue incumpliendo la Ley de Transparencia, que le obliga a publicar en su página web la remuneración de los dirigentes que reciben un salario de la organización

Feijóo no tendrá obligación de revelar los ingresos que recibe del partido, en metálico o en especie, hasta que presente su declaración de intereses en el Congreso de los Diputados

El domingo 28 de mayo, Alberto Núñez Feijóo llegó paseando a votar en el colegio Ramiro de Maeztu, en la calle Serrano del barrio de El Viso de Madrid, uno de los más caros de la capital. Esa zona, hogar de algunas de las mayores fortunas del país, es donde el que fuera máximo responsable de la Xunta de Galicia decidió establecer su residencia y la de su familia cuando, el pasado mes de abril, asumió la presidencia del Partido Popular tras la revuelta de los barones que puso fin al mandato de Pablo Casado.

El Viso es, con diferencia, la zona con mayor renta per cápita de Madrid y una de las más pudientes de toda España, según los Indicadores Urbanos que publica periódicamente el Instituto Nacional de Estadística (INE). Pero el PP se niega a revelar si la organización se ha hecho cargo en todo o en parte de precio del alquiler de la vivienda que habita su presidente, tal y como hizo en el pasado con quien, como es el caso de José María Aznar, le antecedió al frente de la sede de la calle Génova y no residía en la capital.

Ese salario en especie, así como cualquier sueldo en dinero contante y sonante que el PP esté abonando a Feijóo desde que llegó a la Presidencia del PP, debería ser de dominio público si el Partido Popular cumpliera la Ley de Transparencia.

Retribuciones anuales

La norma, en vigor desde 2013 (fue aprobada cuando el PP tenía mayoría absoluta en el Congreso), establece en su artículo 8.1.f que los partidos políticos están obligados a hacer públicas “las retribuciones percibidas anualmente” por sus “altos cargos y máximos responsables”. Y añade: “Igualmente, se harán públicas las indemnizaciones percibidas, en su caso, con ocasión del abandono del cargo”.

Es una información, según la misma ley, que no sólo debe ponerse a disposición de los ciudadanos a través de Internet sino que tiene que ofrecerse “de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados y, preferiblemente, en formatos reutilizables. Se establecerán los mecanismos adecuados para facilitar la accesibilidad, la interoperabilidad, la calidad y la reutilización de la información publicada así como su identificación y localización” (artículo 5 de la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno).

Sin embargo, la información que el PP incluye en el epígrafe de “transparencia” de su página web es inexistente. En el apartado “organización y personas”, en el que más encajaría la información que la ley obliga a divulgar a los partidos, no hay nada. Apenas se puede encontrar un buscador que no funciona y un sorprendente enlace a las retribuciones de la Moncloa. Es decir: ni rastro del sueldo de Feijóo pero sí el salario público del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Declaración en el Senado

No es su página web el único sitio en el que en el que Feijóo incumple su deber de transparencia. El otro es la declaración de intereses que está obligado a presentar y a actualizar periódicamente en el Senado. Pero al llegar a la Cámara Alta, en del Parlamento de Galicia, se limitó a hacer constar datos de 2021, cuando su único salario era el que recibía como presidente de la Xunta, a pesar de que sí hizo constar que ya era el máximo responsable del PP en toda España.

Feijóo estaría obligado a actualizar esta información en estas fechas porque entre los datos que tiene que trasladar a la Cámara está su declaración de la renta de 2022, pero no tendrá que hacerlo. La disolución de las Cortes, decretada por el presidente Sánchez para adelantar las elecciones al 23 de julio, se lo ha evitado. Los españoles acudirán a votar en las generales sin saber cuál es el salario que el PP paga a Feijóo ni si se ha hecho cargo también del alquiler de su vivienda.

Cuando infoLibre trasladó la pregunta al PP, el equipo del presidente declinó responder. El líder de la oposición “seguirá publicando su información económica como senador como hizo hasta ahora como presidente de la Xunta y parlamentario”, precisaron, dando a entender que actualizaría los datos en 2023, cosa que no ha hecho.

Feijóo sí tendrá que dar a conocer si ha cobrado un sueldo del PP y si le han pagado su vivienda en Madrid después de las elecciones, cuando se convierta en diputado en el Congreso.

Los antecedentes de Casado, Rajoy y Aznar

Pablo Casado cobraba oficialmente del partido 47.720 euros al año, según la declaración de rentas que presentó en el Congreso de los Diputados al comienzo de la legislatura, además de su sueldo como diputado (por encima de los 3.000 euros al mes como base). Que se sepa, su predecesor, Mariano Rajoy, fue con diferencia el presidente del PP que más dinero cobró del partido. La Agencia Tributaria certificó en su día, a petición del propio interesado, que cobró 200.628,66 en 2011 del Partido Popular, 181.098,14 en 2010, 196.490,88 en 2009 y 185.794,00 en 2008, por citar sólo las cifras de su última legislatura como líder de la oposición. A ese dinero hay que añadir el que cobró como diputado durante sus siete años como presidente del PP en la oposición entre 2004 y 2011.

José María Aznar, por su parte, ingresó durante los algo más de cinco años en los que ejerció como presidente del PP en la oposición (1989-1996) un total de 782.695,13 euros, según la contabilidad del PP. Esta cifra suma conceptos muy distintos e incluyen desde gastos de representación a ingresos extraordinarios, pasando por un salario en especie para pagar su vivienda en Madrid.

https://www.infolibre.es/politica/disolucion-senado-libra-feijoo-obligacion-revelar-elecciones-sueldo-cobra-pp_1_1515579.html

FEIJÓO DICE QUE “LA POLÍTICA Y EL ATESORAR UN PATRIMONIO NO ES POSIBLE” TRAS AUMENTAR EL SUYO EN 600.000 EUROS EN DOS AÑOS

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha asegurado este martes que “la política es un compromiso con la sociedad” y “una renuncia a la gente que le interesa mucho el dinero”. “A la gente que le interesa mucho el dinero no le recomiendo que se dedique a esto”, ha dicho, para concluir: “La política y el atesorar un patrimonio no es posible”. Según los datos públicos de su declaración de bienes, Feijóo incrementó su patrimonio en dos años en 600.000 euros.

En un acto de campaña con el candidato del PP a la Alcaldía de Madrid, José Luis Martínez Almeida, y el entrenador de tenis Toni Nadal, Feijóo ha reconocido que en la política “se vive de una forma digna, muy por encima de la mayoría de los trabajadores”. “Pero la política y el atesorar un patrimonio no es posible”, ha añadido.

Feijóo ha relatado que cuando era presidente de la Xunta de Galicia e “iba a inaugurar obra pública” él se “fijaba en los coches que había por allí”. “Veía a algún funcionario que tenía un coche fantástico que yo con lo que gano, y soy el número uno de esta organización, no me lo puedo comprar”, ha ironizado. El líder del PP ha continuado explicando que en esos casos le decía al director general cómo podía ser que el director de la obra tuviera ese coche. “Sería bueno que se lo preguntes. Porque si tiene dinero en casa, nada que decir. Si tiene dinero su pareja, su mujer, nada que decir. Pero si no coincide ninguna de las dos cosas, deberías monitorizar esto”.

“Lo debemos decir de una forma clara, sin tapujos. La política y el enriquecimiento son incompatibles”, ha concluido.

https://www.eldiario.es/politica/ultima-hora-actualidad-politica-directo_6_10228615_1099782.html

EL PP SE NIEGA A REVELAR LOS INGRESOS DE FEIJÓO HASTA QUE ÉL DECIDA ACLARARLOS ANTE EL SENADO

El PSOE urge al líder de la oposición, tras la noticia publicada por infoLibre, a actualizar su declaración en la Cámara Alta para hacer constar si percibe un salario como presidente de su partido

Feijóo duplicó en una década sus ahorros, pagó su hipoteca, triplicó su plan de pensiones e invirtió en acciones y un fondo más de medio millón de euros

El reglamento del Senado establece claramente la obligación de todos los senadores, también Alberto Núñez Feijóo, presidente del PP, de declarar todos sus ingresos privados, y eso incluye su salario como presidente del partido o cualquier otra percepción que pueda recibir en especie, como el coste de su vivienda en el barrio madrileño de El Viso.

Pero las normas aprobadas por la Cámara Alta le ofrecen también una escapatoria, porque lo que tiene que hacer constar en el registro es lo que ganaba el año anterior al que presenta la declaración. Y en 2021 Feijóo todavía era presidente de la Xunta y no cobraba nada como líder del PP.

La paradoja es que el Senado, al mismo tiempo que autoriza a Feijóo —y a cualquier senador— a declarar datos obsoletos, le pide que los actualice en el plazo máximo de 30 días cuando se produzca una “modificación de las circunstancias inicialmente declaradas”.

Lo que no aclaran las normas que regulan la declaración es a partir de cuándo empiezan a contar esos 30 días. Una posibilidad es que se entienda que eso va a pasar a partir del 1 de enero, porque se trataría de datos de 2021 que ya no se aplican en 2022. Otra, que sugieren fuentes consultadas por infoLibre, es que la modificación sea obligada una vez que Feijóo presente su declaración de la renta de 2022 porque lo que se pide a los parlamentarios españoles es que sus datos de ingresos sean “coherentes” con su declaración del IRPF.

En cualquier caso, el PP siguió este lunes sin atender la petición de información formulada en varias ocasiones por infoLibre. El coordinador general del partido, Elías Bendodo, no hizo referencia a este asunto en la rueda de prensa que celebró en la sede del PP con ocasión de la reunión semanal del comité de dirección del partido. La posición oficial es que la “la información económica” que afecta Feijóo “tiene unos cauces para darse a conocer”, en referencia a su declaración en el Senado.

Dar ejemplo

Quienes sí se refirieron a este asunto fueron los portavoces del PSOE y de Podemos. La primera, la también ministra de Educación, Pilar Alegría, pidió a Feijóo que dé “ejemplo” como “cargo público” y líder de “un partido como es el PP y haga público cuánto le paga su partido como presidente y si el sueldo incluye los gastos de su residencia en Madrid, a la que se mudó el pasado mes de junio.

Feijóo debería “jugar” a la “buena política” que, según Alegría, no es otra que la “transparencia”. “Es muy sencillo: cualquier cargo público puede voluntariamente presentar una actualización de la declaración de bienes”.

Podemos, a su vez, calificó la actitud del PP de no revelar si paga un sueldo a Feijóo y de qué cuantía como la “antítesis de la transparencia”. Pablo Fernández, portavoz de los morados, cree que se trata de “una muestra más” de lo que es el PP, “un partido absolutamente opaco”. “El hecho de que oculte su sueldo o si le paga una vivienda va en consonancia con las praxis del PP, prácticas mafiosas propias de un cartel, y antónimo de cualquier tipo de transparencia”, concluyó.

Ganancias

Entre abril de 2009 y mayo de 2022 Feijóo tuvo como único ingreso su sueldo como presidente de la Xunta: 85.601,86 euros al año, según los datos del último ejercicio facilitados por él mismo al Senado. Pero durante la última década, buena parte de la cual está marcada por la crisis financiera, si se compara su declaración en el Parlamento de Galicia de 2012, no le ha ido mal: ha conseguido casi duplicar el dinero que tiene en el banco (ha pasado de 122.000 a 207.420 euros, incluyendo lo depositado a plazo fijo) y ha triplicado su plan de pensiones privado (era de 89.604 euros en 2012 y ahora alcanza los 190.547).

A ese dinero hay que sumar un fondo de inversión en Abanca, la entidad resultante de la venta a precio de saldo a un grupo venezolano de las cajas de ahorros gallegas. Abanca empezó a repartir dividendos poco después de su venta en una operación auspiciada por el propio Feijóo en la que el Estado perdió 8.532 millones de euros. En esta entidad el líder del PP tiene un abultado fondo de inversión por valor de 481.500 euros.

Su patrimonio, sin contar bienes inmuebles, se completa con acciones de la multinacional española Inditex y de Telefónica valoradas en 51.050 y 455 euros, respectivamente.

De sus declaraciones se deduce que en 2012 tenía una hipoteca por valor de 270.000 euros firmada en 2001 de la que le quedaban por pagar 76.726,56 euros. Completó el pago en 2020, pero para entonces ya tenía una segunda hipoteca firmada en 2018 por valor de 238.000 euros que ya no aparece en sus declaraciones de 2022 (los datos sugieren que la canceló con la venta del chalé que poseía en la localidad pontevedresa de Moaña).

Revelar información sobre la propia situación económica era considerado en abril por Feijóo “un ejemplo de transparencia” que “dignifica y es de una enorme trascendencia política e institucional”. Pero entonces no hablaba de sí mismo: opinaba sobre la decisión de Felipe de Borbón de hacer público su patrimonio.

Las últimas cuentas publicadas por el PP, correspondientes al año 2021, confirman que el principal partido de la oposición recibió en ese ejercicio más de 30 millones de euros de las arcas públicas y apenas algo más de 6 millones de origen privado. Con unas cuotas de afiliados que suman sólo 3,3 millones, eso significa que el 80% de la financiación del PP, de la que sale el sueldo de su presidente, son fondos públicos.

https://www.infolibre.es/politica/pp-niega-revelar-ingresos-feijoo-decida-aclararlos-senado_1_1320503.html

EL PP OCULTA EL SUELDO DE PARTIDO DE FEIJÓO Y SI LE PAGA LA VIVIENDA QUE OCUPA EN MADRID

Génova declina, en respuesta a infoLibre, hacer pública esa información sobre las rentas dinerarias y en especie que percibe su presidente

Casado cobraba del PP, según su propia declaración en el Congreso, 47.720 euros al año, la cuarta parte que Rajoy en 2011, cuando alcanzó los 200.628,66

El PP ha rechazado una petición de infoLibre para dar a conocer si está pagando un sueldo y de qué cuantía a Alberto Núñez Feijóo desde que el expresidente de la Xunta se hizo con las riendas del Partido Popular. Génova tampoco ha querido aclarar si el partido se ha hecho cargo, en todo o en parte, de la vivienda que ocupa su líder en la capital en una de las zonas con alquileres más caros de España.

Feijóo estará obligado a revelar si cobra de su partido cuando renueve su declaración de rentas el año que viene en el Senado y haga constar allí lo que cobró como presidente de la Xunta hasta que fue relevado en el cargo y lo que ingresa como máximo responsable del PP desde el mes de abril.

También tiene obligación de reflejar en esa declaración los 1.500 euros que reclamó el pasado 14 de mayo al Parlamento de Galicia por los diez días que pasó como diputado en la Cámara gallega mientras esperaba ser nombrado senador por representación autonómica. Diez días durante los cuales no pisó la institución.

Su declaración actual hace referencia, tal y como está previsto, al dinero que Feijóo ganó el año pasado como presidente de la Xunta (85.601,86 euros), a lo que hay que sumar rendimientos de capital mobiliario (705,29 euros), rendimientos de bienes inmuebles (5.119,24 euros) y sus ganancias patrimoniales (183.861,65 euros). Estos conceptos suelen estar relacionados con dividendos de acciones, alquileres percibidos y venta de propiedades. En total, el líder del PP ingresó en 2021 algo más de un cuarto de millón, exactamente 275.288,04 euros, la mayor parte procedente de la venta de un chalé en la localidad pontevedresa de Moaña, su localidad habitual de vacaciones.

Como senador gana oficialmente en la actualidad 3.050,66 euros al mes (42.709,24 euros al año), una suma que no está obligado a hacer constar en la declaración presentada ante la Cámara Alta. Lo que no se sabe, y el PP no quiere hacer público, es cuánto cobra Feijóo del partido y si recibe alguna otra retribución en especie, como la vivienda a la que se ha mudado en la Comunidad de Madrid.

Fuentes oficiales del PP consultadas por infoLibre declinaron revelar si Feijóo cobra del partido y si la organización le paga su vivienda en la capital. El líder de la oposición “seguirá publicando su información económica como senador como hizo hasta ahora como presidente de la Xunta y parlamentario”, precisaron.

Con su paso de presidente de la Xunta a Senado, Feijóo verá reducido su salario público aproximadamente a la mitad por primera vez en más de una década.

El Confidencial, que cita fuentes financieras, asegura que Feijóo no quiso ocupar el ático que el PP tiene en propiedad cerca de Nuevos Ministerios y se ha mudado a una vivienda en alquiler en El Viso, en el distrito madrileño de Chamartín.

El barrio más rico

Se trata de una zona de casas unifamiliares en la que viven grandes empresarios como Florentino Pérez (ACS), Ana Patricia Botín (Banco Santander), José Manuel Entrecanales (Acciona) o Borja Prado (Endesa y Mediaset). Es, con diferencia, la zona con mayor renta per cápita de la capital y una de las más pudientes de toda España, según los Indicadores Urbanos que publica periódicamente el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Feijóo lleva cobrando sueldos públicos incompatibles con ingresos privados desde que ganó por primera vez las elecciones autonómicas en Galicia en 2009. No estaba en esta situación, la que asumió al convertirse en presidente del PP y que le permite recibir dinero del partido, desde hace trece años.

Pablo Casado, presidente del PP hasta que la revuelta de los barones forzó su destitución en un congreso extraordinario precisamente para situar en su lugar a Feijóo, cobraba oficialmente del partido 47.720 euros al año, según la declaración de rentas que presentó en el Congreso de los Diputados al comienzo de la legislatura. En ella consta que en 2020, el ejercicio objeto de la declaración, también ganó 476 euros por rendimientos de acciones cotizadas y 1.700 más por "cursos, ponencias y seminarios". A esa suma hay que añadir su sueldo como diputado (3.050,62 euros al mes; 42.708,68 al año).

Que se sepa, su predecesor, Mariano Rajoy, fue con diferencia el presidente del PP que más dinero cobró del partido. La Agencia Tributaria certificó en su día, a petición del propio interesado, que cobró 200.628,66 en 2011 del Partido Popular, 181.098,14 en 2010, 196.490,88 en 2009 y 185.794,00 en 2008, por citar sólo las cifras de su última legislatura como líder de la oposición. Su nombre aparece en reiteradas ocasiones en los llamados papeles de Bárcenas, según los cuales en 12 años habría recibido 357.827,88 euros adicionales.

A ese dinero hay que añadir el que cobró como diputado durante sus siete años como presidente del PP en la oposición entre 2004 y 2011.

José María Aznar, por su parte, ingresó durante los algo más de cinco años en los que ejerció como presidente del PP en la oposición (1989-1996) un total de 782.695,13 euros, según la contabilidad del PP. Esta cifra suma conceptos muy distintos e incluyen desde gastos de representación a ingresos extraordinarios, pasando por salario en especie para pagar su vivienda en Madrid. Aznar llegó a demandar al diario El País porque el diario le señaló como el inspirador del los sobresueldos en la cúpula del PP. La Audiencia Provincial de Madrid rechazó la demanda y condenó en costas al expresidente.

https://www.infolibre.es/politica/pp-rechaza-dar-conocer-sueldo-partido-feijoo-si-le-paga-vivienda-ocupa-madrid_1_1317394.html

EL PP IMPONE SU MAYORÍA ABSOLUTA EN GALICIA PARA EVITAR QUE FEIJÓO EXPLIQUE CÓMO TRIPLICÓ SU PATRIMONIO EN DOS AÑOS

La mesa del Parlamento de Galicia, controlada por el PP, no considera necesario que el político gallego explique los agujeros de información detectados en las declaraciones de bienes que presentó mientras se hacía rico

Nunca se sabrá con detalle cómo Alberto Núñez Feijóo pudo conseguir triplicar su patrimonio en los últimos dos años al frente de la Xunta de Galicia. El PP acaba de imponer su mayoría absoluta en la mesa del parlamento autonómico para evitar que el líder del PP explique todo lo que no contó sobre sus bienes mientras se hacía rico. La votación que han ganado el PP y Feijóo se ha dirimido en la Mesa del Parlamento de Galicia por tres votos en contra de pedir explicaciones

(todos del PP) y dos a favor de impulsar esa exigencia de transparencia (uno del BNG y otro del PSOE).

Detrás del debate están las constantes ocasiones en las que el expresidente de la Xunta no le dijo al Parlamento cuánto valían sus propiedades ni informó de los cambios en su patrimonio cuando estos se produjeron. Coincidiendo con su salida de Galicia hacia Madrid este año Feijóo declaró poseer 930.972 euros en cuentas corrientes, depósitos, acciones y fondos de inversión. La última vez que había presentado una declaración similar, en 2020, solo tenía 319.593 euros.

El baile de cifras se podría explicar por la venta de un chalet frente a la playa en Moaña (Pontevedra) que el político poseía en el momento de la primera de esas dos declaraciones pero que ya no estaba por ningún lado cuando presentó la última. Nada se sabe, porque Feijóo no lo dijo nunca, sobre el valor de construcción de ese inmueble ni sobre el precio por el que finalmente fue vendido.

La normativa del Parlamento gallego obliga a todos los diputados a comunicar variaciones sustanciales en su patrimonio. Según esa regla, Feijóo debería haber comunicado la venta del inmueble y el incremento de fondos en sus cuentas corrientes pero no lo hizo. Su última declaración de bienes, presentada con motivo de su dimisión como diputado en Galicia es la que ha hecho saltar las alarmas sobre las zonas de sombra y la diferencia de patrimonio entre 2020 y 2022.

La maniobra de opacidad protagonizada por el líder del PP le ha valido para que nadie sepa cuánto le costó el chalet que tenía en la Ría de Pontevedra ni por cuánto lo vendió. Con la información facilitada es difícil saber si Feijóo triplicó su fortuna solo con esa operación o recibió otro tipo de fondos para convertir una fortuna de algo más de 300.000 euros en otra de casi un millón solo en dos años.

https://www.eldiario.es/galicia/pp-impone-mayoria-absoluta-galicia-evitar-feijoo-explique-triplico-patrimonio-anos_1_9185463.html

EL PARLAMENTO GALLEGO DEBATE SI ORDENA QUE FEIJÓO EXPLIQUE CÓMO SE ENRIQUECIÓ EN 600.000 EUROS EN DOS AÑOS

El Bloque Nacionalista Galego ha pedido información en la Comisión del Estatuto del Diputado por las sustanciales variaciones del patrimonio del ex presidente de los que nunca informó a la Cámara

El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, ocultó al Parlamento de Galicia los manejos que le permitieron incrementar su patrimonio en 600.000 euros durante sus últimos dos años al frente de la Xunta. El Bloque Nacionalista Galego quiere que la cámara autonómica obligue al político gallego a explicar cómo consiguió una fortuna de la que no disponía la última vez que realizó una declaración de bienes, en 2020. Los nacionalistas han realizado su reclamación durante la reunión a puerta cerrada de la Comisión del Estatuto del Diputado, encargada de evaluar el informe con las cuentas y el estado de sus propiedades presentada por el líder del PP con motivo de su cese como diputado autonómico.

El reglamento de la Cámara gallega obliga a los diputados a aflorar sus bienes cuando obtienen su escaño y cuando lo abandonan, pero también cada vez que su riqueza personal registra una variación sustancial. El artículo 15 de esas normas reza así: "Las declaraciones deberán actualizarse siempre que existan circunstancias que las modifiquen". Dicho en otras palabras, si un diputado se compra un coche, vende una vivienda o recibe una herencia tiene la obligación de contárselo al Parlamento. Feijóo no lo hizo.

La ocasión anterior en la que el líder del PP mostró el estado de sus cuentas fue en 2020. En 2022, a raíz de su asalto a la dirección del PP, ha tenido que volver a hacerlo. La comparación de ambos documentos evidencia cambios sustanciales: Feijóo vendió un chalé en la localidad pontevedresa de Moaña, compró 2.500 acciones de Inditex, valoradas en 51.000 euros, y contrató un fondo de inversión de Abanca por 481.500 euros. En resumen, su patrimonio creció

esos dos años por valor de 600.000 euros sobre los que Alberto Núñez Feijóo guardó silencio, a pesar de que el reglamento de la Cámara autonómica le obligaba a dar toda la información.

El representante del BNG en la comisión que ha analizado la última lista de propiedades de Feijóo ha exigido que el político dé explicaciones al parlamento gallego y ha querido dejar constancia de su queja en el acta de esa comisión. La mesa del Parlamento de Galicia, en donde el PP tiene mayoría absoluta, tendrá que decidir ahora si ordena al líder del PP a un ejercicio de transparencia que se ahorró en su momento.

https://www.eldiario.es/galicia/parlamento-gallego-debate-si-ordena-feijoo-explique-enriquecio-600-000-euros-anos_1_9175260.html

LOS DINEROS DE FEIJÓO

Un repaso pormenorizado a sus bienes, rentas y patrimonio

LOS GENOVESES 05.09.22

Una de las derivadas de la accidentada llegada de [Alberto Núñez Feijóo](#) a la [Presidencia del PP Nacional](#) en sustitución del defenestrado **Pablo Casado** es que su plácida vida al frente de la presidencia de la **Xunta de Galicia y de la sección regional del PP en esa Comunidad**, donde hacía y deshacía a su antojo, se ha visto bruscamente alterada y sustituida por nuevas reglas de transparencia no sometidas a censura previa y más acordes a los tiempos que vivimos.

Y es que, desde abril de este año, su trayectoria pública desde que ocupara en **1991 su primer puesto como alto cargo de la Xunta** está siendo objeto por nuestra parte de un detallado examen, comprobando todos y cada uno de los pasos que ha ido dando en los últimos 31 años.

En esta línea informativa hay que enmarcar el artículo documentado que el pasado 11 de julio publicamos sobre sus vinculaciones de amistad con el narcotraficante **Marcial Dorado** y que puede ser consultado en este [enlace](#).

También hemos ido actualizando a lo largo de estos meses diferentes capítulos de su biografía lo que nos ha permitido conocer mejor a este genovés de 61 años que es ciertamente confuso, ambiguo, difuso y deliberadamente equívoco.

En próximas entregas intentaremos explicar cómo accedió a la **condición de funcionario de la Xunta**, como fueron **sus relaciones con la trama Gürtel y sus empresas asociadas**, sus malas artes durante la época que ejerció **de jefe de la oposición al gobierno PSG-BNG, su gestión durante 13 años como presidente de la Xunta** o su entramado de **fieles colaboradores dispuestos a lo que haga falta para satisfacer sus órdenes**.

Pero mientras tanto hoy dedicamos este segundo capítulo a poner sobre la mesa los datos que hemos ido pacientemente ordenando desde que se conociera, porque no le quedaba otra, su primera declaración de bienes y patrimonio. **Todas ellas pueden ser consultadas aquí.**

Si tomamos como referencia **su primera declaración conocida como diputado en el Parlamento de Galicia en el 2008**, es decir, su último ejercicio fiscal como Jefe de la Oposición y **la comparamos con la registrada el pasado mes de junio**, también el último antes de dejar el escaño para ejercer de Presidente Nacional del PP, se constata que su situación patrimonial se ha visto sustancialmente mejorada. Veamos algunos ejemplos:

Retribuciones

2008: 31 mil €. Parlamento de Galicia

2022: 85 mil €. Xunta de Galicia. Desde abril de este año es senador territorial por lo que percibiría 42.709,24€.

Rendimientos por alquiler

2008: No declara
2022: 5.519€

Ganancias patrimoniales

2008: No declara
2022: 183.861€

Cuota líquida pagada por IRPF

2008: 5.134€
2022: 69.231€

Cuentas Corrientes

2008: 45 mil €
2022: 207 mil €

Planes de pensiones

2008: 51 mil €
2022: 190 mil €

Fondos de Inversiones

2008: No declara
2022: 481 mil € en Abanca

Acciones

2008: 75 en Telefónica por un valor de 1.100€
2022: 97 en Telefónica por un valor de 455€. 2500 en Inditex por un valor de 51 mil €

Bienes inmuebles

2008:

1 vivienda en Madrid, comprada en 2001 y situada en las proximidades de Nuevos Ministerios, tiene 121 m + terraza de 14m.

1 vivienda en Vigo de 106 metros con garaje comprada en julio 2001

No declara valor catastral de ninguna de las dos viviendas.

2022:

1 vivienda en Madrid + 1 vivienda con garaje en Vigo. Valor catastral: 231 mil €

En su declaración del 2019 figura como propietario con pleno dominio de una vivienda en Moaña (Pontevedra) **adquirida como rústica en 2007** que tras su recalificación fue construida en 2016 y vendida en 2021.

Bienes rústicos

2008: Finca en Ames (Coruña) comprada en 1992 y otra en Moaña comprada en 2007
2022: Finca en Ames (Coruña) comprada en 1992

Vehículos

2008: Audi A4 comprado en 2001

2022: No declara. En el 2011 figura un Citroën C Crosser

Préstamos hipotecarios

2008: 131mil € de saldo pendiente sobre 270 mil concedidos en el 2001

2022: En su declaración del 2021 figuraba un préstamo de **238 mil €** concedido en el 2018

En ambos casos no especifica ni la entidad ni las condiciones

Hasta aquí lo que ha declarado y está publicado en las **webs del Parlamento de Galicia, Xunta y Senado**.

Retribuciones PP

La cuestión es, a partir de esta información, adivinar lo que no ha declarado por olvido o deliberadamente. Por ejemplo, no dice nada, sí como Aznar, Rajoy o Casado, percibe una cantidad mensual del PP.

Para situarnos, **Aznar**, según la contabilidad, [en 1995 recibió más de 90 mil €](#).

Rajoy llegó a declarar unas retribuciones abonadas por [la Caja A del PP en el año 2011 de 200 mil €](#).

Por su parte, **Casado** en su última declaración como diputado, [incluía 47 mil € netos como renta recibida del PP](#).

Compra venta chalet en Moaña (Coruña)

La otra cuestión está relacionada con la operación de compra-venta de un chalet en Moaña (Coruña) llevada a cabo recientemente que continúa rodeada de opacidad y rumores. Lo único cierto es que, a partir de su última declaración como [diputado autonómico](#) y [senador](#), no figura como propietario y probablemente relacionado con ello es por lo que también desaparece el préstamo hipotecario asociado a este chalet (238 mil €).

Los terrenos inicialmente rústicos los compró en el 2007 (1.040m) con vistas sobre las islas Cíes y la ría de Vigo. La casa construida tiene 354,75 metros cuadrados distribuidos en tres plantas incluyendo el semisótano. Dispone de una piscina de 33 m. La zona de garaje y lavandería ubicada en la planta inferior tiene 104 metros cuadrados. La planta baja consta de 150 metros cuadrados y otros 50 de terraza. En este nivel se encuentra un salón de casi 60 metros cuadrados, la cocina, un dormitorio, un baño y un aseo. En la planta superior, de 98 metros de superficie, se encuentra otra terraza de 35 metros cuadrados. En este piso se ubica el dormitorio principal, de casi 20 metros cuadrados y un baño de 9 metros, además de un vestidor de siete metros. En la zona alta una biblioteca y un estudio de trabajo.

*Vamos acabando y resumiendo. Sobre la base de unos ingresos fácilmente contrastables provenientes en su totalidad de administraciones públicas e institucionales (no hay constancia que haya trabajado alguna vez en el sector privado) la evolución de sus rentas y patrimonio han ido creciendo y consolidándose a lo largo del tiempo acreditándose una peculiar **“capacidad de ahorro y de inversión”** que puede tener su origen en ingresos en especie o de otra naturaleza que haya podido recibir a lo largo de los últimos años y que no figuran en sus declaraciones oficiales y publicadas.*

https://www.elplural.com/politica/los-genoveses/dineros-feijoo_296862102

EL MADRID DE NÚÑEZ FEIJÓO: CASA EN EL VISO Y AGENDA CON LOS GRANDES DEL IBEX 35

El presidente del PP tiene se ha instalado en Madrid en la zona donde viven los principales presidentes del Ibex 35, que le han pedido cita ante el próximo cambio de ciclo

Alberto Núñez-Feijóo ya ha tomado contacto con el ambiente político y financiero de Madrid. El político gallego, que ha pasado gran parte de su vida profesional en La Coruña, quiere dar un paso más e instalarse definitivamente en la capital de España. El líder de la oposición, a quién las encuestas dan como claro ganador en las próximas elecciones generales, se ha puesto a buscar una casa y a mantener reuniones privadas con las el establishment patrio.

Según fuentes financieras, Núñez-Feijóo ha encontrado en El Viso una vivienda a la que se ha trasladado. El presidente del partido conservador ha elegido una zona en pleno centro de Madrid, donde viven empresarios como Florentino Pérez, presidente de ACS, Ana Botín, de Banco Santander, José Manuel Entrecanales, propietario de Acciona o Borja Prado, ex primer ejecutivo de Endesa, máximo responsable del fondo de capital riesgo Península Capital y desde abril presidente de Mediaset (Telecinco). También tienen o han tenido casa en este barrio, donde el metro cuadrado ronda fácilmente 9.000 euros, Juan Abelló (Torreal), Juan Miguel Villar Mir y Rafael del Pino (Ferrovial). Núñez-Feijóo ha decidido instalarse en una vivienda de alquiler pese a que el mandatario del PP tiene una en propiedad muy cerca de la zona.

En concreto, un ático en las proximidades de Nuevos Ministerios, que tiene arrendado a Tomás Iribarren, un reconocido abogado, amigo de Mariano Rajoy. Antes tuvo como inquilina a Ana Pastor, expresidenta del Congreso y diputada del PP. Precisamente, la mayor parte de los contactos que el presidente popular ha tenido hasta la fecha con los hombres del Ibex se han producido gracias a Rajoy, al que acompañaba todos los veranos a una comida que organizaba en Galicia y a la que asistían habitualmente Florentino Pérez y, de forma más puntual, Borja Prado. Sin olvidar a Pablo Isla, el expresidente de Inditex, por la proximidad territorial del imperio Zara.

También tiene muy buena relación con Isidro Fainé, todopoderoso presidente de 'la Caixa'. Según fuentes financieras, el banquero ya se ha visto varias veces con el máximo responsable del PP. "Fue el primero que, meses atrás, se dio cuenta del cambio de tendencia", indican las mismas fuentes. El que sí es consciente del escenario que se vislumbra es Carlos Torres, el presidente de BBVA, el primero del Ibex 35 con el que se ha reunido en la sede del PP. Torres, exconsultor de la reconocida McKinsey con carrera en el sector eléctrico, le contó a Feijóo su visión de un contexto económico muy complejo en el que tendrá que tomar decisiones drásticas si llega a la Moncloa. El próximo día 14, el servicio de análisis del banco hará público un nuevo recorte a las previsiones de crecimiento económico de España. Otras fuentes indican que el gallego también ha mantenido alguna conversación telefónica con Prado, que fue presidente de Endesa durante una década y se mueve como pez en el agua entre los principales fondos de inversión mundiales. Conoce de primera mano qué piensan los señores que mueven el dinero del mundo y que deciden donde poner su dinero o donde retirarlo.

Aunque, como a Rajoy, las relaciones con el Ibex nunca han sido su prioridad, el líder popular tampoco es ajeno a los empresarios próximos al actual Ejecutivo. Uno de ellos es José María Álvarez-Pallete, presidente de Telefónica, habitual en los actos de Pedro Sánchez y que facilitó la llegada al Grupo Prisa de una serie de empresarios próximos al Partido Socialista, como Miguel Barroso y Miguel Contreras, a los que le vendió un 7%. Aún le queda un 2% del grupo dueño de 'El País' y 'Cadena SER'. Otras fuentes próximas al PP indican que tampoco ha pasado desapercibida la vinculación de la operadora con Moncloa a través de Javier de Paz, el íntimo amigo del expresidente Zapatero, al que renovó en el consejo de administración en la última junta general de accionistas tras 17 años en puestos de relevancia. En Telefónica restan importancia a ese ruido y aseguran que su objetivo es tener una relación fluida con todos los partidos y escucharlos, como demostró con su cita con los líderes de Vox. En el PP defienden que tienen la obligación de sentarse con todos los poderes económicos del país, para conocer sus inquietudes y trabajar juntos. En el PP defienden que tienen la obligación de sentarse con todos los poderes económicos del país, para conocer sus inquietudes y trabajar juntos en la reindustrialización del territorio. Y defienden que Feijóo se ha visto con los agentes sociales, en

referencia a encuentros con los sindicatos, para saber asimismo las preocupaciones de una clase media golpeada desde 2008 por un carrusel de crisis financieras con pocos momentos de respiro. Se ha tratado, según estas fuentes, de una primera toma de contacto de Feijóo para visualizar los problemas a los que se puede enfrentar una vez que su margen de acción político no se limita solo a la esfera periférica y regional. Sobre todo para empezar a tener un discurso propio y argumentado porque la economía va a ser tema central del discurso político para el nuevo curso. La banca y las eléctricas, los dos sectores con la reputación más dañada, serán clave.

https://www.elconfidencial.com/empresas/2022-07-09/fejoo-chale-lujo-viso-agenda-empresarios-ibex_3457628/

FEIJÓO RECLAMA QUE EL PARLAMENTO DE GALICIA LE PAGUE 1.500 EUROS POR DIEZ DÍAS EN LOS QUE NO PISÓ LA INSTITUCIÓN

El pasado 14 de mayo, tras abandonar la presidencia de la Xunta, Feijóo solicitó la dedicación exclusiva como diputado autonómico. Reclama el sueldo de diez días en los que no pisó el parlamento gallego mientras viajaba a actos del PP en Ceuta, Sevilla y Madrid

Alberto Núñez Feijóo solicitó el pasado 14 de mayo la dedicación exclusiva como diputado en el Parlamento de Galicia. Su reclamación pretendía cubrir los diez días que mediaron entre su salida de la presidencia de la Xunta y el momento en el que el Senado le acogió como miembro de la Cámara Alta. El calendario para su desembarco en Madrid, en principio, apuntaba a la posibilidad de que Feijóo tuviera que asumir diez jornadas sin un pagador, pero finalmente ha conseguido evitarlo: ni un día sin sueldo público.

Durante esa semana y media para la que Feijóo reclamó su salario íntegro como diputado, el líder del PP no pisó el Parlamento de Galicia ni una sola vez. Lo abandonó el día 14 y solo volvería a su escaño el 24 de mayo. Aquel día el Pleno lo nombró senador por designación autonómica con los votos a favor del PP y las abstenciones de PSOE y BNG.

El salario reclamado por el político del Partido Popular por aquellos días apenas supera los 1.500 euros. La cuenta sale de sumar la asignación fija de 2.067 euros y la “ayuda de coste” a la que tienen derecho los diputados mensualmente. Esta última está fijada en 2.587 euros. Esos diez días de sueldo y cotización como parlamentario gallego reportaron a Feijóo 1.500 euros.

Los expertos consultados en el Parlamento gallego aseguran que el movimiento del líder del PP es acorde con la ley. Durante sus 13 años como presidente de la Xunta nunca cobró su salario de diputado ya que ambas nóminas son incompatibles. Sólo cuando Alfonso Rueda lo sustituyó en el cargo se acordó de que había otro sueldo público esperándole, aunque solo fuera por una semana y pico. Las normas que rigen las retribuciones de los diputados en régimen de dedicación exclusiva no vigilan si los parlamentarios cumplen alguna de las funciones por las que se les paga. No dejan de recibir el sueldo si no asisten a los plenos y tampoco nadie les penaliza si no redactan proyectos o leyes. En el caso de Feijóo no hubo incomparecencia alguna porque durante esas jornadas la cámara gallega apenas tuvo actividad.

Quien sí la tuvo fue el propio Feijóo, pero frecuentemente lejos de Galicia y representando al PP. Lo que sigue es el repaso a su agenda, según las convocatorias públicas del Partido Popular, en los días en los que su empleador era el Parlamento gallego, informa Aitor Riveiro:

15 y 16 de mayo: Feijóo no tuvo agenda. Eran los días en los que el líder del PP aseguraba que estaba tramitando su empadronamiento en Madrid y ultimando su mudanza a la capital.

17 de mayo: El Día das Letras Galegas Feijóo reaparece pero lo hace en Ceuta, a 1.025 kilómetros de Santiago de Compostela. Allí presidió la junta directiva local del Partido Popular.

18 de mayo: Feijóo cruza el Estrecho de Gibraltar para asistir en Sevilla a un acto con empresarios de la mano del candidato a la Junta, Juan Manuel Moreno Bonilla.

19 de mayo: Feijóo, de nuevo en Madrid. Preside el comité de dirección del Partido Popular.

20 de mayo: Sin agenda.

21 de mayo: De vuelta en Madrid, Feijóo clausura el Congreso del Partido Popular que nombra a Isabel Díaz Ayuso como primera figura de la formación en esa comunidad autónoma.

22 de mayo: Pontevedra. Feijóo clausura el congreso del Partido Popular de Galicia que refrenda a Alfonso Rueda como su sustituto también en el poder orgánico de la formación gallega.

23 de mayo: Otra vez en Madrid. Feijóo preside la reunión del comité ejecutivo nacional del PP.

24 de mayo: Primera aparición en el Parlamento de Galicia tras 10 días de sueldo. El líder del PP llega a la cámara autonómica y ocupa su escaño por última vez. Lo hace para asistir a la votación que lo designará como senador. Ese mismo día presenta su renuncia como parlamentario autonómico.

En conversación con elDiario.es, los portavoces del líder del PP no dan detalles sobre los motivos que le llevaron a reclamar un sueldo de un Parlamento en el que no trabajaba. Como única explicación el PP asegura que durante aquellos días Feijóo aún era diputado autonómico y que se limitó a reclamar un sueldo al que tenía derecho.

El escrito en el que Feijóo solicitaba su nueva y breve nómina entró en el registro del Parlamento de Galicia el 20 de mayo. En ese documento solicitó expresamente que los efectos de la solicitud debían hacerse constar a fecha 14 de ese mismo mes. El documento no será público hasta que lo evalúe la Comisión del Estatuto del Diputado de la cámara gallega, el órgano que debe revisar la reclamación dineraria del líder del PP.

Esa misma comisión está a la espera de que Feijóo les haga llegar la declaración de bienes que debe presentar con motivo de su renuncia. El reglamento a nivel autonómico otorga al diputado saliente un plazo de 30 días para presentarla. Se trata de un documento que el líder del PP ya presentó en el Senado, con ocasión de su toma de posesión como miembro de esa cámara. De esa declaración se extrae la conclusión de que Feijóo consiguió aumentar su patrimonio en más de 600.000 euros en los últimos dos años que su equipo atribuye a la venta de un chalé en las Rías Baixas. De momento, la única cifra que el Parlamento Gallego tiene sobre la mesa es otra: los 1.500 euros que el político conservador pretende cobrar de un Parlamento que ni pisó esos días ni tenía actividad programada.

https://www.eldiario.es/galicia/fejoo-reclama-parlamento-galicia-le-pague-1-500-euros-diez-dias-no-piso-institucion_1_9059714.html

FEIJÓO TIENE 1 MILLÓN DE EUROS, 2.500 ACCIONES DE INDITEX, DOS PISOS... Y NINGUNA HIPOTECA

El líder del PP dispone de un total de 930.972 euros entre depósitos y acciones

A raíz de su reciente designación como senador, Alberto Núñez Feijóo se ha visto obligado a presentar en la Cámara Alta su declaración de bienes patrimoniales y rentas, que refleja que el político gallego dispone de dos viviendas (una en Madrid y otra en Vigo), un garaje en Vigo, una finca rústica en Ames (La Coruña) y además suma casi un millón de euros entre depósitos y acciones en Telefónica e Inditex.

En concreto, el líder del PP dispone de un total de 930.972 euros entre estos depósitos y las 97 acciones que tiene de Telefónica y las 2.500 que tiene de Inditex.

Acciones y fondos de inversión

En lo que respecta a las acciones, a fecha del 23 de mayo de 2022, sus 2.500 acciones de Inditex tenían un valor de 51.050 euros, mientras que las 97 acciones de Telefónica tenían un valor de 455 euros.

Feijóo ha notificado un fondo de inversión en Abanca por un valor de 481.500 euros y un plan de pensiones que tiene un valor de 190.547 euros.

Además, el político conservador tiene en la cuenta corriente un saldo de 156.613 euros y también dispone de un depósito a plazo de 50.807 euros.

Las viviendas y ninguna hipoteca

Feijóo asegura que adquirió en el año 2001 una vivienda en Madrid, otra en Vigo y un garaje en la misma ciudad de Pontevedra. Además, en el año 1992 también compró una finca rústica en la localidad coruñesa de Ames. Casas que no están grabadas por ninguna hipoteca.

En cuanto a las rentas recibidas por Feijóo, dispone de 85.601,86 euros de rendimientos del trabajo y de 705,23 euros de rendimientos del capital mobiliario. Por su parte, tiene 5.119,24 euros de rendimientos de bienes inmuebles y 183.861,65 de ganancias patrimoniales, por lo que ha pagado 69.291,43 euros por IRPF.

https://www.elplural.com/politica/espana/fejoo-tiene-1-millon-euros-2500-acciones-inditex-dos-pisos-ninguna-hipoteca_291016102

700.000 EUROS DE DIFERENCIA: LOS BIENES DE ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO FRENTE A LOS DE PEDRO SÁNCHEZ

El político gallego tiene un patrimonio notablemente mayor que el presidente del Gobierno

Alberto Núñez Feijóo, a raíz de su reciente designación como senador por Galicia, se ha visto obligado a presentar en la Cámara Alta su declaración de bienes patrimoniales y rentas, que refleja que el político gallego dispone de dos viviendas (una en Madrid y otra en Vigo), un garaje en Vigo, una finca rústica en Ames (La Coruña) y casi un millón de euros sumados entre depósitos y acciones en Telefónica e Inditex. Estos bienes contrastan con los del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que ya los había presentado anteriormente con su declaración de bienes.

El líder del PP dispone de un total de 930.972 euros entre los depósitos y las 97 acciones que tiene en Telefónica y las 2.500 que tiene en Inditex. En lo que respecta a las acciones, a fecha del 23 de mayo de 2022, sus 2.500 acciones de Inditex tenían un valor de 51.050 euros, mientras que las 97 acciones de Telefónica tenían un valor de 455 euros.

Además, Feijóo ha notificado un fondo de inversión en Abanca por un valor de 481.500 euros y un plan de pensiones que tiene un valor de 190.547 euros. A ello hay que sumar que cuenta con una cuenta corriente con un saldo de 156.613 euros y un depósito a plazo de 50.807 euros.

La declaración de Sánchez

Por su parte, el líder del Ejecutivo posee 180.794,88 euros en bienes inmuebles y tiene otros 73.159,87 en sus cuentas, así como acciones por valor de 5.550,40 euros. En su declaración presentada en el Congreso de los Diputados también se recoge 85.865 euros en seguros y planes de pensiones, así como otros bienes y derechos económicos valorados en 27.609,21 euros.

No obstante, a diferencia de Feijóo, Sánchez sí cuenta con hipotecas, lo que suma una deuda por valor de 161.329,35 euros. De esta forma, su patrimonio neto se sitúa en los 211.650 euros.

Con estas declaraciones de bienes se extrae que la diferencia entre el patrimonio de ambos se sitúa en los 719.322 euros, con una notable ventaja del líder gallego, que recientemente se ha hecho con la presidencia del Partido Popular tras la salida de Casado y que será el rostro que haga oposición a Sánchez de cara a las próximas elecciones.

https://www.elplural.com/politica/espana/700000-euros-diferencia-bienes-alberto-nunez-feijoo-frente-pedro-sanchez_291021102

FEIJÓO AUMENTÓ SU PATRIMONIO EN MÁS DE 600.000 EN DOS AÑOS: ASÍ LO HIZO EL PRESIDENTE DEL PP

El presidente del PP ha declarado un patrimonio de 930.972 euros

Alberto Núñez Feijóo, a raíz de su reciente designación como senador por Galicia, se ha visto obligado a presentar en la Cámara Alta su declaración de bienes patrimoniales y rentas, que refleja que el político gallego dispone de dos viviendas (una en Madrid y otra en Vigo), un garaje en Vigo, una finca rústica en Ames (La Coruña) y casi un millón de euros sumados entre depósitos y acciones en Telefónica e Inditex. No obstante, sus cuentas han experimentado un notable aumento en los últimos dos años, concretamente de más de 600.000 euros.

El presidente del PP ha declarado un patrimonio de 930.972 euros en cuentas corrientes, depósitos, acciones y fondos. Pero, en su última declaración ante el Parlamento de Galicia, presentada en 2019, Feijóo informó de una cantidad monetaria notablemente inferior: 319.593 euros. Estas cifras reflejan una diferencia de 611.379 euros, que se justificaría en la venta de una casa que se construyó en Moaña (Pontevedra) durante la década pasada y que vendió en 2021. Además, en esos años tenía contratada una hipoteca de 238.000 euros que ya ha amortizado.

El patrimonio de Feijóo

El político gallego dispone de dos viviendas (una en Madrid y otra en Vigo), un garaje en Vigo, una finca rústica en Ames (La Coruña) y casi un millón de euros sumados entre depósitos y acciones en Telefónica e Inditex. Cuenta de un total de 930.972 euros entre los depósitos y las 97 acciones que tiene en Telefónica y las 2.500 que tiene en Inditex. En lo que respecta a las acciones, a fecha del 23 de mayo de 2022, sus 2.500 acciones de Inditex tenían un valor de 51.050 euros, mientras que las 97 acciones de Telefónica tenían un valor de 455 euros.

Además, Feijóo ha notificado un fondo de inversión en Abanca por un valor de 481.500 euros y un plan de pensiones que tiene un valor de 190.547 euros. A ello hay que sumar que cuenta con una cuenta corriente con un saldo de 156.613 euros y un depósito a plazo de 50.807 euros.

https://www.elplural.com/politica/espana/feijoo-aumento-su-patrimonio-en-mas-600000-en-dos-anos_291025102

FEIJÓO AUMENTÓ EN MÁS DE 600.000 EUROS SU PATRIMONIO EN DOS AÑOS

El presidente del PP declara 930.972 euros en cuentas corrientes, depósitos, acciones y fondos, casi el triple que en 2020, cuando sumaba 319.593 euros. Por el camino, ha amortizado una hipoteca de 238.000 euros. Su equipo atribuye las ganancias a la venta de un chalé en las Rías Baixas

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha declarado ante el Senado un patrimonio de 930.972 euros en cuentas corrientes, depósitos, acciones y fondos. En su última declaración ante el Parlamento de Galicia, presentada en 2019 y modificada en 2020, Feijóo comunicó una cantidad notablemente inferior: 319.593 euros. Una diferencia de 611.379 que su equipo explica por la venta de una casa que se construyó en Moaña (Pontevedra) durante la década pasada y que vendió en 2021 por una cantidad que no ha hecho pública. En los mismos años, además, Feijóo contrató una hipoteca de 238.000 euros que ya ha finiquitado.

El expresidente de la Xunta tomó posesión como senador el pasado 24 de mayo. Un día después, registró en la Cámara Alta la pertinente declaración de bienes y rentas. Según los datos que él mismo aporta, Feijóo cobró en 2021 su salario habitual de presidente de la Xunta (85.601 euros anuales), así como un rendimiento de bienes inmuebles de 5.119 euros, derivado de un alquiler de una vivienda en Madrid que en declaraciones previas ante el Parlamento gallego cifró en unos 12.000 euros anuales.

El presidente del PP consigna una “ganancia patrimonial” de 183.861 euros. Y una liquidación del IRPF de 69.291 euros.

En la parte del haber, Feijóo ha acumulado inversiones en estos años. Según su declaración ante el Senado, el presidente del PP tiene 156.613 euros en su cuenta corriente y un depósito a plazo de 50.807 euros. Además, cuenta con 97 acciones de Telefónica (valoradas en 455 euros a 23 de mayo) y 2.500 acciones de Inditex (51.050 euros). El patrimonio se completa con un fondo de inversión en Abanca de 481.500 euros y un plan de pensiones de 190.547 euros.

En total, su patrimonio declarado asciende a 930.972 euros. En su registro de bienes de 2020 ante el Parlamento de Galicia, el último presentado, informaba de un depósito de 143.796 euros y un plan de pensiones de 175.797. Nada más. En total, 319.593 euros. Los mismos que en abril de 2021 declaró como presidente de la Xunta.

Lo que sí figuraba en la declaración de 2020 era un “préstamo vivienda” de 238.000 contratado el 31 de diciembre de 2018 y del que, según esta declaración ante el Parlamento gallego, no habría amortizado nada. La misma cifra se repite en la declaración como presidente publicada en abril de 2021: 238.000 euros.

La otra hipoteca declarada en años anteriores, que data de 2001, la zanjó en 2019. Aquél año, Feijóo se compró una casa y un garaje en Vigo, además de otra en Madrid, a donde se había trasladado a trabajar como presidente de Correos y antes del Insalud.

Es la vivienda en la que según sus colaboradores reside ahora, de vuelta en Madrid.

elDiario.es se ha puesto en contacto con el equipo de Feijóo, que explica el incremento patrimonial por la venta de una casa en la localidad costera de Moaña, en Pontevedra. Un portavoz del PP asegura que el presidente del partido compró un terreno sobre el que construyó la vivienda, de la que se desprendió en 2021 por un precio que no ha desvelado.

Efectivamente, La Voz de Galicia publicó en 2015 que Feijóo iba a construir una casa en Moaña por un precio de 215.000 euros según el proyecto presentado. La parcela sería de 1.400 metros cuadrados, siempre según este medio. La casa tendría 354 metros cuadrados en tres plantas, con una piscina de “33 metros”, dos terrazas de 85 metros cuadrados, garaje y lavandería, entre otros servicios.

Feijóo fija diciembre de 2017 como fecha de adquisición de la casa de Moaña, según los datos publicados por el Parlamento de Galicia, aunque en ninguna declaración llega a consignar el valor catastral de la vivienda, alegando que está pendiente de valoración. En la que presentó en 2020 tampoco figura, y en la del Senado ya no está, al haberse vendido en el periodo transcurrido entre ambas.

Desde el equipo de Feijóo, además, justifican el ahorro en que sus gastos durante la Presidencia de la Xunta han sido muy bajos ya que ha contado con residencia y coche oficial, además de las dietas cotidianas para el ejercicio de su cargo.

https://www.eldiario.es/politica/fejoo-aumento-600-000-euros-patrimonio-anos_1_9044841.html

FEIJÓO SUMA MÁS DE 900.000 EUROS EN DEPÓSITOS Y ACCIONES

El presidente del PP presenta su declaración de bienes en el Senado

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha presentado en el Senado la declaración de bienes patrimoniales y rentas, que refleja que el político gallego dispone de dos viviendas (una en Madrid y otra en Vigo), un garaje en Pontevedra, una finca rústica en Ames (La Coruña) y suma más de 900.000 euros entre depósitos y acciones en Telefónica e Inditex, donde tiene 2.500 acciones.

En concreto, Feijóo dispone de un total de 930.972 euros entre estos depósitos, y las 97 acciones que tiene de Telefónica y las 2.500 que tiene de Inditex. El mandatario autonómico ha tenido que

presentar esta declaración de patrimonio al ser nombrado senador por designación autonómica del Parlamento gallego.

Según se desprende de esta declaración, Feijóo tiene en la cuenta corriente un saldo de 156.613 euros, mientras que dispone de un depósito a plazo de 50.807 euros, y no tiene ninguna hipoteca. En lo que respecta a las acciones, a fecha del 23 de mayo de 2022, sus 2.500 acciones de Inditex tenían un valor de 51.050 euros, mientras que las 97 acciones de Telefónica tenían un valor de 455 euros. El político ha notificado un fondo de inversión en Abanca por un valor de 481.500 euros y un plan de pensiones que tiene un valor de 190.547 euros.

Por su parte, Feijóo adquirió en el año 2001 una vivienda en Madrid, otra en Vigo y un garaje en la ciudad de Pontevedra, en las que figura como único propietario. Además, en el año 1992 también compró una finca rústica en la localidad coruñesa de Ames.

En cuanto a las rentas recibidas por Feijóo, dispone de 85.601,86 euros de rendimientos del trabajo y de 705,23 euros de rendimientos del capital mobiliario. Cuenta también con 5.119,24 euros de rendimientos de bienes inmuebles y 183.861,65 de ganancias patrimoniales, y ha pagado 69.291,43 euros por IRPF en el último ejercicio.

<https://elpais.com/espana/2022-06-01/fejoo-suma-mas-de-900000-euros-en-depositos-y-acciones.html>

FEIJÓO PUBLICA SUS DECLARACIONES DE LA RENTA DE LOS ÚLTIMOS SIETE AÑOS

El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, hizo públicas sus declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondientes a los siete últimos años, desde 2008 hasta 2014.

El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, hizo públicas sus declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondientes a los siete últimos años, desde 2008 hasta 2014.

Los documentos están accesibles al público a través de la página web de la Xunta, en la que también figura información correspondiente a los años 2009 y 2012 sobre sus bienes patrimoniales.

El máximo mandatario autonómico dio a conocer estos datos en la misma jornada en la que la viceportavoz de AGE, Yolanda Díaz, preguntó en la Comisión Institucional las razones por las que el presidente aún no había hecho públicas sus declaraciones en coherencia con sus afirmaciones a favor de una mayor “transparencia”.

El cargo más opaco

“El señor Feijóo que, al igual que su gabinete, no publica su declaración en la web de la Xunta desde marzo de 2013, pasó de ser el cargo del PP más beligerante por la transparencia a ser el alto cargo más opaco”, denunciaba Yolanda Díaz.

A esta cuestión, el secretario xeral de la Presidencia, Manuel Galdo Pérez, replicó que Alberto Núñez Feijóo es el “primer presidente de la Xunta” que hace públicas sus declaraciones del IRPF y de los “pocos presidentes” autonómicos “que lo están haciendo”, junto a las mandatarias autonómicas de Madrid y Andalucía.

Pisos en Vigo y Madrid

En la declaración del IRPF correspondiente al ejercicio 2014, Feijóo declara una retribución de 72.275 euros, la misma que en 2013. En 2012 esta era de 71.720 y, en 2011, último año del que figuraban datos, de 76.775 euros.

Asimismo, según la información de sus bienes patrimoniales datada en 2012, el presidente posee dos pisos, uno en Vigo, con plaza de garaje; y otro en Madrid. Además, es propietario de dos fincas rústicas, una en Ames y otra en Moaña, en la que construye una casa.

Según este documento, el presidente autonómico también posee 75 acciones de Telefónica, dos planes de pensiones y un automóvil Citroen C-Crosser.

<https://www.elidealgallego.com/articulo/galicia/fejoo-publica-declaraciones-renta-ultimos-anos/20150912001840256838.html>

FEIJÓO LLEVA TRES AÑOS SIN PUBLICAR SUS DATOS DE IRPF TRAS PRESUMIR DE TRANSPARENCIA CUANDO ESTALLÓ EL 'CASO BÁRCENAS'

En marzo de 2013 Feijóo publicó su declaración de IRPF correspondiente al año 2011, la última presentada en aquel momento. El presidente gallego calificó como una "exigencia moral" la necesidad de los políticos de ser transparentes. Desde entonces no ha vuelto a publicar su IRPF y la Xunta no explica por qué oculta los datos de las rentas percibidas en los tres últimos años.

"Una exigencia moral". Así calificó en 2013 el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, la necesidad de que los dirigentes políticos fuesen transparentes. Meses después del estallido del caso de los papeles de Bárcenas, Feijóo hizo pública su declaración de bienes por segunda vez desde que llegó al poder –en 2011, tanto el presidente como los consejeros de la Xunta también revelaron sus patrimonios–. En ese momento, el dirigente gallego sostenía como máxima que "cuanta más transparencia, más tranquilidad para los ciudadanos", y de hecho llegó a proponer en el Parlamento de Galicia que todos los diputados hiciesen públicos sus bienes, patrimonio y rentas.

"Voy a seguir dando las explicaciones que me solicite la Cámara y los gallegos. Voy a seguir tomando decisiones y voy a seguir garantizando la gobernabilidad de Galicia", aseguró entonces Feijóo, que exigió al resto de grupos que diesen ejemplo "por el bien de la política".

En aquel año 2013, Feijóo llegó a calificar como "una exigencia moral" la necesidad de que los dirigentes políticos fuesen transparentes. Pero esta postura del presidente gallego pronto quedó en agua de borrajas, ya que desde entonces el presidente de la Xunta no ha publicado más datos sobre sus ingresos y su patrimonio.

Los datos de Feijóo entre 2009 y 2012

Actualmente, en la web de la Xunta los ciudadanos pueden acceder a siete documentos relativos a Feijóo: las declaraciones de bienes de los años 2009 y 2012 –los años en los que accedió a su primer y segundo mandato, respectivamente–, las declaraciones de IRPF de entre 2008 y 2011 –ambos años incluidos– y un documento donde se acreditan las nóminas recibidas por el presidente en el año 2012. Hay que tener en cuenta que, cuando se hizo pública esta documentación en marzo de 2013, la última declaración de IRPF que habían presentado los contribuyentes era la correspondiente al año 2011.

Desde entonces, Feijóo no ha hecho público ningún documento relativo a los siguientes ejercicios y la Xunta, a preguntas de infoLibre, no quiso explicar por qué oculta los datos de las rentas percibidas en los tres últimos años.

En otras palabras: cuando el escándalo de los papeles de Bárcenas estaba en su máximo apogeo, Feijóo se presentó como un abanderado de la transparencia fiscal y patrimonial de los políticos. Desde entonces, no volvió a publicar ningún dato más sobre la evolución de sus rentas y de su patrimonio.

En su declaración de bienes más reciente, con fecha de 2 de noviembre de 2012, Feijóo declaró tener 109.000 euros en un depósito a plazo fijo, otros 11.506 en una cuenta corriente y 82.509 en un plan de pensiones, así como varias propiedades inmobiliarias: dos viviendas, una en Madrid y otra en Vigo, y una plaza de garaje, también en la ciudad pontevedresa. El presidente también declaró poseer una finca rústica en Santiago de Compostela y otra urbana en la localidad

de Moaña (Pontevedra), así como un coche de 2011. Todos estos bienes procedían de compraventas.

La declaración de bienes de Feijóo también incluía las rentas que percibió durante ese año: su sueldo como presidente de la Xunta, que ascendió a 76.765 euros, supuso la mayor parte de la retribución del dirigente, si bien los intereses de sus depósitos bancarios le reportaron casi 3.500 euros y con el alquiler de uno de sus inmuebles ganó 10.800 euros más. Feijóo complementó sus ingresos con 114 euros procedentes de los dividendos a los que tuvo derecho como poseedor de 75 acciones de Telefónica.

Las diferencias con respecto a su declaración del año 2009 son palpables, sobre todo a nivel dinerario. Y es que el presidente de la Xunta declaró poseer 45.377 euros en una cuenta corriente, así como un plan de pensiones con un valor de 51.183 euros; lejos, en cualquier caso, de las cifras que sumaba tan sólo tres años después. Sus ingresos también eran mucho más modestos: cobraba 31.040 euros como diputado en el Parlamento de Galicia, a los que se añadieron 839 euros en concepto de intereses por un depósito bancario y otros 149 euros por los dividendos de sus acciones de Telefónica.

Rajoy aún no ha publicado su IRPF de 2014

La falta de transparencia del Gobierno gallego llama la atención por la vehemencia con la que Feijóo defendió la publicación de las declaraciones de bienes e IRPF en 2013. Por su parte, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, también hizo públicas en plena tormenta por la aparición de los papeles de Bárcenas sus declaraciones de la renta y del impuesto de patrimonio, así como sus retribuciones anuales desde el año 2003 hasta el 2013. Sin embargo, aún no ha publicado los datos correspondientes a 2014, a pesar de que hace casi dos meses que concluyó el plazo para presentar la declaración.

La publicación de estos datos vino acompañada de un comunicado en el cual Moncloa detallaba que Rajoy percibió entre 2004 y 2011 "su sueldo como diputado por Madrid más la retribución como presidente del PP, abonada en concepto de gastos de representación y declarada en su integridad", una cantidad total que ascendió a casi 1,1 millones de euros. Todo ello, explicaba la nota, sin contar las "rentas adicionales producto de su patrimonio invertido en deuda pública, valores y bienes inmobiliarios", así como las dietas del Congreso, exentas de tributación.

"En los ejercicios fiscales facilitados, el presidente del Gobierno abonó a Hacienda una cantidad total de 840.131 euros en concepto de cuota de su Impuesto de la Renta, y otros 30.161 euros como cuota del Impuesto del Patrimonio", remachaba Moncloa.

De igual forma, para encontrar una declaración de bienes de Rajoy hay que acudir a su ficha en la web del Congreso de los Diputados, cuando en 2011 detalló su patrimonio al tomar posesión de su escaño. En ese momento, el presidente del Gobierno declaraba tener un depósito bancario de 59.909 euros, así como 313.780 euros invertidos en un fondo de inversión, otros 143.181 euros en acciones y 80.572 en seguros de ahorro. En cuanto a sus bienes inmuebles, Rajoy declaró cinco propiedades urbanas: dos en Madrid –un apartamento y su vivienda habitual–, dos en Pontevedra –otro apartamento con plaza de garaje y una oficina– y el 25% de una cuarta vivienda en Canarias.

<http://www.infolibre.es/noticias/politica/2015/08/20/fejoo+lleva+tres+anos+sin+publicar+patrimonio+irpf+pesar+presumir+transparencia+36670+1012.html>

FEIJÓO DECLARA 570.000 EUROS, CON PISOS Y FINCAS EN GALICIA Y MADRID

El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, tiene un patrimonio de 517.000 euros, que incluye dos viviendas en Vigo y Madrid, fincas en Moaña (Pontevedra) y Santiago de Compostela, y un Citroën -su marca preferida desde que volvió a la Xunta- comprado este mismo año, que vino a sustituir a su Audi A4 de cuando estaba en la oposición. Al igual que hizo al llegar al poder, también en su vida personal, Feijóo optó por jubilar la berlina alemana cambiarla por un todoterreno de la marca francesa que al menos tiene factoría en Vigo. Pero el del presidente

no es ni de lejos el patrimonio más abultado del Gobierno gallego. Lo supera con mucho el titular de Economía e Industria, Javier Guerra, con más de 15,6 millones de euros en propiedades.

Este conselleiro y exdirectivo de varias multinacionales, expropietario de la firma El Secreto del Mar, que comercializa la marcas de moda juvenil como El Niño y Gurú, no debe un céntimo. En la declaración de bienes que publicó ayer la Xunta tiene el pasivo a cero y declara 365.000 euros en bienes inmuebles -según su valor catastral, no el de mercado- y 15,3 millones en el apartado de "otros bienes". Antes de emprender su aventura empresarial por libre fue directivo de multinacionales como Nike GFT Moda, Alfico y Skechers. Su condición de empresario ha suscitado variadas polémicas en el Parlamento y el Bloque suele acusarlo de tener deslocalizada la producción de sus factorías en Portugal. Guerra suele repetir a la prensa y a algunos compañeros de partido que no precisa de la política para vivir y que si decidió enrolarse en la Xunta fue para echar una mano a Galicia.

Le sigue en la lista Roberto Varela, responsable de Cultura y excónsul en Nueva York, con 436.000 y 201.000 euros respectivamente. El pasivo del diplomático, sin embargo, asciende a 312.000 euros. Es el más endeudado del Ejecutivo.

En el otro extremo, la que menos bienes declara es la responsable de las cuentas públicas de Galicia, la titular de Facenda, Marta Fernández Currás: solo 78.000 euros. La relación se publicó ayer en el Diario Oficial de Galicia, como había anunciado Feijóo hace más de dos meses, y tendrá que actualizarse, ese es el compromiso, cuando cese el Ejecutivo "al final de la legislatura". El Gobierno central ya cumplió en septiembre y con el mismo detalle. Incluía, eso sí, a sus secretarios de Estado.

www.elpais.es 10.12.11

EL PP DESCONOCE SI FEIJÓO DECLARÓ A HACIENDA EL COCHE

Alberto Núñez Feijóo ha disfrutado durante tres años de coche gratis desde que es presidente del PP gallego. Se trata de un Peugeot 607, "prestado" por la factoría PSA Peugeot Citroën ubicada en Vigo (Pontevedra), según confirmó ayer a Público una portavoz. La fábrica se lo cedió "como presidente del Grupo Parlamentario Popular". Y, como era un "préstamo", el coche figuraba "a nombre de la compañía, de Citroën". ¿Declaró Feijóo alguna vez a Hacienda el 607? "No lo sé", respondió la portavoz del PP.

El próximo presidente de la Xunta, como desveló ayer este diario, ha utilizado como coche oficial el citado 607 desde 2006. Hace tres semanas, antes de que comenzara la campaña, "un concesionario de Citroën prestó a Feijóo un C6". "Pero hasta entonces sólo usó el 607", repitió la portavoz. No aprovechó "nunca" el Audi A6 que el Parlamento gallego pone a disposición de los portavoces de los tres grupos parlamentarios. La Cámara cuenta con un parque móvil reducido: cinco automóviles para los cinco miembros de la Mesa y otro más para los portavoces "previa solicitud", precisaron fuentes del Parlamento.

"No es un regalo, sino un préstamo a una institución. La fábrica PSA es la principal empresa de Galicia, con el mayor número de trabajadores. Ha prestado a Feijóo como a otras instituciones, al Ayuntamiento de Vigo [gobernado por PSOE y BNG] o la Diputación de Pontevedra [dirigida por el PP]", añadió la portavoz.

En el PP recalcan que "en ningún caso se trata de una donación". Si así fuera, debería tributarse el coche a Hacienda. Pero aun siendo un "préstamo", Feijóo podría tener que declararlo como renta en especie si usara el vehículo para disfrute personal, como interpretan los expertos en fiscalidad consultados por este periódico, que señalan los artículos 42 y 43 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de 2006. "Usó el 607 como presidente del grupo, nunca para uso personal", subrayan en el PP.

¿Por qué no se dijo nunca nada del vehículo, precisamente cuando Feijóo empleó el argumento del "despilfarro" de Pérez Touriño? "No se preguntó. Cuando se nos ha preguntado, lo hemos dicho, sin problema". ¿Ha supuesto un ahorro para el PP el préstamo del 607? "No hay nada más que decir", zanjó la portavoz.

"Refleja la impostura del PP y de Feijóo, que se presentó como abanderado de la austeridad y la regeneración", replicó Carlos Aymerich, portavoz del BNG en el Parlamento. "Lo más grave es que ese préstamo le impide defender los derechos de los trabajadores de Citroën de Vigo. ¿De parte de quién se va a poner cuando se presente el ERE?", añadió. "¿Por qué ocultó ese dato?", inquirió Mar Barcón, miembro de la gestora del PSdeG. "El PP debe explicarse por si se saliera de los márgenes de la Ley de Financiación de Partidos. ¿Y cómo es posible que una empresa que recibe dinero público para evitar despidos preste coches?"

En EEUU, el candidato de Barack Obama para Sanidad, Tom Daschle, tuvo que renunciar al puesto al no declarar como ingresos el uso de un coche gratis con chófer que le puso una compañía a la que asesoraba.

Si hay uso personal, hay que pagar tasas

Si es renta en especie

El artículo 42 de la Ley 35/2006, del IRPF, señala que "constituyen rentas en especie la utilización, consumo u obtención, para fines particulares, de bienes, derechos o servicios de forma gratuita o por precio inferior al normal de mercado, aun cuando no supongan un gasto real para quien las conceda". El artículo 43 añade que "en el supuesto de uso" de coches, esa renta en especie será el 20% del valor del vehículo. Si el pagador no es el propietario, "se aplicará sobre el valor de mercado que correspondería al vehículo si fuese nuevo".

Si es una donación

Si Citroën hubiese donado el coche a Feijóo, y estuviese a nombre de éste, se aplicaría la ley del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, de 1987, ya que la norma gallega sólo prevé reducciones para casos de parentesco. La ley del Estado establece una tarifa progresiva, del 7% al 34%, en función del valor de la donación.

(www.publico.es, 06/03/09)